

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15
OTRAS SOCIEDADES.....	27

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	28
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	30
AVISOS COMERCIALES.....	30
BALANCES.....	51

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	52
SUCESIONES.....	56
REMATES JUDICIALES.....	58

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	60
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	62
---------------------	----

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	68
REMATES JUDICIALES	74

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	76
-------	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ACONCAGUA ENERGIA NO CONVENCIONAL S.A.

Por esc del 26/08/2024 se constituyó la sociedad. Accionistas: Javier Agustín BASSO, 26/04/1977, DNI 25.983.713, CUIT 20-25983713-9, Licenciado en Economía, calle Del Espinillo 23, B° Los Alisos, Tigre, Prov de Bs As, Diego Sebastián TRABUCCO, 22/09/1975, DNI 24.336.494, CUIT 23-24336494-9, Ingeniero, calle Bélgica y Nueva Guinea, Altos del Pilar, Pilar, Prov de Bs As, ambos argentinos, casados, con 1.500.000 acciones c/u y ACONCAGUA ENERGÍA SOCIEDAD ANÓNIMA, CUIT 33-71599865-9 Sede: Tucumán número 1, piso 15°, CABA, inscrita en la Inspección General de Justicia el 23/04/2018 bajo el número 7.011, Libro 89 de Sociedades por Acciones, con 27.000.000 acciones. Plazo: 99 años; Objeto: a) el descubrimiento, estudio, desarrollo, exploración, explotación y compra de los yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, como asimismo, la producción, industrialización, transporte, almacenamiento, comercialización, importación y exportación de los productos de los mencionados yacimientos y sus derivados directos e indirectos, incluyendo también productos petroquímicos, químicos derivados o no de hidrocarburos y combustible de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, y cualquier otra sustancia para ser tratada, a fin de su proceso, refinación, comercialización y venta, así como la generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos a cuyo efecto podrá elaborarlos, utilizarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o exportarlos; b) prestación de servicios petroleros, incluyendo pero no limitando a la perforación, reparación e intervención de pozos petroleros, de gas, geotérmicos y agua, para lo cual podrá efectuar, entre otras, las siguientes actividades: construcción de pozos, intervención en los pozos con los equipos de perforación y/o reparación, realizar el transporte, montaje y desmontaje del equipo de perforación y/o reparación, ensayos y pruebas de pozo y realizar las tareas que resulten necesarias para la realización de los servicios referidos a la operatoria de los pozos mencionados; a la construcción, operación y servicios de atención de pozos, así como instalaciones de producción y refinación y/o estructuras relacionadas; c) adquisición de derechos, permisos y concesiones respecto de áreas de hidrocarburos y minería, y la disposición o alquiler e intercambio, respecto de actividades petrolíferas, gasíferas, y demás fuentes de energía, subproductos y derivados; d) asesoramiento de actividades mencionadas, construcción y operación de pozos petrolíferos y/o gasíferos, procesado de sísmica, servicios de ingeniería y servicios de consultoría profesional en todos los rubros relacionados a la administración de este tipo de actividades; e) construcción, explotación, desarrollo, operación y asistencia técnica y administrativa de plantas, represas y centrales o cualquier sistema de generación, distribución y uso, compra y venta de energía, excepto la atómica; f) Inversiones en otras compañías de objeto similar, otorgar fianzas, y cualquier actividad financiera y de inversión excepto Artículo 1° Ley 21.526; g) operaciones relativas al gas, M.E.G., transporte y distribución y licencias para operar como agente en el mercado; h) realización de cualquier otra actividad complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto; y i) gestión y obtención de habilitaciones, licencias, permisos, inscripción en los registros pertinentes y demás autorizaciones por parte de la Autoridad de Aplicación, ya sea Nacional, Provincial o Municipal, que sean necesarias para el desarrollo del presente objeto. Las actividades que así lo requieran serán prestadas con exclusiva intervención de profesionales habilitados. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y de 1 voto por acción, Cierre de ejercicio: 31/12, Directorio: Duracion 3 ejercicios. PRESIDENTE: Diego Sebastián TRABUCCO y DIRECTOR SUPLENTE: Javier Agustín BASSO ambos con domicilio especial en la sede, Sede: calle Tucumán número 1, piso 15° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 268 de fecha 26/08/2024 Reg. Nº 1776 CHRISTIAN GONZALO ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 4392 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 58153/24 v. 28/08/2024

AMORTIGUADORES SADAR S.A.C.I. E I.

CUIT N° 30-50325270-4. Aviso rectificatorio N° 12120/24 del 11/03/2024. Se rectifica la nueva denominación de la sociedad donde decía "SDR ARGENTINA S.A" debe decir "SDR ROAD S.A." cumpliendo con vista de la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/03/2024 Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58053/24 v. 28/08/2024

AN TRADE ONE S.A.

Se constituye la sociedad por esc. n° 52 de fecha 23/08/2024, Reg. 1175 de CABA, SOCIOS: Néstor Emilio ORIOLO, argentino, nacido el 22/08/1965, casado, DNI 17.010.081, CUIL/T 20-17010081-7, comerciante, domicilio en Av. Luis María Campos 1245, piso 7, depto. A, CABA.; y Claudio Enrique MARTÍNEZ, argentino, nacido el 11/02/1973, soltero, DNI 22.958.851, CUIL/T 20-22958851-7, comerciante, domicilio en Portela 201, piso 7, depto. A, CABA; "AN TRADE ONE S.A." por el plazo de 99 años, con sede social en Av. Luis María Campos 1245, piso 7 dpto. A; CABA. OBJETO SOCIAL: dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país como en el extranjero, a las siguientes activ: La importación y exportación de materias primas, bienes, productos y mercaderías, comercialización y distribución por cuenta propia o para terceros mandantes, también la intermediación en los procesos de importación y exportación. La compraventa, representación, intermediación, consignación, distribución, toda clase de comercialización de productos y bienes. Servicio de consultoría, licenciamiento y programación de software para el comercio internacional, logística, cadena de suministro, controles de calidad y tercerización de compras. Las actividades que así lo requieran serán realizadas exclusivamente por profesionales habilitados legalmente para ellos. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar toda clase de actos jurídicos vinculados, directa o indirectamente, al cumplimiento de su objeto, que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto".- CAPITAL SOCIAL: (\$ 30.000.000), dividido en 30.000 acciones de valor nominal \$ 1000 cada una con derecho a 1 voto por acción. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Néstor Emilio ORIOLO 15.000 acciones y Claudio Enrique MARTÍNEZ: 15.000 acciones. PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: Claudio Enrique MARTÍNEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Néstor Emilio ORIOLO, quienes aceptan los cargos para los que han sido elegidos y a todos los efectos que puedan corresponder constituyen domicilio especial en Av. Luis María Campos 1245, piso 7, depto. A CABA. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 23/08/2024 Reg. N° 1175
JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 58094/24 v. 28/08/2024

BATTELO S.A.

Constituida por Esc. 62 del 20/08/2024 por ante el registro 1356 de C.A.B.A.- Socios: Federico Nicolás CODEGA, argentino, nacido el 08/04/1980, DNI: 28.081.226, CUIL: 23-28081226-9, soltero, ingeniero, con domicilio en Vallejos 2136, de C.A.B.A.; y Alejandro Martín CABILLA, argentino, nacido el 08/08/1979, DNI: 27.536.324, CUIT: 20-27536324-4, casado en primeras nupcias con Alejandra Blanco, consultor, con domicilio en Murillo 1035, Piso 1°, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "BATTELO S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país, o en el extranjero las siguientes actividades: a) COMERCIALES: Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, casas de comida y demás locales, fijos o móviles de expendio de alimentos y/o bebidas, pudiendo además elaborar, comercializar, transportar y distribuir artículos y productos alimenticios y bebidas, y cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados.- b) GASTRONOMIA: Dedicarse a la actividad gastronómica en todos sus aspectos, explotación de comercio dedicado a la gastronomía, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, gastronómica, elaboración y semielaboración de comidas, helados, bebidas, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos, merchandising, como así también la realización de operaciones inmobiliarias, mediante la adquisición y arrendamiento de inmuebles, transferencias de fondos de comercio.- Organización de todo tipo de eventos, sea con artistas nacionales o internacionales, y cualquier actividad vinculada con la gastronomía, incluida la publicidad musicalización y promoción de los mismos.- Explotación de salón para fiestas o bailes.- Cuando las actividades así lo requieran serán desarrolladas por los respectivos profesionales matriculados.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que permitan el cumplimiento del objeto social y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto.- 4) Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Alejandro Martín CABILLA: 3.000 acciones y Federico Nicolás CODEGA: 27.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: de ley.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal de la Sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio, o por el Vicepresidente, en su caso.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/03.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Alejandro Martín CABILLA y DIRECTOR SUPLENTE: Federico Nicolás CODEGA; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Avda. Libertador 6810, Piso 4°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 20/08/2024 Reg. N° 1356
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57825/24 v. 28/08/2024

BERWEL COMPAÑIA INMOBILIARIA S.A.

30-70715042-0 Asamblea del 18/07/2023 aumento el capital a \$ 3.272.697 y reformo el artículo 4 del estatuto:“ El capital social asciende a la suma de Pesos tres millones Doscientos Setenta y Dos Mil Seiscientos Noventa y Siete (\$ 3.272.697) dividido Tres Millones Doscientos Setenta y Dos Mil Seiscientas Noventa y Siete (3.272.697) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado dentro del quintuplo de conformidad con el artículo 188 ley 19550” y asamblea del 4/05/2024 aumento el capital a \$ 30.743.758 y reformo el art. 4 del estatuto“ El capital social asciende a la suma de Pesos Treinta Millones Setecientos Cuarenta y Tres mil Setecientos Cincuenta y Ocho (\$ 30.743.758) dividido en Treinta Millones Setecientos Cuarenta y Tres Mil Setecientas Cincuenta y Ocho (30.743.758) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado dentro del quintuplo de conformidad con el artículo 188 ley 19550” Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/07/2023
Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58057/24 v. 28/08/2024

COMPAÑIA DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.A.

CUIT 30-70781613-5 En Asamblea General Extraordinaria del 21/06/2024 se resolvió la reforma del artículo 13° del Estatuto Social, modificando la fecha de cierre del ejercicio social al 31 de diciembre de cada año Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/06/2024
ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58135/24 v. 28/08/2024

COMPAÑIA NEOLATINA S.A.

CUIT: 30-70881316-4. Por Asamblea General del 20/08/2024 se resolvió el cambio de jurisdicción de la CABA a la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, fijando la nueva sede legal en la calle Vélez Sarsfield 267 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y reformando el artículo Primero del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/08/2024
Matias Barroca - T°: 105 F°: 371 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57999/24 v. 28/08/2024

DESARROLLO INTEGRAL VACA MUERTA S.A.

1) 14/8/24 2) Elías META, (30000 acciones) DNI 13914988, 9/7/60, Paso 766, CABA; Daniel Josué CHAMA, (15000 acciones) 28384662, 2/9/80, Bacacay 3590, Piso 3, Depto C, CABA; Nisim Juan Marcelo COHEN, (75000 acciones) 23834513, 21/3/74, Av. Avellaneda 2460, Piso 9, CABA; José Gabriel SAAL, (7500 acciones) 31423439, 3/12/84, Av. Avellaneda 2637, Piso 11, CABA; Pablo Fernando SIANO, (12495 acciones) 17665133, 19/9/65, Julián Álvarez 283, Piso 1, CABA; Alberto Ricardo SAAL, (75000 acciones) 13980219, 25/1/60, Cabello 3966, Piso 1, CABA; Sergio Gabriel FELBERG,(12495 acciones) 17665134, 29/10/65, Av. Del Libertador 3746, Piso 8, CABA; Oscar Alberto REICHSTEIN, (40020 acciones) 16171845, 16/3/63, Ugarteche 3157, Piso 10, Depto B, CABA, todos casados; Dylan José SAAL, (7500 acciones) 46437810, 24/12/04, soltero, Cabello 3966, Piso 1, CABA; y Amelia Berta RABINOVICH, (24990 acciones) DNI 18053287, 28/12/65, divorciada, Ecuador 1561, Piso 2, CABA. Todos argentinos, comerciantes. 3) Tte. Gral. Eustaquio Frías 335, Piso 1, Depto E, CABA. 4) a) Constructora: construcción de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, inclusive de edificios de propiedad horizontal. Importación, exportación, compra venta, distribución, logística de materiales y maquinarias de construcción, materias primas y sus derivados. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por un profesional con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 100 y 1 voto c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: José Gabriel SAAL; y DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Ricardo SAAL, ambos domicilio especial sede social. 9) 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 14/08/2024 Reg. N° 665
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 28/08/2024 N° 58155/24 v. 28/08/2024

DESARROLLO Y COMERCIALIZACIÓN INMOBILIARIA S.A.

CUIT 30-71136732-9 - Por Asamblea del 30/05/2024 se MODIFICO el Artículo Tercero del Estatuto Social, quedando rectado de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la planificación, implementación, construcción, financiamiento y comercialización de desarrollos inmobiliarios, mediante el diseño y construcción de todo tipo de obras privadas; la comercialización, distribución, importación y exportación de los materiales, insumos, componentes, elementos y accesorios necesarios para la construcción; la intermediación en la compraventa, alquiler y explotación de inmuebles propios o de terceros; el ejercicio de mandatos y representaciones; la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, comercialización y leasing de inmuebles inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal y/o cualquier otro régimen creado o a crearse, así como cualquier otra clase de operación inmobiliaria, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas y/o inmuebles; la administración de inmuebles propios o de terceros; la estructuración de fideicomisos inmobiliarios y de construcción, actuando como fiduciante o fiduciaria; la realización de inversiones en general y aportes de capital a sociedades cuyo objeto sea la actividad inmobiliaria, constituidas o a constituirse; el otorgamiento de créditos, préstamos y financiaciones, con o sin garantía real o personal, destinados a financiar la comercialización, adquisición, construcción o desarrollo de inmuebles, encontrándose excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o por este Estatuto, haciéndose constar que cuando por su naturaleza la normativa vigente así lo requiera, las actividades mencionadas serán llevadas a cabo por profesionales con matrícula habilitante en la materia.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 310 de fecha 26/08/2024 Reg. N° 1521

Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 57893/24 v. 28/08/2024

GRUPO MLM S.A.

Constituida por escritura 566 del 19/08/2024 ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Manuel Andrés ZAIDENBERG DNI 34551866 CUIT 20-34551866-6 nacido 07/06/1989 soltero arquitecto domicilio real y constituido Cabello 3162 piso 1 depto 01 CABA, Lu-cas GOLDIN DNI 30925435 CUIT 20-30925435-0 nacido 09/04/1984 soltero lic en administración de empresas domicilio real y constituido Peña 2056 piso 9 depto A CABA y Marcos SCHIJVARG DNI 31932941 CUIT 20-31932941-3 nacido 18/11/1985 casado lic en comercio internacional domicilio real y constituido Avenida del Libertador 4444 piso 36 CABA. Todos argentinos. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en todo el territorio del país y en el extranjero, a las siguientes actividades: construcción de todo tipo de obras, públicas y/o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, reparación, refacción, demolición, urbanización y/o mejoras de inmuebles urbanos, semiurbanos y/o rurales, efectuar loteos, fraccionamientos de bienes inmuebles, edificios y desarrollos inmobiliarios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 30 años desde su inscripción. Capital \$ 30.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Manuel Andrés ZAIDENBERG suscribe diez millones de acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, Lucas GOLDIN suscribe diez millones de acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Marcos SCHIJVARG suscribe diez millones de acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 30/4 de cada año. SEDE: Cabello 3162 piso 1 depto 01 CABA. PRESIDENTE: Manuel Andrés ZAIDENBERG, SUPLENTE: Marcos SCHIJVARG. Autorizado según instrumento público Esc. N° 566 de fecha 19/08/2024 Reg. N° 942

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57784/24 v. 28/08/2024

HYDRERA S.A.

CUIT: 30-71549247-0. Se comunica que, por Asamblea General Extraordinaria del 02 de mayo de 2024, por unanimidad, se resolvió aumentar el capital social de la Sociedad en \$ 1.132.770.138; es decir, de la suma de \$ 11.598.500.- a \$ 1.144.368.638 y consecuente reforma del Art. 4° del Estatuto Social. El 100% de las acciones emitidas como consecuencia del aumento de capital social fueron suscriptas por los accionistas "HydrEra Holdings Corp." y María José Machain. El capital social de la Sociedad queda conformado de la siguiente manera:

(a) "HydrEra Holdings Corp.", con 1.143.875.470 acciones, y (b) María José Machain con 493.168 acciones; todas ellas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/05/2024

Damian Horacio Gonzalez Rivero - T°: 86 F°: 867 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57969/24 v. 28/08/2024

LIRUCA S.A.

1) Escritura 07/08/2024. 2) LIRUCA S.A. 3) Karen Ailen FELLOSA, 16/11/1999, DNI 42.313.858, CUIL. 27-42313858-6, domicilio Hernandarias 6109, Nueve de Abril, Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As.; y Brisa Milagros CAUTERUCCIO, 21/11/2000, DNI 43.057.212, CUIL. 27-43057212-7, domicilio Sierra de Velazco 78, Nueve de Abril, Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As. Ambas solteras, argentinas y comerciantes; 4) A) Compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, forrajeras, fibrosas, frutícolas, forestales, apícolas y granjeros, acopio de cereales, alimentos balanceados, de propia producción, o de terceros, a nombre y por cuenta propia o de terceros; B) Explotación, por sí o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, de propiedad de la sociedad o de propiedad de terceros. Cría, engorde, compra, venta, importación y exportación de hacienda, en pie o faenada, a nombre y por cuenta propia. Consignaciones de hacienda, en pie o faenada; y C) Prestación de servicios de pulverización terrestre y aérea, servicios de labranza, siembra, fertilización, movimientos de tierra, picado de forrajes, embutido de granos, cosecha, confección de rollos de pasturas, alquiler de herramientas.- 5) \$ 30.000.000.- (30.000 acciones de \$ 1000 valor nominal c/u y 1 voto por acción.- 6) Suscriben: Karen Ailen FELLOSA: 24.000 acciones; y Brisa Milagros CAUTERUCCIO: 6.000 acciones.- 7) 99 años.- 8) Directorio, 1 a 5 miembros, 3 años. Representación legal: Presidente o Vice, en caso de ausencia o impedimento, en caso ausencia o impedimento. Directora Titular y Presidente: Karen Ailen Felloso; y Directora Suplente: Brisa Milagros Cauteruccio, aceptan cargos y constituyen domicilio en sede social. 9) Prescinde de sindicatura. 10) 30/06 cada año. 11) Sede social: Perón 1515, 3° piso, dto. "D", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 07/08/2024 Reg. N° 228

florencia soledad prieto - Matrícula: 5654 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 57760/24 v. 28/08/2024

LOGISTICA INTERNACIONAL W.O S.A.

CUIT 30-71457884-3 Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 16/08/2023: l) Se designa directorio por 3 ejercicios: Presidente: Mariano Fabián Composto, Director suplente: Raúl Rolando Giboudot; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en San José 583 piso 7 Dto. B-CABA. 2) Se reforma el art. 3° del Estatuto Social así: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: a) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; b) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipaje y pasajeros, nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial marítima o aérea; c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general; d) Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País; e) Construcción: realización, comercialización, financiación, representación, administración de obras civiles, llenado de hormigón, proyecto, dirección, construcción, reforma y reparación de edificios residenciales o no residenciales, así como de obras pública o privada, obras de infraestructura para el transporte, demolición, movimiento y nivelación de suelos, preparación de terrenos para obras, alquiler de maquinarias y equipos dotados de operarios; f) Descontaminación y otros servicios de gestión de residuos; g) Venta al por mayor de pinturas y servicios conexos. En los casos que corresponda se obtendrá del poder público las autorizaciones respectivas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 16/08/2023

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58146/24 v. 28/08/2024

MET JUJUY S.A.

Esc. N°121, folio 285, 26/08/24 Esc. LAURA MONICA CANOSA, Accionistas: Carlos Gastón VERA, argentino, 2/12/71, divorciado, empresario, DNI. 22.550.316, CUIT 20-22550316-9, domicilio real y especial Viamonte 2416, Castelar, Pcia Bs.As. y Maria Dolores ALBERTUS, argentina, 14/03/49, viuda, empresaria, 6.075.021, CUIT 27-06075021-7, domicilio real y especial Viamonte 2416, Castelar, Pcia. Bs. As. Objeto Social: Industria metalúrgica: La comercialización, fabricación, reparación, importación, exportación, consignación, comisión y representación de bienes muebles, mercaderías y materias primas, sus productos elaborados o no, insumos, elementos de protección personal, maquinas pesadas y de mano relacionados con la industria metalúrgica.- Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a personas físicas y/o Jurídicas, realizar financiaciones y operaciones de crédito.- Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Plazo de duración: 30 años. Capital social: \$ 30.000.000, dividido en 30.000.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una; de un voto por acción.- Suscripción: Carlos Gastón VERA, 28.500.000 acciones y Maria Dolores ALBERTUS, 1.500.000 acciones.- Directorio: PRESIDENTE: Carlos Gastón VERA y DIRECTOR SUPLENTE: Maria Dolores ALBERTUS.- Representación: El presidente.- Cierre de Ejercicio: 31/12.- Sede Legal: San Luis 3067 Capital Federal.- La sociedad prescinde de sindicatura.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 26/08/2024 Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57788/24 v. 28/08/2024

NACION BURSATIL S.A.

CUIT N° 30685227440. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/04/2024, se resolvió: a- aumentar el capital social de \$ 697.927.000 a \$ 3.549.663.000, como resultado de la capitalización del importe de \$ 2.851.736.000. Quedando el capital suscripto de la siguiente forma: BANCO DE LA NACION ARGENTINA: 3.529.088 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1000 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. NACION SEGUROS SA 20.575 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1000 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Se resuelve reformar el artículo quinto del Estatuto Social. b- Se acepta la renuncia de la Sra. Jimena ARISTIZABAL, DNI 24686200, a su cargo de Directora Titular y Se Designa a Director Titular: Guido CASTELLUCCI, argentino, nacido 11/10/1972, casado, Tecnico en Mercado de Capitales, DNI 22.743.446, CUIL 20-22743446-6, domiciliado en Malvinas Argentinas 255 piso 2 CABA. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en Maipu 255 piso 15 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 06/06/2024 Reg. N° 2192 Vivian Yanina Strega - Matrícula: 4697 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 57799/24 v. 28/08/2024

PARADIGMA CONSULTORES ASOCIADOS S.A.

CUIT: 30-68077619-5. Por acta de asamblea extraordinaria del 28/02/2018 se aumento el capital a \$ 12.100 dividido en 12100 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. En consecuencia el capital queda suscripto de la siguiente manera: Bendersky Luis Dario 3.890 acciones, Masseroni Julio Pablo 2.795 acciones, Seoane Jorge Omar 1.212 acciones, Farre Daniel 1.443 acciones, Defiore Juan Alberto 1.080 acciones, Calveiro Gustavo Oscar 840 acciones, Rosignoli Gabriel Omar 360 acciones, Azpiroz Costa Eduardo Mariano 360 acciones y Sabattini Hernan Domingo 120 acciones. Se reformo el articulo 5° a fin de que el estatuto contemple la posibilidad de emisión por parte de la sociedad de acciones preferidas. Por acta de asamblea extraordinaria del 14/03/2018 se reformo el articulo séptimo (restricciones a la transferencias de acciones). Se fijo el numero de directores en un mínimo de 1 y un máximo de 25. Se reformo artículo 9°, Se reformo articulo 10° (quorum y mayoría del Directorio) Se reformo articulo 11° (creación comité ejecutivo dentro del directorio). Se reformo el articulo 13° (quorum y mayoría asamblea ordinaria y extraordinaria). Se incorporó el articulo 17 (clausula de resolución de conflictos). Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 28/02/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57792/24 v. 28/08/2024

PARQUE SOLAR ACONCAGUA S.A.U.

Por esc del 26/08/2024 se constituyó la sociedad. Accionista: ORAZUL ENERGY GENERATING S.A., CUIT C.U.I.T. 30-65050800-5, Sede: Tucumán número 1, piso 15°, CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 11/03/1992 bajo el número 1.714, Libro 110 Tomo A de S.A, con 30.000.000 acciones. Plazo: 99 años; Objeto: explotación comercial como empresa de los rubros Industrial, Comercial y Servicios, relacionados con la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, incluyendo la provisión, planificación, desarrollo, instalación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de plantas de generación de energía eléctrica y/o distribución que operen con recursos eólicos, fotovoltaicos, solares, geotérmicos, biomásicos, biogás, residuos sólidos urbanos, pequeños aprovechamientos hidroeléctricos, hidrógeno verde y/o biocombustibles, con conexión o no a la red del Sistema Argentino de Interconexión para la producción y venta de energía eléctrica destinada al mercado eléctrico mayorista y a otros consumidores de energía eléctrica. A tales efectos, podrá realizar la construcción, desarrollo, operación de proyectos de energía eléctrica de fuentes renovables, adquisición, industrialización, fabricación, producción, generación, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, equipos, materiales, rodados, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio; realización de obras de infraestructura y montaje de equipos; consultoría y asesoramiento en materia de investigación de cualquier actividad relacionada con la energía eléctrica de fuentes renovables; operación de plantas de generación de energía de fuentes renovables. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para el mejor cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá: comprar, vender, locar, permutar y transformar bienes muebles e inmuebles; constituir, aceptar, transferir, amortizar, dividir o extinguir hipotecas y cualquier otro derecho real sobre inmuebles, muebles o semovientes; adquirir y ceder derechos y acciones; celebrar contratos de locación de cosas, de obras y de servicios ya sea como locadora o locataria; dar y tomar dinero prestado a interés o gratuitamente; otorgar y aceptar fianzas y todo tipo de genero de garantías reales o personales; librar, endosar, avalar y aceptar letras de cambio, pagarés, vales, billetes y cheques; pagar y recibir comisiones; conferir y revocar mandatos, aceptarlos y renunciarlos; participar en otras sociedades mediante la suscripción e integración de acciones. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y de 1 voto por acción. Cierre de ejercicio: 31/12, Directorio: Duración: 3 ejercicios PPRESIDENTE: Javier Agustín BASSO con domicilio especial en calle Del Espinillo 23, B° Los Alisos, Tigre, Prov de Bs As y DIRECTOR SUPLENTE: Diego Sebastián TRABUCCO, con domicilio especial en calle Bélgica y Nueva Guinea, Altos del Pilar, Pilar, Prov de Bs As SINDICO TITULAR: Ignacio MARCO, y SINDICO SUPLENTE: Carla Andrea MONTI ambos con domicilio especial en calle Juncal 3.616, piso 3°, depto F, CABA, Sede: calle Tucumán número 1, piso 15° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 269 de fecha 26/08/2024 Reg. N° 1776

CHRISTIAN GONZALO ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 4392 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 58148/24 v. 28/08/2024

QUEST SOFTWARE S.A.

CUIT 33-71520372-9. Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 24/01/2024 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 350.000, es decir, de la suma de \$ 49.533.743 a la suma de \$ 49.883.743, y emitir 350.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) reformar, en consecuencia, el artículo cuarto del Estatuto Social. El capital quedó distribuido conforme el siguiente detalle: Quest Holding Company LLC: 5.000 acciones (0,01); y Quest Software Inc.: 49.878.743 acciones (99,99%). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/01/2024

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57761/24 v. 28/08/2024

RECONQUISTA VALORES S.A.

33710218329 Por asamblea extraordinaria del 13/08/2024 y reunión de directorio del 13/08/2024, se aceptó la renuncia de los directores titulares Miguel Guido Arndt (Presidente), Carlos Honorio Mocerrea (Vicepresidente) y Eduardo Alejandro Mazza (Director Titular) y designar en su reemplazo a tres nuevos directores y distribuir los cargos así: Nicolás Crespo (Presidente), Agustin Mazza (Vicepresidente) y Duilio Omar Mottura (Director Titular). Domicilio especial todos los directores en la nueva sede social ubicada en Avenida Figueroa Alcorta 3351, oficina

132, C.A.B.A. Asimismo se ha resuelto modificar la denominación social y el artículo primero de los estatutos sociales, que quedará redactado así: "Bajo la denominación de "Alcorta Valores S.A." continúa funcionando la Sociedad RECONQUISTA VALORES S.A. que originalmente se denominó "FINANCIAL NET SOCIEDAD DE BOLSA S.A." y luego por cambio de denominación "FINANCIAL NET NEGOCIACIÓN Y VALORES S.A." y se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales vigentes". Por último, informa que se ha modificado la sede social a Avenida Figueroa Alcorta 3351, oficina 132, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de renuncia y designación autoridades, reforma y cambio de sede social de fecha 13/08/2024

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57812/24 v. 28/08/2024

SINERGIA CONSULTING S.A.

CUIT: 33-71563206-9 Por acta de asamblea extraordinaria del 14/03/2018 Se reformo el articulo 6° a fin de que el estatuto contemple la posibilidad de emisión por parte de la sociedad de acciones preferidas y restricciones a la transferencias de acciones). Se fijo el numero de directores en un mínimo de 1 y un máximo de 25. Se reformo artículo 8°, Se reformo articulo 9° (creación comité ejecutivo dentro del directorio). Se reformo el articulo 11° (quorum y mayoría asamblea ordinaria y extraordinaria). Se incorporó el articulo 14 (clausula de resolución de conflictos). Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 28/02/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57794/24 v. 28/08/2024

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y FINANCIERA RIO CHICO

CUIT 30-51890597-6. Última inscripción en R.P. el 27/04/2017, N° 7493, L° 83, T° de Sociedades por Acciones. En esc. 97 del 29/07/2024, Registro 845, C.A.B.A. se transcribe asamblea ordinaria y extraordinaria unánime del 09/11/2023: CESE del Directorio anterior inscripto por vencimiento de mandato. NUEVO DIRECTORIO UNIPERSONAL: Directora Titular Presidente: Jennifer Jane WILLIAMS, Director Suplente: Tristán Jon WOOD. Ambos domicilio especial: Hipólito Yrigoyen 1315, piso 7°, oficina L, CABA.- AUMENTO DE CAPITAL: de \$ 100.000 a \$ 115.000.000, por capitalización de cuenta de ajuste de capital \$ 63.390.282,08. En consecuencia, pasa de \$ 100.000 a \$ 63.490.282,08. Por capitalización de aportes irrevocables \$ 50.900.000. En consecuencia, pasa de \$ 63.490.282,08 a \$ 114.390.282,08. Por capitalización parcial de la cuenta reserva facultativa por \$ 609.717,92 a afectos de obtener un capital social homogéneo. En consecuencia, pasa de \$ 114.390.282,08 a \$ 115.000.000. El aumento de capital se suscribió e integró en su totalidad.- Composición actual: Tras el aumento, el capital accionario se divide de la siguiente forma: Jennifer Jane Williams, es titular de 9.260.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de \$ 92.600.000; Tristán Jon Wood es titular de 1.120.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de \$ 11.200.000; y Simón James Wood es titular de 1.120.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de \$ 11.200.000, todas de pesos diez (\$ 10.-) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- No hubo derecho de receso. REFORMA ESTATUTARIA: Art 4° Capital Social, Art 3° objeto social, Art 9° y 15° a fin de incluir las reuniones a distancia; y Art 11° Garantía de los directores titulares. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 29/07/2024 Reg. N° 845

GIULIANA MICAELA MILANO - Matrícula: 5865 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 57752/24 v. 28/08/2024

THINK IT S.A.

CUIT: 30-70198469-9. Por acta de asamblea extraordinaria del 28/02/2018 se aumento el capital a \$ 12.100 dividido en 12100 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. En consecuencia el capital queda suscripto de la siguiente manera: Bendersky Luis Dario 3.890 acciones, Masseroni Julio Pablo 2.795 acciones, Seoane Jorge Omar 1.212 acciones, Farre Daniel 1.443 acciones, Defiore Juan Alberto 1.080 acciones, Calveiro Gustavo Oscar 840 acciones, Rosignoli Gabriel Omar 360 acciones, Azpiroz Costa Eduardo Mariano 360 acciones y Sabattini Hernan Domingo 120 acciones. Por acta de asamblea extraordinaria del 14/03/2018 Se reformo el articulo 6° (a fin de que el estatuto contemple la posibilidad de emisión por parte de la sociedad de acciones preferidas y restricciones a la transferencias de acciones). Se fijo el numero de directores en un mínimo de 1 y un máximo de 25 y creación comité ejecutivo dentro del directorio. Se reformo artículo 8°. Se reformo el articulo 10° (quorum y mayoría asamblea ordinaria y extraordinaria). Se incorporó el

artículo 13 (clausula de resolución de conflictos). Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 28/02/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57793/24 v. 28/08/2024

URBAN LIVING S.A.

Esc 163 del 26/08/2024 Reg. 558 CABA. 1) URBAN LIVING SA 2) Marcos Agustín VILLANUEVA, argentino, 27/06/1989, soltero, DNI 34.170.114, CUIT 20-34170114-8, abogado, 15.900.000 ACCIONES; Agostina VILLANUEVA, argentina, 24/01/1992, soltera, DNI 35.893.600, CUIT 27-35893600-3, Lic en ciencias físicas, 8.700.000 ACCIONES; Norma Noemí ROTELLI, argentina, 01/01/1963, soltera, DNI 16.491.784, CUIT 27-16491784-9, Martillera, 8.700.000 ACCIONES, todos domicilio real en Cerrito 1026, piso 6 CABA; 3) A) inmobiliarias: compra, venta, permuta, leasing, fideicomiso de administración, de garantía e inmobiliario, construcción, explotación, subdivisión, alquiler, alquiler temporario, hospedaje, hotelería, Intermediación, fiduciario, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, clubes de campo y parques industriales y tecnológicos y cualquier otro uso inmobiliarios sobre inmuebles de terceros, Incluyendo inmueble Incorporados al régimen de Intercambio vacacional, como así también el otorgamiento de cesiones de uso y goce sobre los mismos y a compra, venta, permuta, leasing y alquiler diario o de semanas de los inmuebles afectados al citado régimen de Intercambio vacacional, desarrollista y originante de proyectos inmobiliarios y urbanísticos. B) financieras en relación con el objeto principal, es decir: recibir y otorgar préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, Instrumentación de fideicomisos financieros, de garantía e Inmobiliarios, pudiendo en todos los casos actuar como fiduciaria. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. C) Servicios y mandatos. Realización de toda clase de mandatos, comisiones, consignaciones o representaciones, fiduciaria, con relación al objeto social, incluyendo asesoramiento integral y prestación de servicios para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores, y/o actividades, excluidas, las actividades comprendidas en la ley 20.488 y 23.187. D) Hotelería: mediante la explotación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, complejos turísticos, restaurante, bar, gimnasio, servicios de belleza y de salud, espectáculos y entretenimiento, sus instalaciones, accesorios y/o complementos para el servicio y atención de sus huéspedes. A fin de dar cumplimiento al objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto, incluyendo aquellas actividades que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social; 4) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 V.N c/u. 5) Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE Marcos Agustin VILLANUEVA; DIRECTOR SUPLENTE Norma Noemi ROTELLI Fijan domicilio especial en SEDE SOCIAL: Cerrito 1026, piso 6° CABA. 6) 99 años. 7) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 26/08/2024 Reg. N° 558 Tomas Arnedo Barreiro - Matrícula: 4895 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 58095/24 v. 28/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

WYETH PHARMA S.A.

1) 21-08-2024.- 2) Guillermo Daniel GUIRICICH, nacido el 04-03-1963, DNI 16.493.054, con domicilio real y especial en Arce 820, Piso 6° Dto. A, CABA; y Mariano Gabriel PRESTA, nacido el 03-09-1980, DNI 28.362.301, con domicilio real y especial en Ricchieri 265, Ciudad y Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; ambos casados, argentinos, empresarios y quienes suscriben 15.300.000 y 14.700.000 acciones respectivamente. 3) Objeto: Compra, venta, permuta, distribución y/o consignación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos para uso humano y antibióticos, productos químicos, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, herboristería, productos alimenticios que integren el recetario médico, artículos de puericultura, higiene y salubridad, productos de óptica, oftalmológicos, de ortopedia; como asimismo de todo tipo de artículo permitido por la legislación vigente. Industrialización, fabricación, compra, venta, adquisición, comercialización y distribución de medicamentos, accesorios, productos y subproductos farmacia, sus derivados, insumos y sustancias químicas en general; con excepción de preparaciones magistrales. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 4) 99 años.- 5) Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones de \$ 1, vn c/u, 1 voto por acción. 6) Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Guillermo Daniel GUIRICICH; Director suplente: Mariano Gabriel PRESTA 7) 31-12. 8) Asuncion 4961, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 de fecha 21/08/2024 Reg. N° 233 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/08/2024 N° 58112/24 v. 28/08/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

FIBERIA ARGENTINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/05/2024. 1.- MAKSIM KOZLOV, 25/04/1964, Casado/a, Rusia, Ingeniero, Azucena Villaflor 450 piso 4 - 1 Puerto Madero, DNI N° 96363018, CUIL/CUIT/CDI N° 20963630183, MARCELO AUGUSTO MAZZINA, 22/06/1966, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN EQUIPO DE INFORMÁTICA, GOROSTIAGA 1585 piso 13 PALERMO, DNI N° 18029350, CUIL/CUIT/CDI N° 20180293508, . 2.- "Fiberia Argentina SAS". 3.- GOROSTIAGA 1585 piso 13, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: MARCELO AUGUSTO MAZZINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GOROSTIAGA 1585 piso 13, CPA 1426 , Administrador suplente: MAKSIM KOZLOV, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GOROSTIAGA 1585 piso 13, CPA 1426; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/08/2024 N° 57898/24 v. 28/08/2024

GRUPO FHL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/08/2024. 1.- JORGE HERNAN ZIGNAIGO, 23/07/1973, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., COMBATE DE LOS POZOS 983 piso 10 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23377463, CUIL/CUIT/CDI N° 20233774635, LUCAS ANDRES ZAPATA, 16/09/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV Alvarez Thomas 3356 piso 1 /5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26153088, CUIL/CUIT/CDI N° 20261530881, FRANCO MARINO MACCHI, 24/03/1994, Soltero/a, Argentina, INSTALACIONES DE GAS, AGUA, SANITARIOS Y DE CLIMATIZACIÓN, CON SUS ARTEFACTOS CONEXOS, ALLENDE 3524 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38072079, CUIL/CUIT/CDI N° 20380720796, . 2.- "Grupo FHL SAS". 3.- COLOMBRES 104 piso 2 9, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 524866. 7.- Administrador titular: JORGE HERNAN ZIGNAIGO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COLOMBRES 104 piso 2 9, CPA 1177 LUCAS ANDRES ZAPATA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COLOMBRES 104 piso 2 9, CPA 1177 , Administrador suplente: FRANCO MARINO MACCHI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COLOMBRES 104 piso 2 9, CPA 1177; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/08/2024 N° 57901/24 v. 28/08/2024

INSUMOS AMPSENTRIX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/08/2024. 1.- GASTON LOPEZ TROPEANO, 14/10/1989, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, DOMINGO LOPEZ ORIBE 1470 piso brisas de otoño GENERAL_ROCA, DNI N° 19077282, CUIL/CUIT/CDI N° 23190772829, . 2.- "INSUMOS AMPSENTRIX SAS". 3.- MAIPU 1210 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 524866. 7.- Administrador titular: GASTON LOPEZ TROPEANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 8, CPA 1006 , Administrador suplente: CARLOS GASTON BERNASCONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 8, CPA 1006; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/08/2024 N° 57905/24 v. 28/08/2024

KANGAROO PARK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/08/2024. 1.- DIEGO ANDRES LASSALLE, 01/12/1973, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, COLETA 636 piso CAMPANA, DNI N° 23746030, CUIL/ CUIT/CDI N° 20237460309, IGNACIO ANDRES LASSALLE, 28/12/2001, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, 63 2289 piso FINCAS DE IRAOLA UF 88 BERAZATEGUI, DNI N° 43967762, CUIL/CUIT/CDI N° 20439677628, . 2.- "KANGAROO PARK SAS". 3.- BLANCO ENCALADA 2387 piso 11 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 524866. 7.- Administrador titular: DIEGO ANDRES LASSALLE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANCO ENCALADA 2387 piso 11 A, CPA 1428 , Administrador suplente: IGNACIO ANDRES LASSALLE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANCO ENCALADA 2387 piso 11 A, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/08/2024 N° 57903/24 v. 28/08/2024

TRANFERPAY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/07/2024. 1.- LEONEL LAURINO, 29/01/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., 235 BIS 550 piso las acacias LUJÁN, DNI N° 36072879, CUIL/CUIT/CDI N° 20360728790, . 2.- "TRANFERPAY SAS". 3.- JACQUES AMADEO 7020 piso 3E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: LEONEL LAURINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JACQUES AMADEO 7020 piso 3E, CPA 1408 , Administrador suplente: PABLO NICOLAS MERLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JACQUES AMADEO 7020 piso 3E, CPA 1408; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/08/2024 N° 57899/24 v. 28/08/2024

TU MONEY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/08/2024. 1.- JOAQUIN PAÑOS, 09/08/1994, Soltero/a, Argentina, empresario, Mariscal Antonio José de Sucre 734 piso 101 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 38088263, CUIL/CUIT/CDI N° 23380882639, . 2.- "Tu Money SAS". 3.- SUCRE ANTONIO MCAL. 734 piso 101, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 524866. 7.- Administrador titular: JOAQUIN PAÑOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 734 piso 101, CPA 1428 , Administrador suplente: JOSE LUIS PAÑOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 734 piso 101, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/08/2024 N° 58154/24 v. 28/08/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGAL SEGURIDAD S.R.L.

CONSTITUCIÓN por instrumento privado del 26/08/2024: SOCIOS: Lucas Juan Manuel ORTEGA, Argentino, nacido 12/04/1984, divorciado de sus primeras nupcias de Liliana Noemí Ledesma, empresario, DNI 30.799.459, CUIT 20-30799459-4, domicilio calle Beruti N° 4583, 1° piso, departamento "B", CABA y la Sra. Agostina Abril FERRO, Argentina, nacida 05/04/2001, soltera, empresaria, DNI 43.321.554, CUIL 27-43321554-6, domicilio calle Baradero N° 4262, localidad Villa Dominico, partido Avellaneda, provincia Buenos Aires. SEDE SOCIAL: Beruti N° 4583, 1° piso, departamento "B", CABA. CAPITAL: \$ 1.000.000 dividido en CIENTO (100) cuotas partes de DIEZ mil pesos (\$ 10.000) de valor nominal cada una y de un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios: Lucas Juan Manuel ORTEGA suscribe NOVENTA (90) cuotas partes y Agostina Abril FERRO, suscribe DIEZ (10) cuotas partes. INTEGRACION 25%. CIERRE EJERCICIO: 31/12. DURACIÓN: 30 años. SOCIO GERENTE: Lucas Juan Manuel ORTEGA, acepta cargo y constituye domicilio especial en su domicilio real. Duración: término de la sociedad. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Vigilancia privada, seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos; seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; Custodias personales, acompañamiento y protección de personas determinadas; Custodia y transporte de bienes y valores, transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito; Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electroópticos, diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas, así como cualquier otro dispositivo de control que incumba al área de seguridad; Tareas de control de admisión y permanencia de público en general en eventos y espectáculos musicales, artísticos y de entretenimiento en general, que se celebren o realicen en estadios, clubes, pubs, discotecas, bares, restaurantes y todo otro lugar de entretenimiento de público en general, aun cuando éstos se encuentren situados en espacios abiertos, en la vía pública, en zonas marítimo-terrestres o portuarias o en cualquier otra zona de dominio público; Prestar estos servicios y de seguridad en general a empresas o instituciones privadas o públicas del estado Nacional, Provincial o Municipal y en espacios públicos cuando estuviera autorizado por la normativa en materia de seguridad y/o la Autoridad de Aplicación. Los servicios serán prestados con o sin uso de armas conforme lo autorice la legislación

vigente y en cumplimiento de la normativa de la Agencia Nacional de Materiales Controlados-ANMaC. En la ciudad de Buenos Aires la sociedad actuará conforme lo normado por la ley Nº 5688 de esta ciudad y por la ley Nacional Nº 26.370 y las que en el futuro las modifiquen o complementen. En la provincia de Buenos Aires la sociedad tiene por objeto dedicarse a las actividades autorizadas por el artículo segundo de la ley provincial 12.297 y las que en el futuro la modifiquen o complementen: 1) Vigilancia y protección de bienes; 2) Escolta y protección de personas; 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 26/08/2024

Hernán Diego Leeds - T°: 075 F°: 0323 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57755/24 v. 28/08/2024

AMERGIA S.R.L.

Antonio Andrés LATELLA, 19/10/74, DNI. 24112386, Panamericana Colectora Oeste Km 47,5 sin N°, Lote 182, Barrio Septiembre; GERENTE, y Alejo Maximiliano GUTIERREZ, 9/3/2000, DNI. 42418688, Entre Ríos 89, Matheu, AMBOS de Escobar, Provincia Buenos Aires, SOCIOS, argentinos, solteros, empresarios, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Viamonte 1481,4° piso, Dpto.B, CABA. 1.99 años. 2.\$.1.000.000, dividido en 1.000.000 de cuotas de Pesos 1 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios: Antonio Andres LATELLA: 500.000 cuotas, Alejo Maximiliano GUTIERREZ: 500.000 cuotas. 3.OBJETO: A.Compra, venta, alquiler, importación, exportación, reparación, mantenimiento y acondicionamiento de grupos electrógenos y sus componentes derivados de tales como generadores, motores a combustión interna, componentes electrónicos, etcétera. Compra, venta, importación, exportación, fabricación, reparación, mantenimiento y acondicionamiento de maquinaria electromecánica, motores eléctricos, electrobombas e instalación de equipos de aprovechamiento de energía, sea solar o eólica, relativos a los sistemas de energías renovables o alternativas de todo tipo y clase, sus tableros, paneles y accesorios de control eléctrico, conducción de fluidos, alimentación, medición y acople, incluidos el desarrollo de diseños y proyectos que los involucren, sus repuestos y combustibles para su alimentación.B.Obra Civil, tendido eléctrico y montaje de las estructuras para la puesta en funcionamiento de las máquinas y elevadores y montacargas y equipos para su transporte vertical.C. Compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma lícita de comercialización de materias primas, maquinarias, repuestos y herramientas de todo tipo para la fabricación e instalación de los productos mencionados en los puntos precedentes.D.Compra venta por mayor y menor, importación, exportación, fabricación de materiales eléctricos y de ferretería.E.Construcción de obras de ingeniería.F. Construcción, reforma y reparación de redes de distribución de electricidad, gas, agua, telecomunicaciones y de otros servicios públicos. Consultoría y gestión de obras de ingeniería civil y electromecánicas.Compra, venta y distribución de hidrocarburos y sus derivados.Las actividades que requieran serán desarrolladas a través de los profesionales respectivos. 4.Cierre Ejercicio: 30/6.Todo en Escritura de Constitución 224 del 22/8/24.Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 224 de fecha 22/08/2024 Reg. Nº 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 28/08/2024 N° 58091/24 v. 28/08/2024

ARGENJUEGOS S.R.L.

1) 26/8/24. 2) Fernando Martin MIR, DNI 31641294, 11/5/85, soltero, Curapaligüe 1491, Caseros, Prov de Bs. As; Ricardo Jorge GRECO, 16185967, 31/3/63, casado, Balbastro 1241, Merlo, Prov. Bs. As; Nicolás Matías GRECO, 33027311, 2/6/87, soltero, Balbastro 1241, Merlo, Prov. Bs. As; Matías Leonardo SARAULLO, 35989578, 9/9/91, soltero, Pedro Lozano 3637, piso 2, depto 7, CABA y Gonzalo Andrés SARAULLO, 31632244, 8/6/85, soltero, Altolaquirre 1671, CABA. Todos argentinos, empresarios. 4) Altolaquirre 1671, CABA. 5) Fabricación, compra, venta, instalación, montaje, mantenimiento, reparación, pintura, limpieza y refacción de carruseles, juegos para parques de diversiones, plazas, parques y jardines. Asimismo podrá comercializar, transportar, importar, exportar los materiales, accesorios y maquinarias relacionadas con las actividades mencionadas. 6) 99 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 100.000 cuotas c/u. 9) GERENTE Fernando Martin MIR, domicilio especial sede social. 10) 30/9 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 26/08/2024

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 28/08/2024 N° 58116/24 v. 28/08/2024

ARUCAM S.R.L.

Constituida por escritura 567 del 19/08/2024 registro 942 CABA ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Alberto Carlos MANOBLA DNI 29501020 CUIT 20-29501020-8 nacido 30/04/1982 domicilio real y constituido Serrano 1044 CABA y Martín Fabian FARJE DNI 30366110 CUIT 20-30366110-8 nacido 02/05/1983 domicilio real y constituido Ángel Justiniano Carranza 1155 piso 4 depto B CABA. Ambos argentinos comerciantes solteros. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Explotación comercial de establecimientos gastronómicos; y 2) Elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación, de productos alimenticios y bebidas. Capital \$ 1.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Alberto Carlos MANOBLA suscribe 500000 cuotas de un peso cada una y Martín Fabian FARJE suscribe 500000 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/8 de cada año. Sede: Bauness 2150 piso 2 depto A CABA. Gerentes Alberto Carlos MANOBLA y Martín Fabian FARJE. Autorizado según instrumento público Esc. N° 567 de fecha 19/08/2024 Reg. N° 942

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57780/24 v. 28/08/2024

BELMONDO VIAJES S.R.L.

Por escritura del 26/08/2024 Carolina Pabla Mariela Alegre (gerente) 22/09/1966, dni 32.597.335, suscribe 45.000 cuotas de \$ 10vn y Gustavo Ezequiel LOPEZ, 06/12/1966, dni 32.763.784, suscribe 5000 cuotas de \$ 10vn ambos de nacionalidad argentina, solteros, agentes de viaje, con domicilio en Juan A. Maza 1854 de la localidad de Los Polvorines, partido de Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires. 2) (99) años 3) Agencia de viajes y turismo. Venta de pasajes aéreos, marítimos y terrestres, nacional e internacional. Servicio de reservas en hoteles, apart hotel, posadas, unidades funcionales, hotel boutique. Venta completa de pasajes y alojamientos, nacionales e internacionales. Plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 500.000) 5) 31/07 de cada año 6) social y domicilio especial gerentes: A v. Montes de Oca 581 piso 15 depto E, de Caba 7) Prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 356 de fecha 26/08/2024 Reg. N° 1527 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57713/24 v. 28/08/2024

CAFE OYAMBRE S.R.L.

30-57889900-2. El 16/08/2024 se resolvió reformar la Cláusula 5°: "QUINTA: El capital social se fija en la suma de Seiscientos Mil Pesos (\$ 600.000) dividido en Seiscientas Mil (600.000) cuotas sociales de valor nominal un peso cada una (\$ 1), las que se hayan totalmente suscriptas y corresponden a los socios de conformidad con el siguiente detalle: Guillermo Florencio Velarde González, sesenta mil (60.000) cuotas de valor nominal un Peso (\$ 1) cada una, es decir la suma de sesenta mil (60.000) pesos; Guillermo Carlos Velarde, doscientos cuarenta mil (240.000) cuotas de valor nominal un Peso (\$ 1) cada una, es decir la suma de doscientos cuarenta mil (240.000) pesos; María de los Ángeles González Lon, cien mil (100.000) cuotas de valor nominal un Peso (\$ 1) cada una, es decir la suma de cien mil (100.000) pesos; Rocio Belén González Lon, cien mil (100.000) cuotas de valor nominal un Peso (\$ 1) cada una, es decir la suma de cien mil (100.000) pesos; Raúl Salvador González Lon, cien mil (100.000) cuotas de valor nominal un Peso (\$ 1) cada una, es decir la suma de cien mil (100.000) pesos". Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 16/08/2024

Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58119/24 v. 28/08/2024

CAPRARO S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 01/07/2024. 1) Socios: Alexa Denisse Acevedo, argentina, soltera,, comerciante, DNI 50223372, 20/06/2001, con domicilio en 312 A E/ 367 y 368 1740, La Colina, Ranelagh, Berazategui, Provincia de Buenos Aires y Evelin Elizabeth Riquelme, argentina, soltera, comerciante, DNI 40847721, 20/11/1997, con domicilio en 8 3876 E/138 y 139, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. 2) CAPRARO SRL. 3) 30 años. 4) Sede social: Warnes 1420, CABA. 5) Objeto Social: Compraventa, representación, consignación, importación, exportación y

distribución de autopartes, repuestos y accesorios del automotor, sean particulares, camiones, de alquiler y/o de servicios públicos y de pasajeros, como también los servicios de reparación, conservación y mantenimiento de los mismos. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 500.- valor nominal cada una, de las cuales Alexa Denisse Acevedo suscribe 600 cuotas, y Evelin Elizabeth Riquelme suscribe 400 cuotas. 7) 31/12 de cada año. 8) Gerente: Alexa Denisse Acevedo, por el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en la sede social de Warnes 1420 CABA.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 01/07/2024
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57871/24 v. 28/08/2024

CASUAL TOUR S.R.L.

1) Alejandra Karina MAS (gerente), 03/10/1973, DNI 23.464.527, licenciada en turismo, suscribe 150.000 cuotas; y Alejandro Martin CRESCENTE, 18/03/1973, DNI 23.256.025, tecnico en turismo, suscribe 150.000 cuotas. Ambos Argentinos, casados, domiciliados en Moreto 397, CABA. 2) 14/08/2024. 4) Medina 686, CABA. 5) Agencia de viajes mayorista y minorista mediante la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares; La recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. 6) 99 años 7) \$ 300.000.- representado por 300.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 14/08/2024

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58024/24 v. 28/08/2024

CHOCOLATEAR S.R.L.

CUIT 30-71843458-7. Se informa que por Reunión de Gerencia del 01/07/2024 y por Reunión de Socios del 01/07/2024 se resolvió lo siguiente: (i) Tomar razón de la transferencia de Aude Marie Christine Vergos y Julien André Claude Brun a HT CONTENIDOS S.A. de 20.000 cuotas de valor nominal \$ 10. En consecuencia, las tenencias quedaron conformadas de la siguiente manera: HT CONTENIDO S.A.: 20.000 cuotas de valor nominal \$ 10; y Catalina Lucrecia Heredia Martínez: 10.000 cuotas de valor nominal \$ 10. (ii) Trasladar la sede social de la calle Montevideo 1029, piso 1°, Of. "f", CABA a Nicaragua 5094, CABA; (iii) Aceptar la renuncia del Sr. Julien André Claude Brun a su cargo de Gerente; (iv) Designar a la Sra. Betania Sol Santoro D'Stefano como Gerente de la Sociedad. La Sra. Santoro D'Stefano fue designada por plazo indeterminado, aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social; (iv) Reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000), dividido en TREINTA MIL CUOTAS (30.000) de valor nominal pesos DIEZ (\$ 10) y derecho a un voto cada una". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/07/2024

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57965/24 v. 28/08/2024

ELEVEN CLUB S.R.L.

1) Sofia Amelia Pintos, DNI 37.727.761 argentina soltera comerciante 29/05/92 Libertad 446 Piso 7 Depto 702 CABA quien suscribe 450.000 cuotas y Tomas Agustin Martinez, DNI 39.882.571 argentino soltero comerciante 30/06/99 Barrio 29 de Mayo Casa 12 S/Nro., Villa San José de Vinchina, Prov. de La Rioja quien suscribe 50.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal. 2) 23/08/24 4) Avda. Corrientes 2414 CABA 5) Objeto: Explotación de bares restaurantes pizzerías confiterías y casas de comidas. 6) 99 años 7) \$ 500.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Sofia Amelia Pintos con domicilio especial en la sede social 10) 31/07 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/08/2024 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58066/24 v. 28/08/2024

ENERGY GAS S.R.L.

1) SOCIOS: Rodolfo MEYER, argentino, nacido 10/09/1970, soltero, comerciante, DNI 21.607.312, CUIT 20-21607312-7, domiciliado en Aramburu 1644 de Martinez, Provincia de Buenos Aires; Marcelo Oscar TORRES, argentino, nacido 26/05/1972, comerciante, divorciado, comerciante, DNI 22.762.213, CUIT 20-22762213-0, domiciliado en Paysandú 2050, departamento "5" CABA; Gustavo Silvestre SAFENREITER, argentino, nacido 24/10/1975, comerciante, casado, DNI 24.991.306, CUIT 20-24991306-6, domiciliado en Llavallol 2456 CABA; Juan Luis BUCICH, argentino, nacido 13/06/1985, soltero, comerciante, DNI 31.697.151, CUIT 20-31697151-3, domiciliado en Diego 2000, Don Torcuato, Tigre, Provincia de Buenos Aires; y Martín Nicolás YUNES FARIAS, argentino, nacido el 23/12/1991, soltero, comerciante, DNI 36.131.226, CUIL 20-36131226-1, domiciliado en Colón 98, de la ciudad de Dean Funes, Provincia de Córdoba.- 2) ACTO: 06/06/2024.- 3) DENOMINACION: ENERGY GAS S.R.L.- 4) SEDE SOCIAL: Santo Tome 3993 CABA.- 5) OBJETO: Fabricación, importación, exportación, industrialización, comercialización, distribución y fraccionamiento de todo tipo de gases industriales y medicinales en estado líquido o gaseoso, equipamientos y productos de soldadura y de seguridad industrial. Comercialización, distribución, reparación integral y mantenimiento de equipamiento de electromedicina, equipos de ventilación mecánica y micro procesada, equipamiento criogénico hospitalarios, industriales y domiciliarios, equipos de medición, equipamiento vinculado al diagnóstico por imagen. Distribución y comercialización de productos gaseosos y líquidos industriales y medicinales en tubos tanques y cisternas. 6) DURACION: 30 años.- 7) CAPITAL SOCIAL: \$ 2.000.000 en 2.000 cuotas de V.N \$ 1.000 y un voto c/u.- SUSCRIPCION: Rodolfo MEYER 666 cuotas; Gustavo Silvestre SAFENREITER 222 cuotas; Marcelo Oscar TORRES 222 cuotas; Martín Nicolás YUNES FARIAS 222 cuotas y Juan Luis BUCICH 668 CUOTAS.- INTEGRACION: 25%, en efectivo.- 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: A cargo en forma individual e indistinta de uno o más gerentes, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- GERENTE: Rodolfo MEYER, con domicilio especial en la sede social.- 9) FISCALIZACION: Prescinde de sindicatura.- 10) CIERRE EJERCICIO: 31/12.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 06/06/2024 Reg. N° 1586

ADRIANA BEATRIZ VESTILLEIRO - Matrícula: 4387 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 58093/24 v. 28/08/2024

GALICIA CDC S.R.L.

Constitución Esc. 144. 19/08/2024: Socios: Alan Jaime DABBAH, nacido 9/6/86, DNI 32438716, CUIT 20324387162, domicilio Av. Del Libertador 5414, piso 7 depto A CABA designado gerente, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social; Federico CABABIE, nacido 15/08/91, DNI 36401224, CUIT 20364012242, domicilio Av. Gral. Indalecio Chenaut 1892, piso 1 depto. B CABA y Martín Damián COTTON, nacido 1/04/81, DNI 28801999, CUIT 20288019992, domicilio Migueletes 858, piso 7 depto. 704 CABA, todos argentinos, comerciantes y casados. Objeto: realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: construcción, ejecución de proyectos, dirección, financiación, planeación, desarrollo, supervisión, administración, urbanización, fraccionamiento por cuenta propia o ajena de bienes inmuebles, explotación, venta, arrendamiento, subarrendamiento, transmisión por cualquier título o razón; afectación a Propiedad Horizontal, prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción; comercialización de materiales, insumos relacionados a la construcción, pudiendo asimismo ser parte en contratos de fideicomisos inmobiliarios y/o de construcción en cualquiera de los roles admitidos por la ley de modo titular o sustituto en cualquier modalidad típica o no. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Sede social: Terrada 736, CABA. Capital social: \$ 400000000. Dividido en 400 cuotas de 1 voto c/u valor nominal \$ 1000000 c/u. Suscripción Alan Jaime Dabbah y Federico Cababie 120 cuotas c/u y Martin Damian Cotton 160 cuotas. Integración del 25%. Cierre ejercicio: 31/07. Duración: 30 años. Administración uno o más gerentes en forma conjunta, separada, alternada e indistinta por el término de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 19/08/2024 Reg. N° 71 Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 58145/24 v. 28/08/2024

GOPOINTS SERVICES S.R.L.

Por Escritura N° 213 del 27/08/2024, se constituye William Alexander ESPAÑA SÁNCHEZ, venezolano, 06/09/1985, DNI 95.945.644, casado, contador público, domicilio Juana Azurduy 2171, Planta Baja "A", CABA y Karina Andrea SZUSTYK, argentina, 02/12/1968, DNI 20.456.320, soltera, técnica en administración de empresas, domicilio Suipacha 2348, Beccar, San Isidro, Prov. Bs. As. GERENTE: William Alexander ESPAÑA SÁNCHEZ denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Cerrito 822, piso 5°, oficina "B", CABA 1) GOPOINTS SERVICES S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Asesoramiento, promoción, comercialización, logística y distribución de toda clase de artículos, productos y servicios relacionados con el comercio mayorista y minorista. B) La prestación de servicios, asesorías y actos de comercio e inversiones de cualquier índole, así como el ejercicio de cualquier otra actividad análoga, complementaria o conexas a las anteriormente señaladas. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por personas con título habilitante. Se excluyen del objeto las actividades de las leyes 20.488 y 23.187. No realizarán operaciones que se encuentren comprendidas en la Ley 21.526 o que requieran la intermediación en el ahorro público. 4) Capital \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: William Alexander ESPAÑA SÁNCHEZ: 475.000 cuotas y Karina Andrea SZUSTYK: 25.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 27/08/2024 Reg. N° 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/08/2024 N° 58150/24 v. 28/08/2024

GRUPO AGRO S.R.L.

Se constituyó por escritura 181 del 27/08/2024. GERENTE TITULAR Héctor Oscar MEZA, argentino, nacido el 29/12/1985, soltero, hijo de Héctor Ismael Meza y Teresa Elva Sillen, empresario, titular del D.N.I 31.815.881 y C.U.I.T. 23-31815881-9, domiciliado en Montes de Oca 681, departamento A, Tigre, provincia de Buenos Aires y GERENTE SUPLENTE: Judith Macarena CORTADA, argentina, nacida el 10/06/2001, soltera, hija de Regino Lisdemar Cortada y de Carmen Edith Pereyra, empresaria, titular del D.N.I 43.390.924 y del C.U.I.L. 27-43390924-6, domiciliada en la calle 700 metros Suroeste N° 18, ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos. OBJETO. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) AGROPECUARIA: mediante el desarrollo de la actividad agrícola, ganadera, apícola, vitivinícola, olivícola, frutícola, hortícola, comprendiendo la explotación comercial de todos los derivados de estas actividades. Explotación de establecimientos, rurales, ganaderos, frutícolas, y forestales. Cría, internación, mestización, y venta de ganado de todo tipo. Explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales.- B) INDUSTRIAL: mediante el desarrollo de procesos de elaboración, fraccionamiento, fabricación, envasado, transformación de materia prima, productos, subproductos, derivados de las actividades agropecuarias señaladas. La fabricación de envases de cualquier tipo y material relacionados con los productos y subproductos señalados.- C) COMERCIAL: Mediante la comercialización de las producciones de la sociedad en cualquiera de sus etapas. La importación y exportación de todo tipo de productos vinculados al objeto social. Para la consecución de su objeto la sociedad, podrá realizar todos los actos materiales y jurídicos necesarios o convenientes, pudiendo - sin que esto implique limitación - adquirir todo tipo de derechos sobre bienes muebles o inmuebles, bajo cualquier título, contratar todo tipo de servicios, presentarse y requerir ante autoridades administrativas nacionales, provinciales y/o municipales, incluidos entes autárquicos y empresas del estado, comparecer ante cualquier autoridad judicial ordinaria o federal, operar con entidades financieras privadas y oficiales, realizar publicidad de su actividad. La enunciación precedente es meramente ejemplificativa, puede realizar cualquier otro acto que conduzca directa o indirectamente al cumplimiento de su objeto, incluida la posibilidad de formar parte de otras sociedades, dar y recibir representaciones y mandatos en los rubros mencionados.- CAPITAL \$ 10.000.000, dividido en 10000 mil cuotas de 1000 pesos valor nominal cada una de ellas. SUSCRIPCIÓN CAPITAL: El capital social es suscripto de la siguiente forma: Héctor Oscar MEZA suscribe la cantidad de 5.500 cuotas sociales equivalentes a \$ 5.500.000 de capital social y Judith Macarena CORTADA suscribe la cantidad de 4.500 cuotas sociales equivalentes a \$ 4.500.000 de capital social.- Las cuotas se integran íntegramente en este acto.- Duración: 30 años. CIERRE EJERCICIO: 30/06. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL GERENTE: Avenida Gaona 1.809, tercer piso, departamento "D", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 27/08/2024 Reg. N° 1426 NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 58159/24 v. 28/08/2024

IANNI S.R.L.

Constitución: Esc. 98, 22/08/2024, Folio 288, Reg.Not. 696 CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti. Socios: Ariel Jesús IANNICELLI, argentino, 11/03/1974, DNI 23.941.110, CUIL 20-23941110-0, (suscribió 9500 cuotas, equivalentes a \$ 9.500.000, representativos del 95% del Capital), casado en primeras nupcias con María Elena Gonzalez Besineau, comerciante, domicilio real y especial en Avenida Martín García 782, piso 4, departamento "A", CABA; y Julieta MELE, italiana, 28/07/1948, DNI 93.904.696, CUIT 27-93904696-3, (suscribió 500 cuotas, equivalentes a \$ 500.000, representativos del 5% del Capital), casada en primeras nupcias con Nicolás Iannicelli, comerciante, domicilio real en la calle Agrelo 395, Localidad de Llavallol, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "IANNI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: La producción, consignación, comercialización y procesamiento industrial de productos frutihortícolas. Fraccionamiento y empaque de productos frutihortícolas y alimenticios en general. Venta mayorista y minorista de productos alimenticios en general. Fabricación y comercialización de envases vacíos de madera o cartón para la industria y comercialización frutihortícola. A tales efectos la sociedad podrá comprar, vender, permutar, importar, exportar, hacer comisiones, presentarse en licitaciones y realizar todos los contratos y actos que se relacionen con el objeto social. A todos los fines antedichos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto. Capital: \$ 10.000.000. Integración en dinero efectivo en un 25%, comprometiéndose los socios a integrar el saldo conforme Estatuto. Administración: 1 o más Gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30/06. SEDE SOCIAL: Avenida Martín García 782, piso 4, departamento "A", CABA. Gerente: Ariel Jesús IANNICELLI, con sus datos personales precedentemente señalados, quien acepta el cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 696
Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 57754/24 v. 28/08/2024

INDOOR PLAYGROUND S.R.L.

Por contrato del 14/08/2024, se constituyó INDOOR PLAYGROUND S.R.L. Socios: Tamara Bengen, DNI. 27.941.764, CUIT, 27-27941764-5, Corregidores 1543, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, argentina, soltera, 12/02/1980, comerciante, 450.000 cuotas, y Martin Luciano Koen, DNI 27.182.486, CUIT 20-27182486-7, Corregidores 1543, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, argentino, soltero, 12/02/1979, comerciante, 50.000 cuotas. PLAZO: treinta años, OBJETO: I) COMERCIALES: compra, venta, importación y exportación de bienes y/o servicios y/o cualquier mercadería susceptible de ser importada o exportada, incluyendo prestaciones, locaciones de servicios, productos y subproductos relacionados con la actividad, permitidos por las disposiciones en vigencia y su comercialización. Explotación en salones propios y/o de terceros, para la realización de eventos y actividades de entretenimiento, con venta directa de juguetes y desarrollo en dichos salones de actividades gastronómicas de expedición de comidas y demás actividades afines a la gastronomía, contando con las habilitaciones necesarias a tal fin. II) MANDATARIA: Asimismo, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de todo tipo de actividades relacionadas con bienes y/o servicios que resulten convenientes para el objeto social. CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 500.000 divididos en 500.000 cuotas partes de \$ 1.- cada una, totalmente suscriptas por los socios. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, designados por el término de duración de la sociedad. Las cuotas son libremente transmisibles. El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. Sede social: Virrey Aviles 2929 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente titular Tamara Bengen por el término duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 14/08/2024
María Inés Pustilnik - T°: 87 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58030/24 v. 28/08/2024

INNOVA SERVICES S.R.L.

1) Socios: LEONARDO JAVIER BONNET, DNI: 26725809, CUIT: 20-26725809-1, nacido el 18/07/1978, Casado, Argentino, Empresario, domiciliado en la calle Pellegrini N° 206, San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires; y FERNANDO ROBERTO BONNET, DNI: 25912893, CUIT: 20-25912893-6, nacido el 23/03/1977, Casado, Argentino, Empresario, domiciliado en la calle De la media Caña N° 3041, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires.
2) Constitución por Instrumento Privado del 23/08/2024. 3) Denominación: INNOVA SERVICES SRL. 4) Sede: Tte.

Gral. Juan Domingo Perón N° 537, Piso 5° (C1038AAK), C.A.B.A. 5) Objeto: dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) desarrollo, producción, adquisición, venta, comercialización, distribución, alquiler, arrendamiento, importación, y exportación de todo tipo de bienes de cambio referidos a la industria automotriz y otras industrias relacionadas y/o similares; b) gerenciamiento, asesoramiento, asistencia técnica y análisis general e integral, en relación a las actividades administrativas y/o, industriales, y/o comerciales desarrolladas por personas físicas y/o jurídicas, principalmente vinculadas a la industria automotriz y otro tipo de industrias relacionadas y/o similares; c) aceptar y ejercer todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, y administraciones vinculadas al objeto. La Sociedad podrá realizar a tales efectos, todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, incluidas las operaciones industriales, comerciales, financieras, de inversión y de servicios en general. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios y/o actividades serán prestados y desarrollados por profesionales con título habilitante debiendo la Sociedad efectuar las contrataciones que fueran necesarias a tales fines y efectos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: \$ 900.000, dividido en 90.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, las cuales se encuentran totalmente suscriptas por los socios, conforme el siguiente detalle: Leonardo Javier Bonnet: 45.000 cuotas; y Fernando Roberto Bonnet: 45.000 cuotas. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no y serán designados por el tiempo de duración de la Sociedad. Gerentes designados: i) Gerente Titular: Leonardo Javier Bonnet; y ii) Gerente Suplente: Fernando Roberto Bonnet. Ambos gerentes constituyeron domicilio en: Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 537, Piso 5° (C1038AAK), C.A.B.A. 9) Sindicatura: Prescinde. 10) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 23/08/2024
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58036/24 v. 28/08/2024

INSIDER SECURITY GROUP S.R.L.

Hace saber que se constituyó por escritura N° 132, del 23/08/2024, F° 440, Registro 2110, Cap. Fed. SOCIOS: Viktor TRUBITSYN, ucraniano, nacido el 15 de abril de 1968, titular del Documento Nacional de Identidad número 96.409.939, CUIT. 27-96409939-7, comerciante, soltero, hijo de Vitaliy Trubitsyn y Zinaida Ryabora, con domicilio en Jerónimo Salguero 1874, 8° D, CABA y Oksana TRUBITSYNA, ucraniana, nacida el 15 de noviembre de 1989, con Documento Nacional de Identidad número 96.332.755, CUIT. 27-96332755-8, comerciante, casada en primeras nupcias con Ivan Diemich, con domicilio en Honorio Senet 1501, PB "B", CABA.- Su duración es de treinta años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: compra, venta, distribución, importación, exportación, reparación, fraccionamiento de, puertas blindadas, cortafuego, antipánico, cajas fuertes, cabinas blindadas, portones, rejas, herrería y carpintería en general, sistemas de seguridad, cerraduras y cerrajería en general e insumos para los rubros mencionados. Venta por licitación para sus productos con grupos cerrados con convenio de mutuales, empresas, clubes y otras entidades. Proveeduría de instituciones estatales y gubernamentales, otorgamiento de franquicias y registración de patentes. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- CAPITAL: \$ 7.000.000, se divide en 7.000 cuotas de valor nominal \$ 1.000 c/u, con derecho a un voto por acción. Suscripción: \$ 7.000.000. Integración: Viktor TRUBITSYN: \$ 3.500.000, representados por 3.500 cuotas y Oksana TRUBITSYNA: \$ 3.500.000, representados por 3.500 cuotas.- DIRECCION Y ADMINISTRACION: GERENCIA: Oksana TRUBITSYNA, por tiempo indeterminado, con domicilio especiales en Jerónimo Salguero 1874, 8° D, CABA.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. SEDE: Jerónimo Salguero 1874, 8 Piso Dpto."D", CABA.- Se autoriza a la Esc.Marcela Bernaschina, por escritura N° 132, del 23/8/24, F° 440, Registro 2110, CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 23/08/2024 Reg. N° 2110
Marcela Mariana bernaschina - Matrícula: 4572 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 58092/24 v. 28/08/2024

JENE S.R.L.

Complementa edicto TI N° 52761/24 del 12/08/2024. Gerente por tiempo indeterminado Nicolás Ezequiel EPOSTO. Acepta cargo Autorizado según instrumento público Esc. N° 280 de fecha 06/08/2024 Reg. N° 1950
Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 57980/24 v. 28/08/2024

METROFLET S.R.L.

30714511919- Por acta del 26/8/24 se designo gerente a Diana Alicia ZEPEDA, domicilio especial Las Casas 3696, CABA; Se reformaron los artículos 4 y 5: Por el cambio de composición del capital social y el cambio en la gerencia. Por cesion del 26/8/24 Diego German MACHUCA cedio 80 cuotas a Diana Alicia ZEPEDA. El capital de \$ 20.000 en cuotas de \$ 100, quedo suscripto por: Diego German MACHUCA y Diana Alicia ZEPEDA con 100 cuotas c/u. Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 26/08/2024
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 28/08/2024 N° 58076/24 v. 28/08/2024

NAVKOK CLEANING GROUP S.R.L.

CUIT30-71778950-0 Por reunión de Socios unánime del 12/08/2024 se resolvió reformar el artículo tercero, quedando redactados así "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, tareas de limpieza, lavado en general, de carácter técnico e industrial, de edificios particulares, plantas industriales, estaciones de ómnibus, aeropuertos, estadios, clubes, barcos, aeronaves, transportes de carga, de pasajeros, sean todos estos de carácter públicos o privados. Comercialización de productos, insumos, maquinarias, materiales de lavado y limpieza, exportación e importación de maquinarias, insumos y productos relacionados con el objeto social. Fumigaciones, desinfección, desratización, hidrolavados, limpieza de vidrios. Recolección y tratamientos de residuos de toda índole, incluyendo el reciclaje, incineración, desinfección, depósito en contenedores especiales o rellenos sanitarios y la implementación de cualquier otro sistema que tienda a reducir el volumen del reciclado de los mismos. Mantenimiento de espacios verdes, compra y venta de césped, floricultura, forrajería, insumos agropecuarios y todo producto para alimentos de animales. Compra y venta, importación y exportación e industrialización de todo tipo de maderas y sus productos derivados. Consultoría y asesoramiento técnico y profesional en seguridad, higiene ambiental e higiene en el trabajo para empresas públicas o privadas, municipios, entes estatales o privados, barrios privados y/o particulares. Toda las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes" y el articulo cuarto quedando redactado así: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000), representado por DIEZ mil (10.000) cuotas partes de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una". El capital social queda integrado por los socios en partes iguales, esto es: Luis Carlos Kokil 5000 cuotas partes de \$ 100 v/n c/u y Emilio Nicolás Sardella 5000 cuotas partes de \$ 100 v/n c/u.- También se cambió la sede social de Sánchez de Loria 1348 de CABA hacia la calle 11 de septiembre de 1888 N° 4717, 5° piso departamento "A" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 470 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 1755
Jose Martín Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 57968/24 v. 28/08/2024

NB SERVICIOS MEDICOS S.R.L.

EDICTO constitución de NB Servicios Médicos SRL. Socios: Fabián Eduardo Barletta Nacido el 11/12/1969, D.N.I. 21.104.823, con domicilio particular y especial en Av. Bernardino Rivadavia nro. 6351 Piso 23 Dpto.D, Torre 1 ,de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Mauro Gaston Neira, nacido el 01/07/1975, DNI. 24.694.660, con domicilio particular y especial en Anchordoqui nro. 763 Depto. 1, de la Ciudad de Sáenz Peña,, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados y comerciantes CONSTITUCIÓN: Instrumento privado del 09/03/23. Denominación: NB Servicios Medicos SRL.Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, a la creación, producción, intercambio fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios relacionadas directa e indirectamente con las siguientes actividades: a) Comerciales, b) Importacion y Exportacion, c) Mandataria. Plazo: 30 años desde constitución. Capital: \$ 120.000 Dirección, Administración y representación: 1 socio gerente Gerente: Mauro Gaston Neira Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social General Av.Bernardino Rivadavia 6351 Piso 24 Departamento D, Torre 1 ,de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 09/03/2023 .Andrea Bernarda Olivera, C.P.A.C.F Tomo 54 Folio 796 del CPACF
Autorizado según instrumento privado Contrato de constitucion de sociedad SRL de fecha 09/03/2023
ANDREA BERNARDA OLIVERA - T°: 54 F°: 796 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58068/24 v. 28/08/2024

ORDOÑEZ & RAGONESI S.R.L.

Rectificadorio del edicto publicado el 02/08/2024 N° 50253/24. Por Instrumento Privado con firma certificada de fecha 27/08/2024. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: i) Organización, administración, gerenciamiento, logística y comercialización de servicios de salud de un CENTRO DE MEDICINA ESTÉTICA: centro de estética y belleza, tratamientos corporales y faciales, desarrollo de prácticas médicas, de diagnóstico e intervenciones y/o procedimientos quirúrgicos relacionados con la cirugía plástica estética y reparadora, la medicina estética facial y corporal, tratamientos con láser, termo mecánicos u otras técnicas de la medicina que se incorporen en el futuro para la salud y la estética humana y todas aquellas actividades afines con el cuidado y belleza facial y corporal y de servicios relacionados a la salud capilar, cirugía capilar, dermatología capilar y/o de tratamientos médicos para la caída del cabello; (ii) explotación de salones y/o centros de estética y sus afines, dedicados a la comercialización de servicios de belleza, derivadas del ejercicio de la medicina estética, tratamientos estéticos y capilares, cosmetológicos, corporales; comercialización, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos relacionados con la ciencia médica y vinculados al objeto de la sociedad; iii) instalación, compra, venta, alquiler, explotación, depósito, comercialización, importación, exportación, industrialización y distribución de todos los productos, materias primas y artículos derivados de la explotación de la actividad de la medicina estética, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores, comprendiendo también la organización de eventos que guarden relación con su objeto. Se excluye de la limitación de la responsabilidad derivada del tipo social adoptado toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión por los socios. Las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante y debidamente matriculados. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, hechos jurídicos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social y no estén prohibidas por las leyes de este Contrato. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 27/08/2024

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58027/24 v. 28/08/2024

R.L.V. AMBULANCIAS S.R.L.

1) Cristian Dario ROCA (gerente), 16/12/1980, DNI 28.495.900, divorciado, Berón De Astrada 5997 CABA, suscribe 240.000 cuotas; Maria Ines RIVAROLA, 12/08/1956, DNI 12.987.539, soltera, Segurola 1755 CABA, suscribe 60.000 cuotas. Ambos argentinos, comerciantes. 2) 20/8/2024. 4) Segurola 1755 Piso 2 Depto "F", CABA. 5) Servicio de ambulancia, traslado de personas enfermas y/o accidentadas. 6) 99 años 7) \$ 300.000.- representado por 300.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/08. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 20/08/2024

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58020/24 v. 28/08/2024

REFRIGERACION VENECOLD S.R.L.

Contrato privado del 23/8/24. Socios: YONNATHA DEL VALLE SUAREZ GARBAN, DNI: 96.014.377, nacido el 3/3/83, empresario, domiciliado en Av Caseros 1525, Piso 3°, Depto C, CABA y JOSE ANGEL ESPINOZA DIAZ, DNI: 96.181.387, nacido el 26/7/73, Técnico en refrigeración, domiciliado en Ecuador 1449, Piso 5°, Depto D, CABA. Ambos casados y venezolanos. 1) REFRIGERACION VENECOLD S.R.L.; 2) 99 años, a partir de su inscripción; 3) Av Caseros 1525, Piso 3°, Depto C, CABA.; 4) tendrá por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestación de servicios de reparación, mantenimiento e instalación de equipos de refrigeración en todas sus índoles y de electrodomésticos en general. Compra, venta, importación, exportación y comercialización de repuestos, insumos y productos relacionados al objeto social. Cuando la actividad así lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante.; 5) \$ 1.000.000, dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1, V/N C/U, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: YONNATHA DEL VALLE SUAREZ GARBAN: 600.000 cuotas o sea \$ 600.000 y JOSE ANGEL ESPINOZA DIAZ: 400.000 cuotas, o sea \$ 400.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 30/6 de cada año; 8) Gerente: YONNATHA DEL VALLE SUAREZ GARBAN. Fija domicilio especial en Av Caseros 1525, Piso 3°, Depto C, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 23/08/2024

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58009/24 v. 28/08/2024

SERVICIOS OFTALMOLOGICOS LA BELLACA S.R.L.

1) Natalia Irenê MOUHAPÉ ROSSO, argentina, nacida 08/08/1972, casada, Licenciada en Administración, DNI 22.808.677 y CUIT 27-228086776-6, domicilio real en Montevideo 1790, 4° piso, CABA y Martina Gabriela MOUHAPÉ ROSSO, argentina, nacida 28/09/1970, divorciada, Médica, DNI 21.842.889 y CUIT 23-21842889-4, domicilio real en Cerrito 1488, 5° piso, CABA; 2) Escritura 745 del 22/08/2024 Registro 359 CABA; 3) 99 años; 4) Servicios Oftalmológicos La Bellaca S.R.L.; 5) Montevideo 1790, 4° piso, CABA; 6) a) Prestación de servicios médicos a particulares y/o obras sociales; b) La compra, venta, importación, licencias, consignación, alquiler, exportación y distribución en general de equipamiento médico; c) alquiler de espacios para ser utilizados para la prestación de servicios médicos y/u otro fin; d) La contratación de personal médico ya sea en forma permanente o esporádica, capacitado en enfermería, y de administración; e) Ejercer mandatos, representaciones, administraciones y gestiones de negocios relacionados con las actividades descriptas; y toda actividad directa o indirectamente vinculada a las mismas. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones vigentes exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante; 7) \$ 10.000.000 dividido en 10.000.000 cuotas de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Natalia Irenê MOUHAPÉ ROSSO: 5.000.000 y Martina Gabriela MOUHAPÉ ROSSO: 5.000.000 e integran el 25% y el resto a dos años; 8) 31 de enero de cada año, 9) Representación Legal: Uno o más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación y 10) Gerente: Martina Gabriela MOUHAPÉ ROSSO, quien constituye domicilio especial en Montevideo 1790, 4° piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 745 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 359
AGUSTIN IGNACIO MASCHWITZ - Matrícula: 5842 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 58121/24 v. 28/08/2024

SIKSE S.R.L.

Por escritura 127 folio 334 de fecha 26/08/2024. 1) Socios: Raúl Alberto PERCARA, argentino, 24/05/59, DNI 13.407.458 CUIL 20-13407458-3, divorciado, comerciante, Reafirmación 857, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires y Bautista PERCARA, argentino, 01/08/05, DNI 46.817.432, CUIL 20-46817432-5, soltero, comerciante, Hipolito Yrigoyen 1514 Jose C. Paz, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: SIKSE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 3) Plazo: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro público de Comercio. 4) Objeto 1) Compra venta, distribución y/o representación de artículos de bazar, regalaría, menaje, cristalería, ferretería, blanco, mantelería, librería, bijouterie y juguetería. del mercado nacional e internacional, importación exportación, fabricación, distribución y comercialización de los mismos. 2) efectuar el transporte de estos productos, para uso propio o de terceros. 5) Capital Social: PESOS SESENTA MILLONES dividido en SEIS MILLONES DE CUOTAS de PESOS DIEZ v/n cada una. 6) Administración: La administración, representación y uso de la firma social, estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 7) GERENTE: Bautista PERCARA quien acepto el cargo para el cual fue designado y constituye domicilio especial en Congreso 2346 piso 6° departamento "F" de la ciudad autónoma de Buenos Aires. 8) Suscripción de Capital: Raúl Alberto PERCARA, suscribe TRES MILLONES de cuotas, equivalentes a pesos TREINTA MILLONES e integra el veinticinco por ciento en este acto y en dinero en efectivo; Bautista PERCARA suscribe TRES MILLONES de cuotas equivalentes a pesos TREINTA MILLONES e integra el veinticinco por ciento (25%) en este acto y en dinero en efectivo. 9) Sede social: Congreso 2346 piso 6° departamento "F" de la ciudad autónoma de Buenos Aires.- 10) Cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 26/08/2024 Reg. N° 106
María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 57753/24 v. 28/08/2024

SOLDAT S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 66 del 26/8/24, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios) Ciro MUÑOZ, 3/7/64, DNI 17.286.434 domicilio real/especial Granada 594, Hurlingham, Prov. Bs. As. (GERENTE); Ana Elena FERNANDEZ, 18/8/67, DNI 18.458.897 domicilio Granada 594, Hurlingham, Prov. Bs. As. SEDE: Av. Triunvirato 4572, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con todo tipo de artículos de cosmética, tocador, perfumería, farmacéuticos, medicinales, de veterinaria, podológicos, prostéticos y productos químicos en general, de marcas propias y/o de terceros, sean o no de producción propia, consistente en la industrialización, fabricación, producción, llenado, envasado, fraccionamiento, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación,

importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 5.000.000.-, 5.000.000 de cuotas \$ 1.- c/u.-: Ciro MUÑOZ, 3.250.000 cuotas y Ana Elena FERNANDEZ, 1.750.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 26/08/2024 Reg. N° 57

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 57974/24 v. 28/08/2024

TORINO CONSTRUCCIONES S.R.L.

1) Socios: Sebastián Daniel LORENZO, nacido el 17/03/1987, DNI 33.016.617, CUIT 20-33016617-8, domicilio Echeverría 4230, Piso 4°, Departamento "A", CABA; y Dion Bautista CIFRE, nacido el 23/08/2001, DNI 43.441.213, CUIL 20-43441213-8, domicilio Jose Leon Cabezon 2325, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes.- 2) Constitución: 22/08/2024.- 3) Domicilio: Avenida Mosconi 2687, CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA-INMOBILIARIA: construir y comercializar en cualquiera de las formas legalmente habilitadas, obras de ingeniería o arquitectura, de carácter publico o privado, en todo tipo de inmuebles incluso aquellos afectados o que afecten al régimen de propiedad horizontal, countries, club de campo, barrios cerrados o similares, adquirir y enajenar todos los implementos, mercaderías, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construcción, comprar, vender, permutar, locar o de cualquier otro modo adquirir, transmitir y/o administrar el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en propiedad horizontal, propios o ajenos, urbanos o rurales, fraccionar y locar bienes inmuebles y administrarlos.- FIDUCIARIA: actuar y contratar como fiduciante o fiduciaria en contratos de fideicomiso de cualquier tipo, en forma onerosa o gratuita relacionados con el objeto social.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 600.000 dividido en 600.000 cuotas de \$. 1 cada una.- Suscripción: Sebastián Daniel Lorenzo y Dion Bautista Cifre: 300.000 cuotas cada uno.- Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Sebastian Daniel Lorenzo, quien constituye domicilio especial en Avenida Mosconi 2687, CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 1842

ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 28/08/2024 N° 57975/24 v. 28/08/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



OTRAS SOCIEDADES

GM INVEST S.A.S.

CUIT 30-71626700-4. Por Reunión de Socios N° 7 del 15/07/2024 se resolvió por unanimidad reformar la denominación social de "GM INVEST S.A.S." por "BRT S.A.S.", y consecuentemente, reformar el Artículo Primero del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/07/2024
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57998/24 v. 28/08/2024

RAMOS GONZALO Y RAMOS PATRICIO S.H.

CUIT 30-71426661-2. Subsanación. Por Escritura Pública N° 59 de fecha 22/08/2024 pasada al folio 204 del registro notarial 405 a cargo del escribano José Fernando Bosch se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuya denominación es TE CORTARE SRL, que es continuadora por subsanación, en los términos del Artículo 25 de la Ley N° 19.550, de la sociedad encuadrada en la Sección IV del Capítulo I de la LGS bajo la denominación "RAMOS GONZALO Y RAMOS PATRICIO Sociedad de Hecho"; Socios: Gonzalo Emanuel RAMOS, DNI 30.825.042, CUIT 20-30825042-4, con domicilio real en la calle Albariño 461, Planta Baja, departamento 2 CABA y Patricio Javier RAMOS, DNI 30.825.043, CUIT 20-30825043-2, con domicilio real en la calle Colón 3014, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, empresarios, nacidos el 13/02/1984. Sede: Albariño 461, Planta Baja, departamento 2 CABA. Objeto: Peluquería, manicura, podología, cosmetología, spa y similares; explotación, administración y representación de salones y/o centros de estética, la concesión de los mismos mediante franquicias comerciales o franchising; Comercialización, exportación e importación de artículos de peluquería y maquillaje y todo tipo de productos y aparatología de belleza, estética y afines, que sean necesarios para el cumplimiento y realización del objeto social. Plazo: 30 años. Capital: \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas con derecho a un voto por cuota y valor nominal \$ 10 cada una. Gonzalo RAMOS suscribe 50.000 cuotas representativas de \$ 500.000 y Patricio RAMOS suscribe 50.000 cuotas representativas de \$ 500.000. El capital se encuentra totalmente integrado conforme surge de sus estados contables; Gerencia: Gonzalo Emanuel RAMOS con domicilio especial en la sede social por todo el plazo de duración de la sociedad; Se prescinde de la Sindicatura, quedando la fiscalización a cargo de los socios; Cierre del Ejercicio: 31/07 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 405 Constanza Sofia Choclin - T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57751/24 v. 28/08/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ARDIN S.A.

CUIT 30-62078014-2. Convóquese a los señores accionistas de ARDIN S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de Septiembre de 2024, a las 11.30 horas en primera convocatoria y 12.30 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Avenida Corrientes 2864, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1) Razones que motivaron la convocatoria a la presente asamblea fuera de los plazos legales. 2) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022 y 2023. 3) Evaluación de la gestión del Directorio por los ejercicios mencionados, honorarios por dicha gestión y designación de sus miembros por vencimiento del mandato. 4) Aprobación de los sueldos abonados por funciones técnico administrativas y demás retribuciones abonadas a los directores por los ejercicios cerrados el 30/06/2022 y 30/06/2023, por resultar el importe de los mismos superior a los topes establecidos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales con relación a las ganancias del ejercicio y fijación del monto de los mismos para el próximo ejercicio. 5) Tratamiento y destino del resultado de los ejercicios. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 5/8/2021 CARLOS KARAMANIAN - Presidente

e. 28/08/2024 N° 58144/24 v. 03/09/2024

ASOCIACIÓN MUTUAL CÍRCULO DE GENDARMERÍA NACIONAL

(CUIT 30531161218) LLAMADO A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA:
De acuerdo a lo establecido en los Artículos 35°, 36° y 38° del Estatuto Social de la Asociación Mutual Círculo de Gendarmería Nacional y lo resuelto por el Consejo Directivo en su reunión del día 13 de agosto de 2024, conforme consta en Acta Nro 1.468, CONVOCASE a los señores Socios Activos, a la Asamblea Anual Ordinaria, a celebrarse el 25 de octubre de 2024, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 14:30 horas en segunda convocatoria con los socios presentes en la sede de la Entidad, calle Paraguay 970 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de DOS (2) Socios para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2. Homenaje a los asociados fallecidos durante el presente periodo.
3. Consideración para aprobación de: Memoria Anual; Balance General; Inventario; Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Nro. 56, finalizado al 30 de junio de 2024 y del Presupuesto de Recursos y Gastos para el Ejercicio Nro. 57 del 01 de julio de 2024 al 30 de junio 2025.
4. Informe sobre designación del Socio Vitalicio Decano.
5. Informe sobre incorporación de nuevas Socias Honorarias y Socios Vitalicios, reconocidos al 14 de junio de 2024, e Informe sobre la imposibilidad de incorporar socios vitalicios exentos de pago de la cuota social.
6. Consideración para aprobación del convenio firmado con el Hotel Caseros de la Ciudad de Salta (Salta) y el Complejo Dulce Retoño de la Ciudad de Federación (Entre Ríos).
7. Consideración para aprobación de la modificación del beneficio de Reintegro de Medicamentos.
8. Consideración para aprobación del beneficio de Ayuda Escolar (Inicial, Primaria y Secundaria), Hijos con capacidades diferentes y de Perfeccionamiento Educativo.
9. Consideración y aprobación de las actualizaciones de las cuotas sociales, durante el presente ejercicio.
10. Informe sobre la conformación de la Subcomisión de Disciplina (Art 8 del Estatuto Social).
11. Otras consideraciones y cierre del señor Presidente del Consejo Directivo.

Las autoridades firmantes del Consejo Directivo, fueron designadas por Acta de Asamblea Ordinaria número 65, de fecha 27 de octubre de 2023.

NOTA: La documentación inherente a los temas a tratar, serán puesto a disposición de los Socios Activos, con quince días hábiles de antelación a la fecha de la Asamblea y estará a disposición en la Secretaría de la Entidad,

conforme lo establece el artículo 38° del Estatuto Social de la Asociación Mutual Círculo de Gendarmería Nacional. La participación de los asociados en la Asamblea estará regida por los artículos 39° y 41° del Estatuto. La difusión de la presente convocatoria, se efectuará además de las publicaciones de rigor, por medio de la página web y redes sociales habilitadas por la entidad y a través de Mensaje de Tráfico Oficial de la Fuerza, las Ordenes del Día de la Dirección Nacional y de las Unidades del despliegue Institucional. Firmado Federico Eduardo FLORES, Comandante General (R), Secretario y German Roberto PERELLI, Comandante General (R), Presidente

e. 28/08/2024 N° 56201/24 v. 28/08/2024

CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS CEM S.A.

CUIT 30-67620326-1 Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de septiembre de 2024, a las 10:00hs. en primera convocatoria, y 11:00hs. en segunda convocatoria, en la calle 25 de mayo 516, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera del término legal previsto. 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el día 30 de septiembre de 2022 y 30 de septiembre de 2023. 4. Consideración de los resultados correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el día 30 de septiembre de 2022 y 30 de septiembre de 2023. 5. Remuneración de los miembros del directorio en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550 y consideración de su gestión por los ejercicios bajo consideración. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad en la calle 25 de mayo 516, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/5/2022 GERARDO MANUEL MARAMBIO - Presidente

e. 28/08/2024 N° 57776/24 v. 03/09/2024

LANCHAS DEL ESTE S.A.

N° I.G.J. 1.561.765 CUIT 30-65580716-7. CONVOCATORIA. - Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24/09/2024, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 hs, respectivamente, en Alicia Moreau de Justo 1050 piso 1 oficinas 226/7, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1° de la Ley 19550 al 30/04/24; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y de su remuneración; 5) Designación del nuevo directorio. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL.ORDINARIA de fecha 14/9/2021 Miguel Angel Doñate - Presidente

e. 28/08/2024 N° 58158/24 v. 03/09/2024

OBRA SOCIAL DE LA ASOCIACION DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA SIDERURGICA

C.U.I.T. N° 30-52297151-7 En cumplimiento de las disposiciones estatutarias la Comisión Directiva de la OBRA SOCIAL DE LA ASOCIACION DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA SIDERURGICA convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27/09/2024 a las 15 hs. en el Auditorio del 1° piso de la calle Gorriti 6046, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente –ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios con derecho a voto para refrendar conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas 1 a 9 y Anexos A, C, D, F a H e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio N° 53 cerrado al 31/05/2024 y el Presupuesto de Recursos y Gastos correspondiente al ejercicio N° 54. 3) Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva durante el ejercicio N° 53 cerrado el 31/05/2024. Ignacio Pini, Presidente electo según acta de Asamblea General Ordinaria del 15 de septiembre de 2023, asentada en el libro de Actas N° I, a fojas 38, 39 y 40 y ratificados los cargos en el acta reunión de Comisión Directiva N° 940 de fecha 11/10/2023 asentada a fojas 41 y 42 del libro de Actas N° I.

Designado según instrumento privado acta de fecha 11/10/2023 ignacio pini - Presidente

e. 28/08/2024 N° 57940/24 v. 28/08/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Rodriguez Amoedo SA representada por Jorge O. Rodriguez corredor inmobiliario, Mat 3544 con oficinas en Rojas 1285 CABA, donde se efectuaran los reclamos de ley, AVISA que CIRILO DELGADO LOPEZ DNI 94.498.226, Cuit 20-94498226-5 con domicilio en Av. San Juan 2878 CABA TRANSFIERE a MAURO COHENE ROMERO DNI 95.822.060 Cuit 20-95822060-0 con domicilio en Lope de Vega 2191 CABA el fondo de comercio de (500198) Fabricación de masas y demás productos de pastelería (500202) Elaboración de productos de panadería con venta directa al publico, sito en AV. DORREGO 1049/1053 PB y Entrepiso CABA

e. 28/08/2024 N° 57790/24 v. 03/09/2024

Yamila Vanina Gerin, Abogada, T° 140 F° 175 CPACF, informa que VITANOVA SRL, CUIT 30-71505853-3, domiciliada en Mendoza 2779 Piso 10 depto B CABA transfiere a CAFE ZAPIOLA SRL, CUIT 30-71861658-8, domiciliada en Av Independencia 3270 Piso 12 depto A CABA el fondo de comercio de CAFE MARTÍNEZ ubicado en Zapiola 2096/2100 PB CABA, lugar donde se efectuarán los reclamos de ley.

e. 28/08/2024 N° 57930/24 v. 03/09/2024

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AGROPECUARIA LA FIRMEZA S.A.

CUIT: 30-71169189-4. La asamblea del 28/04/2023 designó Presidente: Mariana O'Farrell, Director suplente: Javier Casimiro Polledo, ambos con domicilio especial en Billinghamurst 2565, piso 10 Depto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/08/2024

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58025/24 v. 28/08/2024

AGSA ARGENTINA S.A.

30709500984 Reducciones voluntarias: Por Asamblea del 31/01/2019 se redujo el capital social a \$ 497.869.080, reformándose el Art. 4 del Estatuto. Valuaciones: antes de la reducción: Activo: \$ 1.036.602.148; Pasivo: \$ 787.740; Patrimonio Neto: \$ 1.035.814.408; post reducción: Activo: \$ 1.036.602.148; Pasivo: \$ 82.487.740; Patrimonio Neto: \$ 954.114.408. Por Asamblea del 22/01/2020 se aumentó el capital social a \$ 776.130.540 (capitalización ajuste de capital) y se redujo a \$ 582.130.540, reformándose el Art. 4 del Estatuto. Valuaciones: antes de la reducción: Activo: \$ 1.552.704.199; Pasivo: \$ 7.122.216; Patrimonio Neto: \$ 1.545.581.983; post reducción: Activo: \$ 1.552.704.199; Pasivo: \$ 201.122.216; Patrimonio Neto: \$ 1.351.581.983. Por Asamblea del 10/01/2021 y del 01/10/2021 (subsanción) se aumentó el capital social a \$ 789.988.493 (capitalización ajuste de capital) y se redujo a \$ 609.988.493, reformándose el Art. 4 del Estatuto. Valuaciones: antes de la reducción: Activo: \$ 1.975.371.392; Pasivo: \$ 18.309.155; Patrimonio Neto: \$ 1.957.062.237; post reducción: Activo: \$ 1.975.371.392; Pasivo: \$ 198.309.155; Patrimonio Neto: \$ 1.777.062.237. Por Asamblea del 31/01/2022 se aumentó el capital social a \$ 920.726.596 (capitalización ajuste de capital) y se redujo a \$ 716.726.596, reformándose el Art. 4 del Estatuto. Valuaciones: antes de la reducción: Activo: \$ 1.039.668.559; Pasivo: \$ 18.138.339; Patrimonio Neto: \$ 1.021.530.220; post reducción: Activo: \$ 1.039.668.559; Pasivo: \$ 222.138.339; Patrimonio Neto: \$ 817.530.220. Composición resultante: Inversiones BUA SA 505.292.250 acciones; Agrícola RAG Limitada 143.345.319 acciones; Magdalena Abalos Gana 68.089.027 acciones, todas ellas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 VN c/u y con derecho a 1 voto c/u. Oposiciones de Ley en Suipacha 1111, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/01/2022

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57964/24 v. 30/08/2024

AGUAFUSCA S.A.

30-71051529-4 Asamblea del 20-03-2024 eligió directorio y distribuyó cargos: Presidente: Federico Fernando Aguayo DNI 31490547 y Directora suplente: Silvia Beatriz Velozo DNI 21585158. Ambos con domicilio especial en Oliden 3412, Piso PB Dpto. 2, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2024 Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57791/24 v. 28/08/2024

ALENCO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30532018702 Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 05/08/24 designó: Presidente Alberto Antonio Fernández, Vicepresidente José María Díaz Couselo, Directores Titulares José Ramón Rey, Alejandro Sixto López, Ana Luz Fernández, Mariano Martín Fernández y Directora Suplente Debora Scheib Schejtman, quienes fijaron domicilio especial en la calle Amancio Alcorta 2939 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1058 de fecha 26/08/2024 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 57978/24 v. 28/08/2024

ALTO INVESTMENT S.R.L.

SOCIEDAD SIN CUIT PARA REGULARIZAR SITUACION ANTE AFIP - En reunión de socios y por instrumento privado, mediante acta extraordinaria, el 19/08/2024 se consideró y aceptó por unanimidad la renuncia al cargo de Gerente Titular presentada por la Sra. Maria Elena Losada, DNI 13.092.797, con domicilio especial en Altolaguirre 2722, CABA. La renuncia fue efectuada mediante carta dirigida a la sociedad ALTO INVESTMENT SRL el 16/08/2024, debido a motivos personales, quedando el Órgano de Administración de ALTO INVESTMENT SRL integrado por el socio Sr. Eduardo Ordoñez como Gerente, con domicilio especial en Altolaguirre 2722, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA EXTRAORDINARIA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 19/08/2024 MARIA LOURDES ACOSTA - T°: 132 F°: 624 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58118/24 v. 28/08/2024

ANIPLAST S.R.L.

CUIT: 30-62034728-7. Por Acta de reunion de socios del 20/08/2024 se cambio el domicilio social a la calle Murgiondo 2856 CABA sin modificacion de contrato social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/08/2024 JORGE HORACIO BARBARA - T°: 98 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/08/2024 N° 58073/24 v. 28/08/2024

ANTELMO S.A.

30-71527519-4 Por Asamblea General Ordinaria del 01/08/2024 se resolvió trasladar el domicilio de la sede social a la calle Bolivar 547, Piso 2, Oficina 3, CABA.; también se aceptó la renuncia del Directorio: Presidente: Laura Rita Calfa y Director Suplente: Daniel Carlos Rodriguez y se resolvió designar por tres años como Presidente: Luciano Damián Fridman y Directora Suplente: Liana Cecilia Cirimele; todos con domicilio especial en Bolivar 547, Piso 2. Oficina 3, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/08/2024 GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/08/2024 N° 57750/24 v. 28/08/2024

ARTECOLOR S.R.L.

CUIT: 30-64604503-3. Por reunión de socios del 16/07/2024 se designó gerente a Ricardo Rubén Rodríguez y Gustavo Daniel Pasik. Ambos con domicilio especial en Fraga 1108, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/07/2024

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58026/24 v. 28/08/2024

ASCARI S.A.

CUIT. 30-70818038-2. Asamblea 12/03/2024 resuelve designar Presidente: José Carlos RESTA.- Directora Suplente: Paola Jéssica RAIMONDI.- Ambos con domicilio especial en Avenida Seguroola 648 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 21/08/2024 Reg. N° 89

luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 57814/24 v. 28/08/2024

ASOCIACION CIVIL DOS LAGOS VILLAS & MARINAS S.A.

CUIT 30-71401047-2. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 06/05/24 se designó directorio: Presidente: Daniel Roberto Sammartino y director suplente Alejandro Jorge Aguado, ambos con domicilio especial en Marcelo Torcuato de Alvear 1719 piso 2 CABA, cesando Alejandro Jorge Aguado como Presidente y Luis María González Lanuza como director suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/05/2024

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58055/24 v. 28/08/2024

AUPLUS S.A.

CUIT 30-70833437-1. Por acta de asamblea gral. ordinaria del 19/04/2023, elevada a esc. N° 194, del 20/08/2024, folio 706 del Reg. 139 de CABA, se designaron nuevas autoridades de la siguiente manera: Miguel Martinez de Campos, DNI 18.262.418 como Director Titular y Presidente y Matias Jorge Gilligan, DNI 24.042.690, como Director Suplente, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Cerrito 1136, piso 8°, depto "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 20/08/2024 Reg. N° 139

Nadia Elizabeth Cano - Matrícula: 5210 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 58152/24 v. 28/08/2024

AUTO MUVI S.A.

CUIT 30709121991. Por Acta de Directorio del 14/08/2024 cambio de domicilio a Av. Alicia Moreau de Justo 1720, piso 2, oficina "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/08/2024

LUIS ALEJANDRO BRUNI - T°: 161 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/08/2024 N° 58151/24 v. 28/08/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



BANCO DE SAN JUAN S.A.

30500009442

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a los Bancos Emisores de Tarjetas de Crédito VISA y MasterCard que se detallan a continuación, que MercadoLibre S.R.L., con domicilio en Av. Caseros 3039, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha efectuado conforme Solicitud de Cesión de fecha 23-08-24 en favor del Banco San Juan SA, con domicilio en Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (el Banco) cesiones de Créditos por Cupones de Tarjetas de Crédito sin recurso por un monto total de \$ 11.134.065.089,83 A continuación se detallan los montos de Créditos por Cupones de Tarjeta de Crédito VISA y MASTERCARD (CREDITOS), distinguidos por Banco Emisor de las Tarjetas que generaron los CREDITOS:

Banco	Importe	1er vto.	Ultimo vto.
BBVA	\$ 1,830,321,358.48	26/08/2024	19/02/2025
BANCO GALICIA	\$ 2,752,593,437.93	26/08/2024	19/02/2025
BANCO DE LA NACION ARGENTINA	\$ 558,125,566.30	27/08/2024	19/02/2025
BANCO PATAGONIA	\$ 282,355,559.65	27/08/2024	19/02/2025
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	\$ 1,475,296,743.58	26/08/2024	19/02/2025
HSBC	\$ 105,103,274.08	27/08/2024	19/02/2025
SANTANDER	\$ 1,201,399,502.48	26/08/2024	19/02/2025
ITAU UNIBANCO S.A.	\$ 115,986,339.23	27/08/2024	19/02/2025
BANCO MACRO	\$ 1,585,371,907.26	27/08/2024	19/02/2025
BANCO HIPOTECARIO	\$ 52,324,379.87	27/08/2024	19/02/2025
BANCO PROVINCIA DEL NEUQUEN	\$ 30,465,228.78	27/08/2024	19/02/2025
BANCO SUPERVIELLE	\$ 40,287,314.04	27/08/2024	19/02/2025
ICBC	\$ 549,587,678.51	26/08/2024	19/02/2025
BANCO COMAFI	\$ 100,932,650.36	26/08/2024	19/02/2025
BANCO DE CORRIENTES	\$ 36,960,757.66	27/08/2024	19/02/2025
BANCO SAENZ	\$ 811,358.10	27/08/2024	25/10/2024
BST	\$ 6,653,639.24	26/08/2024	19/02/2025
BANCO DE CORDOBA	\$ 264,212,909.30	27/08/2024	19/02/2025
BANCO INDUSTRIAL	\$ 2,459,237.83	26/08/2024	20/01/2025
BANCO CREDICOOP	\$ 98,337,555.96	27/08/2024	19/02/2025
BANCO DE LA PAMPA	\$ 44,478,691.19	27/08/2024	19/02/2025

El detalle completo de los CREDITOS puede ser consultado por los Bancos Emisores referidos, comunicándose al efecto con el Banco a la casilla de correo electrónico BSJMELI@bancosanjuan.com, quedando en el domicilio del mismo toda la documentación de respaldo a disposición para su consulta. De conformidad con lo expresamente previsto en la Solicitud de Cesión, se les hace saber a los Bancos Emisores que Mercado Libre S.R.L. ha sido designado Agente de Cobro de los créditos cedidos, salvo que el Banco notifique lo contrario

GUSTAVO FABIAN VOLONTE - APODERADO

e. 28/08/2024 N° 57891/24 v. 28/08/2024

BFMYL S.R.L.

CUIT 30709170046. Por Reunión de Socios de fecha 20 de marzo de 2024 se resolvió: (i) designar a los Sres. Hugo N. Bruzone, Liban A. Kusa, Mariano Luchetti, José María Bazán y María Lucila Winschel como miembros del Comité Ejecutivo de la Sociedad; (ii) designar al Sr. Hugo N. Bruzone para desempeñarse en la función de Presidente; y (iii) designar al Sr. Liban A. Kusa para desempeñarse en la función de Gerente Administrador. Los miembros del Comité Ejecutivo designados constituyen domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 20/03/2024 EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58037/24 v. 28/08/2024

BINRELL S.A.

CUIT 30-71184592-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/08/2024, se resolvió por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Sr. Luis Jaime Lapidus y Director Suplente: Sr. Mario Lapidus, fijando todos ellos domicilio especial en Ecuador 857, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/08/2024

Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58035/24 v. 28/08/2024

BRIXEN LABS S.A.

CUIT 30-71530377-5. Por Asamblea del 22/03/2024 cesaron Timoteo Pérez Hernández como Director Titular y Presidente, Federico Ulled como Director Titular y Vicepresidente, María Aurora García como Directora Titular, y María Anahí Cordero como Directora Suplente; y fueron designados como Director Titular y Presidente Leopoldo Martín Baiza Durán y como Director Suplente Federico Ulled, ambos con domicilio especial Av. Santa Fe 1863, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/03/2024

Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57749/24 v. 28/08/2024

C.M.I. AMERICA S.A.

CUIT 30-71670693-8. Por Asamblea General Ordinaria del 20/03/2024 se resolvió por unanimidad: designar al Sr. Carlos Alfredo RIOS como Director Titular y Presidente; y al Sr. Gabriela Analía CARAMUTO como Directora Suplente, fijando todos ellos domicilio especial en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 18/11/2022 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 28/08/2024 N° 58059/24 v. 28/08/2024

CALTANISSETTA S.A.

CUIT 33-71475479-9. Se hace saber: por Esc. 477 del 26/08/2024 F° 1260 RN 172 CABA se designó para integrar el Directorio a Brunella PEPPPO como Presidente y a Giovanni PEPPPO como Director Suplente; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Gurruchaga 22355, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 477 de fecha 26/08/2024 Reg. N° 172

MELISA ROCCO - Matrícula: 5831 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 57931/24 v. 28/08/2024

CBL INVERSIONES S.R.L.

CUIT 30715859102.- Por Acta de Reunión de Socios de fecha 04/08/2022 se resolvió trasladar la sede social a Ramos Mejía 1022, Departamento 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 04/08/2022

BRENDA KUZZEL - Matrícula: 5858 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 57782/24 v. 28/08/2024



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

CEODERMA S.A.

CUIT 30-71237657-7. Por Acta de Asamblea del 09/05/2024 se designan autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello; Vicepresidente: María del Rosario Mazzei; Directora Titular: María Florencia Muracciole; Directora Suplente: Norma Ruiz Huidobro. Todos constituyen domicilio en Maipú 509, 4° piso, CABA; excepto Norma Ruiz Huidobro, que constituye domicilio en Juncal 1461, 5° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/05/2024
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 57777/24 v. 28/08/2024

CERTISUR S.A.

Nro. 1663544. CUIT 30-70051443-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 3/5/2024 y de Directorio del 7/4/2024 se dejó constancia fallecimiento del vicepresidente Norberto José Marinelli; se aceptó renuncia de todos los miembros del Directorio y se designó: presidente: Gabriel Luis Yelin; vicepresidente: Armando Carratala Egea; director titular: Néstor Ariel Markowicz; director suplente: Daniel Eduardo Marinelli, todos constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 778, piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 07/04/2024
Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58149/24 v. 28/08/2024

CHORRA S.A.

30560192432. Por acta de asamblea del 30/04/2024 se designo: Presidente Sebastián Alberto Diharce y Vicepresidente Facundo Sebastián Diharce. Ambos constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/04/2024
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58011/24 v. 28/08/2024

CIA. GRAL. DE INSUMOS S.A.

CUIT 30-70833589-0 Por acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 25 del 18/07/2024 se renueva el directorio por 3 ejercicios: Presidente: Camilo Merodo, Director Suplente: Guillermo Martín Merodo. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Ringo Bonavena 1297 - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria N° 25 de fecha 18/07/2024
Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58051/24 v. 28/08/2024

CIDI.COM S.A.

CUIT 30-68627357-8. Por acta de Asamblea del 01/7/2024 se designó el siguiente directorio por 3 ejercicios: Presidente: Arnaldo Guillermo Castro Andrés; Vicepresidente: María Carolina Castro García; Directores Titulares: Alfredo Jorge Lagranda y Federico Calandra. Director Suplente: Susana Elena Schulze. Todos aceptan cargos y fijan domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 651 4° 75, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/07/2024
José Luis Mantel - T°: 41 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58079/24 v. 28/08/2024

CLICK TO DREAM S.A.

(CUIT nro. 30-71632960-3). Por acta de asamblea del 12/06/2024 se mudó la sede social al domicilio de la calle Moldes 1435, piso 1 departamento E CABA. Asimismo, por misma asamblea se designaron autoridades por vencimiento de mandatos, quedando constituido el directorio por: Presidente: Gabriel Ignacio Corrieri. Directora suplente: Valentina Leiro, fijando los directores domicilio especial en la sede social antes consignada.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 12/06/2024

DIEGO TILLI - T°: 62 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57967/24 v. 28/08/2024

COBAREN S.A.

CUIT: 30-68177555-9.- Comunica que: I) Por Actas de Asamblea del 29/11/2023, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente Marcelo Jorge Zylberberg y como Directora Suplente Roxana Claudia Zylberberg, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Tres de Febrero 1591 Piso 6°, de C.A.B.A.- II) Por Acta de Directorio N°59, del 20/08/2024, se resolvió trasladar la sede social desde TRES DE FEBRERO 1591, Piso 6°, de C.A.B.A., hacia SUNCHALES 520, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado nota de fecha 26/08/2024

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58157/24 v. 28/08/2024

CODECUER S.A.

CUIT 30-71229400-7 Por Asamblea Ordinaria 19 30/5/24 se designa Presidente: Ignacio Etchegoyhen, Director Suplente: Jorge Eduardo Farrell (ambos domicilio especial: Rojas 1658, CABA) Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria 19 de fecha 30/05/2024

Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57781/24 v. 28/08/2024

COLORSUR S.R.L.

CUIT 30-59140861-1. Por instrumento privado de cesion de cuotas sociales, constitucion de prenda y renuncia de gerente del 22/05/24: 1.Carla Ferrari cedió la totalidad de las 33 cuotas de su titularidad, Pablo Diego Ferrari cedió la totalidad de las 34 cuotas de su titularidad y Gustavo Luis Ferrari cedió la totalidad de las 34 cuotas de su titularidad a Manuel Carlos Blanco (adquirió 100 cuotas); 2.El capital es de \$ 200.000 dividido en 200 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota suscripto luego de la cesión conforme a: Manuel Carlos Blanco 140 cuotas, Marcelo Esteban Blanco 30 cuotas y Mariana Cecilia Blanco 30 cuotas; 3.El cesionario Manuel Carlos Blanco gravó con derecho real de prenda en primer grado 60 cuotas a favor de los cedentes Carla Ferrari, Pablo Diego Ferrari y Gustavo Luis Ferrari; 4.Carla Ferrari renunció a su cargo de gerente. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 22/05/2024

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57800/24 v. 28/08/2024

COMPAÑIA RECUPERADORA ARGENTINA DE PAPEL S.R.L.

30715660616. RECTIFICATORIO del publicado el 15/08/2024 N° 53798/24. Se consigno erroneamente la sede social, siendo la correcta Scalabrini Ortiz piso 5 dpto A CABA. Los socios constituyen domicilio especial en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios de fecha 08/07/2024

Gaston CARABALLO GAURISSE - T°: 143 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58075/24 v. 28/08/2024

CRONKLAM S.R.L.

CUIT 30-71821030-1. Acta de reunión de socios 31/7/2024. Se designan gerentes por el plazo de duración de la sociedad a Melanie Sol Jafif y a Martin Ariel Masri, aceptan el cargo. Constituyen domicilio especial en Nicaragua 6068, caba.

Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 31/07/2024
FLORENCIA SARA COHEN - Matrícula: 5742 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 57824/24 v. 28/08/2024

DALBOS TIMBRES FISCALES S.R.L.

CUIT 30-71224180-9. Por esc. n° 415, del 14/08/2024. El socio Félix Héctor de HOZ, cedió 700 cuotas sociales, valor nominal \$ 1 c/u, a favor de Julia Elena COSTA VILLARREAL. El capital social de \$ 10.000, queda suscripto e integrado de la siguiente manera: Carlos Alberto COSTA: 4.900 cuotas, Félix Héctor de HOZ: 100 cuotas, Javier Ricardo DALIA: 200 cuotas, Amelia Elena VILLARREAL: 4.100 cuotas y Julia Elena COSTA VILLARREAL: 700 cuotas, todas de valor nominal \$ 1 c/u. Autorizado según instrumento público Esc. N° 415 de fecha 14/08/2024 Reg. N° 1568

EZEQUIEL DARIO CODINO - Matrícula: 4120 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 57768/24 v. 28/08/2024

DESEMBARCO DEL REY S.R.L.

CUIT 30-71713679-5. Comunica que por Escritura N° 98 del 22/08/2024 Folio 322 Registro 654 CABA, se transcribió Reunión de Socios del 20/08/2024, por la cual se resolvió trasladar la sede social a la calle Bogotá 2735, Planta Baja, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 654 Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 57759/24 v. 28/08/2024

DETTAGLIO S.A.

CUIT: 30710991886. Por asamblea del 29/04/2024 se designó Presidente: Omar Carlos Miguel Spinelli, Directora Suplente: Elida Hebe Rizzuti. Ambos con domicilio especial en Cerrito 1540, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2024
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58023/24 v. 28/08/2024

DEUTSCHE TELEKOM GLOBAL BUSINESS SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71672215-1. Por Asamblea General Ordinaria de 01/08/2024 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) designar a Elisabeth Schneider como Presidente; Pablo Ariel Guaita como Director titular y Vicepresidente; Michele Nagamine como Directora titular; y María Lucila Winschel como Directora Suplente. La Sra. Schneider fija su domicilio especial en Reconquista 336, piso 11°, departamento "X", CABA y los Sres. Guaita, Nagamine y Winschel en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/08/2024
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58029/24 v. 28/08/2024

DREDGING INTERNATIONAL N.V. - SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-68587158-7. Por Resolución del 30/07/2024 se designó como Representantes Legales a partir del 1/01/2025 a Cristian Pablo Lacoste, Jeroen Maarten Gheysens, Steven Rachel Poppe y Claudio Pirolo fijando todos domicilio especial en Córdoba 991, Piso 6° "A", CABA Autorizado según instrumento privado RESOLUCION de fecha 30/07/2024

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58031/24 v. 28/08/2024

EMERGENCIAS S.A.M.A. S.A.

CUIT: 30-71564283-9.- Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 13/08/2024 se resuelve: I) Trasladar la sede social desde Fitz Roy 2278, Planta Baja, de C.A.B.A. hacia Bartolomé Mitre 777, Piso 6°, Depto. "E", de C.A.B.A.- II) La designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Facundo Rodrigo PONTONI y como Director Suplente: Tomás Alejandro RÍOS, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Bartolomé Mitre 777, Piso 6°, Depto. "E", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/08/2024

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57822/24 v. 28/08/2024

EMPRESA NAVIERA PETROLERA ATLANTICA S.A.

CUIT 30707588965. Por Asamblea General Ordinaria del 8/4/2024 se aprobó la gestión del Directorio y Sindicatura y se designa directorio por tres ejercicios por vencimiento de mandatos, que se renuevan: Presidente: Alberto Blanco Armada, Vicepresidente: Ricardo Monet Ruiz Ibarra. Director Titular: Erica Siderakis. Director Suplente: Martin Rodrigo Ridolfo. Síndico Titular: Gustavo Chesta. Síndico Suplente: Gonzalo Urien Berri. Distribución de cargos: Acta de Directorio del 8/4/2024. Domicilio Especial constituido de todos los directores: Maipú N° 942, Piso 13, frente, CABA. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 26/08/2024

Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 57811/24 v. 28/08/2024

ENTERTAINMENT HOLDING S.A.

CUIT 30-71284860-6 Informa que por Asamblea General Ordinaria del 27/09/2023 se designaron nuevos miembros del directorio por el término de tres ejercicios, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Miguel Ángel Falcón; Directores Titulares: Oscar Mario Finkelstein y Verónica Savón; y Directores suplentes: Ivan Finkelstein, Saúl Zang y Ezequiel Herszage. Los directores designados constituyen los siguientes domicilios especiales: Miguel Ángel Falcón, Verónica Savón y Ezequiel Herszage en Carlos Della Paolera 261 Piso 9° – CABA, Oscar Mario Finkelstein en Carlos Della Paolera 261 Piso 9° – CABA, e Ivan Finkelstein y Saúl Zang en Florida 537, piso 18 – CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/09/2023

GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57758/24 v. 28/08/2024

ESCO ARGENTINA S.A.

CUIT 30-65707478-7 Complemento aviso de fecha 22/08/2024, T.I. N° 56059/24 directores domicilio especial en Adolfo P. Carranza 3062, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/04/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57797/24 v. 28/08/2024

ESICO S.A.

30-65558915-1 Asamblea ordinaria N° 30 del 14/9/21 aprobó cambio de sede social a Av. Belgrano 748 Planta Baja Dpto. 4 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/09/2021
Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57796/24 v. 28/08/2024

EXPE GROUP DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

CUIT 30-71105975-6. Por Acta de Asamblea del 01/08/2024 designan PRESIDENTE: MARCELO JAVIER FRISCIA y DIRECTORA SUPLENTE: LOURDES CATALINA FRISCIA. Ambos denuncian domicilio especial en Bauness 2160, 3° "C", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/08/2024
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/08/2024 N° 57767/24 v. 28/08/2024

FIDEICOMISOS Y MANDATOS S.A.

CUIT. 30-70724534-0 Comunica que según Asamblea del 12.04.2024 se decidió designar por 2 ejercicios al siguiente directorio: Presidente: Roberto H. Crouzel; Vicepresidente: Ramón I. Moyano; Director Titular: Horacio E. Beccar Varela; Director Suplente: Pablo J. Torretta. Se deja constancia que el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Roberto H. Crouzel; Vicepresidente: Ramón I. Moyano; Director Titular: Horacio E. Beccar Varela; Director Suplente: Pablo J. Torretta. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/04/2024
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58019/24 v. 28/08/2024

FIDUCIARIA CFI S.A.U.

C.U.I.T. 30-71786240-2 Se informa que por Acta de Asamblea General ordinaria del 18/06/2024, se designo el nuevo directorio y la nueva comisión fiscalizadora de la sociedad, por haber vencido los mandatos anteriores, tal como se indica: DIRECTORIO: PRESIDENTE: Esteban Manuel Rodríguez, DNI 26.456.541, VICEPRESIDENTE: Jorge Luis Gáite, DNI 12.806.400, DIRECTOR SUPLENTE: Diego Fernando Silva Failde, DNI 29.118.029. COMISIÓN FISCALIZADORA: SÍNDICO TITULAR: Gustavo VARELA, DNI 24.291.179, SÍNDICO SUPLENTE: Matías Noel COPES, DNI 25.431.270. Todos los miembros designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 1628
JULIETA CANERA - Matrícula: 5662 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 58056/24 v. 28/08/2024

FILSOND CORP. S.A.

CUIT 30-70778992-8.- Por acta de Asamblea Ordinaria del 22/04/2024 se: a) designó Presidente a MIGUEL ANGEL FARUOLO y Director Suplente a HERNAN FARUOLO. Ambos denuncian domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1516, 3 piso K, C.A.B.A.- b) Autorizó a Félix María Rolando a publicar aviso.-
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 22/04/2024
Felix María Rolando - T°: 39 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57787/24 v. 28/08/2024

FORESTAL TIMBAUVA S.A.

CUIT 30-71224191-4. Comunica que: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión del Directorio del 01/03/2024 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones presentadas por el Director Titular y Presidente, Juan La Selva, y por la Directora Titular, Paula Jimena Cecchini; y (ii) designar como Directores Titulares a los Sres.

Antonio Mosteiro y María Agustina Ramet, en reemplazo de los Directores salientes, y como Director Suplente al Sr. Alfredo Bustos. Los Directores electos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18°, C.A.B.A. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Antonio Mosteiro; Vicepresidente: María Agustina Ramet; Director Titular: Hugo Garbarini; Director Suplente: Alfredo Bustos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/03/2024
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57769/24 v. 28/08/2024

FRAMAPI S.A.

30-71506589-0 Por Asamblea del 09/08/2024 se trasladó la sede social de Pujol 1175 piso 1 departamento A caba al nuevo domicilio social de la Avenida Presidente Roque Saenz Peña 616 piso 1 oficina 103 caba. Asimismo se designó Presidente a Pilar María Gutierrez y Director Suplente a Manuel Emilio Gutierrez, ambos con domicilio especial en la sede social de Avenida Presidente Roque Saenz Peña 616 piso 1 oficina 103 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/08/2024
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57873/24 v. 28/08/2024

FRANCO QUIMICA S.A.

30-64129475-2 Por acta directorio N° 131 del 10/5/24 aprobó cambio de sede social a Malvinas Argentinas 443 Piso 4 Dto "A" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/05/2024
Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57795/24 v. 28/08/2024

GESTION ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71046014-7.- Por Asamblea del 10/12/2023, la Sociedad designó nuevo directorio y se distribuyeron los cargos y por Acta de Directorio del 10/12/2023 aceptaron los cargos. Presidente: Matías Fabián Tortorella; Vicepresidenta: María Julia Orozco; Directora Titular: Florencia Verónica Tortorella; Directora Suplente: Silvia Cristina Canavesi, todos con domicilio especial en Peña 2267, piso 7, C.A.B.A. Cesaron en sus funciones por vencimiento de mandatos, Matías Fabián Tortorella en el cargo de Presidente, Florencia Verónica Tortorella como Vicepresidente, María Julia Orozco como Directora Titular, y Silvia Cristina Canavesi como Directora Suplente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 26/08/2024 Reg. N° 959
Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58080/24 v. 28/08/2024

GLOBAL ENTERPRISE SERVICES S.A.

CUIT 30-66352370-4. Por asamblea del 19/07/2024, se aprobó la disolución y liquidación en los términos del artículo 94 inc. 1 de la ley 19.550, designándose a Fernando Álvarez Castellano como liquidador, quien fijó domicilio especial en Jerónimo Salguero piso 5, oficina 1, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea del 19/07/2024
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58077/24 v. 28/08/2024

GRUPO COMPAÑIA AGRICOLA S.R.L.

CUIT 30-71654631-0. Rectificación de publicación del 19/8/24. T.I. 55044/24. Se rectifica la fecha del Acta de Reunión de Socios siendo la correcta 1/8/23. Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 15/08/2024 Reg. N° 2081
Albina del carmen Cerpa Juarez - Matrícula: 5154 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 58117/24 v. 28/08/2024

GRUPO EL PUENTE S.A.

CUIT 30-70797550-0.- Por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 20/5/21, se resolvió por unanimidad: Designar como Presidente: Juliana Valeria Bertolino y Director Suplente: Carlos Alberto Beute, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Juncal 691 Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 30/07/2024 Reg. N° 1890
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 58114/24 v. 28/08/2024

HIKARI S.A.

CUIT 30568498778 Se hace saber que por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y REUNIÓN DE DIRECTORIO de fecha 23 de Agosto de 2024 se designaron las siguientes autoridades Presidente: Ana María Gestoso (DNI 13275013); Directores Titulares: Adriana Maura Gestoso(DNI 11362625); Ignacio Andrés Gestoso (DNI 12079867); María del Carmen Gestoso (DNI 14958954); Roberto Mario Ricci (DNI 10128710) y Director Suplente: Valentina Gestoso Dorado (DNI 42647119) ; todos con domicilio especial en la Avenida Santa Fe 1429 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y con vencimiento 23 de Agosto de 2025.-
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y DIRECTORIO de fecha 26/10/2022 ANA MARIA GESTOSO - Presidente

e. 28/08/2024 N° 57775/24 v. 28/08/2024

HYDRERA S.A.

CUIT: 30-71549247-0. Se comunica que, por Asamblea General Ordinaria del 02 de mayo de 2024, se designó por unanimidad, a María José Machain como Directora Titular y Presidente y a Christopher Daniel Niemiec como Director Suplente, quienes fijan domicilio especial en la calle Sarmiento 1.230 Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/05/2024 Damian Horacio Gonzalez Rivero - T°: 86 F°: 867 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57970/24 v. 28/08/2024

INSIGNEO ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71609261-1. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de agosto de 2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de la Sra. María Florencia Angélico a su cargo de Directora Suplente; (ii) no designar directores suplentes en su reemplazo, y (iii) designar al Sr. Juan Manuel Picasso como Director Titular. El director designado constituye domicilio especial en la calle Ingeniero Enrique Butty 235, PB, oficina 1, C.A.B.A. El Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Javier Erize; Director Titular: Juan Manuel Picasso. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 26/08/2024
MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58143/24 v. 28/08/2024

JD SHOPS S.A.

CUIT: 30712487867. La asamblea del 16/8/2024 designó Presidente: Jesica Gonzalez y Director suplente: Damian Esteban Moauro, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 1504 piso 9 Oficina B, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/08/2024
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58021/24 v. 28/08/2024

KILISSET S.A.

CUIT 30-71116643-9 Por acta del 31 de Julio de 2024 cambia sede social a Gurruchaga 2309 Piso 4 Depto. A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/07/2024
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58067/24 v. 28/08/2024

LA CHARA S.A.

(CUIT 30-69620195-8). Por Acta de Directorio de fecha 18.7.2024, se resolvió modificar la sede social de la calle Avenida Corrientes N° 1.296, piso 1°, Oficina 10, C.A.B.A., inscrita en la Inspección General de Justicia el 20/3/1998, Nro. 3076, To. A Libro 123 de S.A, a la calle Av. 11 de Setiembre de 1.888 N° 2.979, Piso 1°, departamento "A", Código Postal 1.429, C.A.B.A. El cambio de sede no modifica el estatuto social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/07/2024
Mariana Testoni - T°: 63 F°: 946 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58069/24 v. 28/08/2024

LA MENSAJERIA CORP S.R.L.

CUIT: 33-71727635-9.- I) Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 05/06/2024 se resuelve ratificar lo resuelto en Reunión de Socios del 05/09/2021, por la cual se resolvió modificar la fecha de cierre de ejercicio, fijando la misma el 31/07 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 23/08/2024 Reg. N° 1918
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58156/24 v. 28/08/2024

LA SEU S.A.

Sociedad sin CUIT. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por acta de asamblea del 26/04/2022, se designo como Presidente: Juan Pablo Maricich y como Director Suplente Silvia Anahí Leiva. Quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Avenida Corrientes 311 piso 7° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 26/04/2022
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57803/24 v. 28/08/2024

LAS LAVANDAS S.A.

CUIT 30-71717758-0 Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 20-03-2024 se resolvió renovar las autoridades por vencimiento del mandato, designando como Director Titular y Presidente al Sr. Alejandro Javier Schcolnik, argentino, nacido el 27 de mayo de 1957, casado en primeras nupcias con María Soledad Gimenez Tournier, ingeniero agrónomo, con Documento Nacional de Identidad 12.890.917 (CUIT 20-12890917-7), con domicilio real en Caseros 1347, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.; y como Director Suplente a María Soledad Gimenez Tournier, uruguaya, nacida el 27 de diciembre de 1959, casada en primeras nupcias con Alejandro Javier Schcolnik, counselor, con Documento Nacional de Identidad DNI 92.045.389 (CUIT 27-92045389-4), con domicilio real en Caseros 1347, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Callao 1632 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 20/03/2024
herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57771/24 v. 28/08/2024

LEONARDO WOLF S.A.

CUIT 30-50990687-0. Por Asamblea Ordinaria y reuniones de directorio del 3/7/2023 y 13/9/2023, se resolvió: 1) aprobar la cesación de Presidente: Leonardo Wolf, Vicepresidente: María Susana Di Guglielmo, director titular: Martín Wolf (2015-2016), Presidente: María Susana Di Guglielmo, Vicepresidente: Martín Wolf y director titular: Leonardo Wolf (2016-2022) y Presidente: María Susana Di Guglielmo, Vicepresidente: Martín Wolf y director titular: Esteban Wolf (2022-2023), 2) designar Presidente en licencia: María Susana Di Guglielmo, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia: Martín Wolf y director titular: Esteban Wolf, todos con domicilio especial en Mendoza 1858, piso 14, depto. C, C.A.B.A. y 3) se aprobó trasladar la sede social a Mendoza 1858, piso 14, departamento C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 03/07/2023
Verónica Lorena Zeppa - T°: 86 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57817/24 v. 28/08/2024

LLAXSAY S.A.

CUIT 30-71100801-9. Por acta de Asamblea Ordinaria del 08/08/2024 cesaron por vencimiento del mandato los Sres. Miguel Angel Espindola y María Cristina Pserga en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y se designaron como Presidente: Miguel Angel Espindola y Director Suplente: María Cristina Pserga, ambos con domicilio especial en calle 38 N° 537, Mercedes, Pcia Bs As.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 08/08/2024
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58115/24 v. 28/08/2024

LODIPAN S.R.L.

30-71232323-6 Por oficio judicial del 12/7/24 en declaratoria de herederos dictada en autos "Ciccale Armando s/sucesión ab-intestato (Expte. SM -67966-2020) por fallecimiento de Ciccale Armando se ordenó inscripción a nombre de herederos: Leandro Damián Ciccale, Matías Eduardo Ciccale, Agustín Armando Ciccale, Mauro Andrés Ciccale y Cecilia Andrea Ciccale 80 cuotas cada uno y a Nélide Vilma Sosa 400 cuotas. todas las cuotas de VN 10 \$ c/u. Capital social \$ 20.000 dividido en 2.000 cuotas de VN \$ 10 c/u. Autorizado según instrumento público: Oficio Judicial de fecha 12/07/2024 Reg. N° Juzgado Civil y Comercial N° 11 San Martín
Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57798/24 v. 28/08/2024

LONDON SUPPLY GROUP S.A.

CUIT 30711463336 Por Asamblea Ordinaria del 31/05/24 aumentó el capital dentro del quintuplo por \$ 1.000.000, llevándolo a \$ 2.000.000.000 representado por 2.000.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n \$ 1 y 1 voto c/u, suscripto por partes iguales entre Eduardo Néstor Taratuty y Castellano Fiduciaria SRL Autorizado según instrumento público Esc. N° 1059 de fecha 26/08/2024 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 57977/24 v. 28/08/2024

MARCOS PAZ GNC S.A.

CUIT 30-70913609-3 Por Asamblea Ordinaria 18 18/6/24 se designa Presidente: Carlos Alberto Carli (h), Director Suplente: Carlos Alberto Carli (ambos domicilio especial Lavalle 1536 piso 2 oficina 5 C.A.B.A.) habiendo cesado en el cargo los mismos por vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento privado acta directorio 26 de fecha 18/06/2024
Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57779/24 v. 28/08/2024

MASSOMEDIA S.A.

CUIT 30714668427 Acta Asamblea 26/08/2024 Renuncia Darío A. Garribia Designación Presidente Franco C. J. Dorio Directora Suplente Sofia Ferraris constituyen domicilio especial en calle Presidente Tte. Gral. Juan D. Perón 315 piso 1 depto. D CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/08/2024
Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58113/24 v. 28/08/2024

MEAT MASTER S.R.L.

30-71690972-3 Por cesión de cuotas parte del 19/06/2024 se cambia la sede a Avda. Del Libertador 6160 piso 4 departamento 402, CABA. Ignacio Proietto cede a Luz Meyer Pellegrini 1.014.785 cuotas partes de VN \$ 1 c/u y el Sr. Guillermo Proietto suscribe 19.280.915 cuotas partes de valor 1 peso cada una y con un voto por cuota. Total del capital \$ 20.295.700,00 Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 19/06/2024
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58054/24 v. 28/08/2024

mitsui E&P ARGENTINA S.A.

30-71654447-4. Por Asamblea Ordinaria del 10/05/2024 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en tres el número de directores titulares y no designar directores suplentes; (ii) designar a los Sres. Minoru Tomita, Santiago Molero y Kazuhiko Gomi como directores titulares de la Sociedad. El Directorio de la Sociedad queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Minoru Tomita; Directores Titulares: Santiago Molero y Kazuhiko Gomi. Los directores designados fijan domicilio especial en Bouchard 680, piso 19°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10/05/2024 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10/05/2024
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58096/24 v. 28/08/2024

MONSTER ENERGY ARGENTINA S.A.

30-71216009-4 Por Asamblea del 26/07/2024 se designó Presidente Cristian Pablo Lacoste; Vicepresidente Diego César Bunge; Director Titular Hilton Hiller Schlosberg y Director Suplente Nicolás José Repila. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 991 piso 6 "A" CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/07/2024
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58010/24 v. 28/08/2024

NEIVER S.R.L.

CUIT 30-61317666-3 Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.º 103, dispuso mediante oficio judicial del 11/07/24 la inscripción de la Declaratoria de Herederos en la que, por fallecimiento de García Vilas Rosa, DNI. 93.402.586, quien tuviera el 6% del total de la participación societaria y fuera titular de 12 cuotas sociales, en la que cuyo capital social es de pesos 2000 y atento el carácter de herederos se adjudican a favor de sus hijos ANA MARIA ALVAREZ DNI 13.625.434 y CUIT 27-13625434-6 el 3%, 6 Cuotas Sociales, y JOSE OMAR ALVAREZ DNI 11.424.925 y CUIT 20-11424925-5 el 3%, 6 Cuotas Sociales.
Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 11/07/2024 Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 11/07/2024
SUSANA KARINA FERREYRA - T°: 131 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57774/24 v. 28/08/2024

NU BUENOS AIRES S.A.

(CUIT 30-71530803-3) comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 19/03/2024 se resolvió fijar en dos el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, quedando integrado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: José Ignacio Miguens; Vicepresidente: Diego Martín González Casartelli; y Director Suplente: Diego Chevallier Boutell. Todos los directores fueron designados por el término de tres ejercicios, aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 18°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/03/2024 SOFIA LUCIANA VETRUGNO MIGLIOZZI - T°: 145 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57971/24 v. 28/08/2024

NUEVO TREN DE LA COSTA S.A.

CUIT 33-70904878-9. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 12.6.2024 se resolvió designar como directores a: Presidente: Pablo José Lozada, Vicepresidente: Pablo Arnaude y Director titular: Ignacio Noel (h), todos con domicilio en especial en Esmeralda 1320, Piso 7 "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 12/06/2024 CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58120/24 v. 28/08/2024

OLAS E HILOS S.R.L.

CUIT 30-71395920-7. Por Acta del 8/5/24 se designó como Gerentes a Pablo Sebastian DEMATTI y Esteban Irvin LOWRY. Ambos con domicilio especial en Mariscal A. J. de Sucre 4325 Caba. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 06/05/2024 Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 57778/24 v. 28/08/2024

ONPROMOTION S.R.L.

(30-71105639-0) Por Acta de reunión de socios de fecha 21/03/2023 se resolvió trasladar la sede a Junin 1335 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 21/08/2024 Reg. N° 465 Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 57973/24 v. 28/08/2024

ORBIA ARGENTINA S.A.U.

CUIT: 30-71705310-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/01/2023 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de los Sres. Thomas Henshaw y Luis Ariel Berardi a sus cargos de Director Titular y Presidente y Director Suplente respectivamente y; (ii) designar al Sr. Juan Diego Kohan como Director Titular y Presidente y a la Sra. Lucía Candela Rodríguez Satentur como Directora Suplente por el término de 3 años. Ambos directores fijaron domicilio especial en Juana Manso, 205, piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/01/2023 Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57922/24 v. 28/08/2024

P.O.L.I.T.A. S.C.A.

CUIT: 30-51556378-0. Por acta del 14/08/24 se disuelve la sociedad y se nombra liquidador a Roberto Gabriel LAZZARI, fija domicilio especial en Avenida José Melian 2008, piso 2, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/08/2024 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57894/24 v. 28/08/2024

PABROC S.A.

CUIT 30-71507113-0.- POR ASAMBLEA UNANIME DEL 19/11/2021, se acepta la renuncia al cargo de Presidente de Adrián Gustavo SANMARTINO.- SE DESIGNA PRESIDENTE: Diego Ignacio FARACH, QUIEN FIJA DOMICILIO ESPECIAL EN LA SEDE SOCIAL.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 01/03/2024 Reg. N° 1586

ADRIANA BEATRIZ VESTILLEIRO - Matrícula: 4387 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 58058/24 v. 28/08/2024

PADILLA SERVICIOS S.A.

30-67726628-3 Por actas de Asamblea del 08/05/2024 y Directorio del 09/05/2024 se designaron autoridades Presidente: Antonio Enrique Padilla, DNI 10.435.255; Vicepresidente: Marcos Raúl Padilla, DNI 10.963.073, Director Titular: Mónica Néida Padilla, DNI 13.473.896; Director Suplente: Gonzalo Sebastián Juárez Padilla, DNI 30.087.270 todos con domicilio especial en la calle Maipú 459, piso 8°, Dpto. A, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 290

Maria Cristina Seeber - Matrícula: 4862 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 57979/24 v. 28/08/2024

PANDA PAMPA S.A.

(30-71561037-6) Por Asamblea del 16/05/2024 se designaron autoridades y distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Directora Titular y Presidente: Marina Gabriela Falbo; Director Titular y Vicepresidente: Pablo Falbo; Director Titular: Manuel Arias; Director Suplente: Mauro Falbo. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Manuela Pedraza 4818, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/05/2024

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58007/24 v. 28/08/2024

PANIFICADORA MONTESION S.R.L.

30-71476622-4. Por reunión de socios del 19/08/2024 Maximiliano Adrián Scarpa y Lucas Nahuel Scarpa cedieron respectivamente 1650 y 1550 cuotas sociales a Lautaro Germán Scarpa, argentino, soltero, comerciante, DNI 36092345, nacido el 07/05/1993, Blas Parera 1384 Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires. Total del capital social: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una de las cuales Maximiliano Adrián Scarpa posee 3.100 cuotas, Lucas Nahuel Scarpa posee 3.200 cuotas, Lautaro Germán Scarpa posee 3.200 cuotas y Anthony Jair Colon Rojas posee 500 cuotas.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 19/08/2024

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57872/24 v. 28/08/2024

PLUS PLATINO S.A.

CUIT: 30-71608477-5.- Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 09/08/2024 se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Florencia VILLECCO y como Director Suplente: Daniel Osvaldo BURGOS, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avenida Jujuy 480, 6° Piso, Depto "C", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 22/08/2024

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57821/24 v. 28/08/2024

PLUS SISTEMAS S.A.

CUIT 30-70772759-0. Por Esc. 93 del 21/8/24 Registro 213 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 27/12/23 que resolvió: 1.Disolver anticipadamente la sociedad porque la misma ha finalizado su actividad comercial y no tiene intención de continuar con ningún tipo de actividad comercial; 2.Designar liquidador y depositario de la documentación legal y contable de la sociedad por el término de ley a Carlos Alberto Borgatello, con domicilio especial en Cachimayo 251 piso 2 CABA; 3.Aprobar el Balance Final de Liquidación y Proyecto de Distribución confeccionado al 30/11/23; 4.Solicitar la cancelación registral de la sociedad.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 21/08/2024 Reg. Nº 213
Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 Nº 57815/24 v. 28/08/2024

PRICAI S.A. (PRIMER CENTRO ARGENTINO DE INMUNOGENETICA S.A.)

CUIT 30-61191457-8. Por Asamblea extraordinaria del 03/01/2024 ceso como Presidente Ulises Faustino Toscanini, como Vicepresidente Karin Padrós, Directora Titular Gabriela Leonor Berardi y Director Suplente Jorge Eduardo Duff. Se designó como Presidente Ulises Faustino Toscanini, como Vicepresidente Karin Padrós, Directora Titular Gabriela Leonor Berardi y Director Suplente Jorge Eduardo Duff, todos con domicilio especial en Av. Belgrano 1670, piso 4º, Oficina 405, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 548 de fecha 22/08/2024 Reg. Nº 536

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 Nº 58008/24 v. 28/08/2024

PROMOGROUP S.R.L.

CUIT 30-67863002-7 - Por Reunión de Socios del 3 de mayo de 2024 se designaron gerentes administradores a los Sres Gabriel Néstor Cabrera DNI 17062574 y Gustavo Jorge Dittlof DNI 18125636 ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 989 Piso 11, CABA con mandato por tres ejercicios.

Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 03/05/2024
OMAR ALBERTO SCHELEGUEDA - Tº: 100 Fº: 56 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/08/2024 Nº 57770/24 v. 28/08/2024

RICH KLINGER S.A.A.C.I. Y F.

30523128589. Por Asamblea del 22/05/2024 se designó: Alberto Rodolfo Pinter (Director Titular y Presidente) y Gualterio Truppel (Director Suplente), ambos con domicilio constituido en Av. Callao 875, piso 4, oficina G, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/05/2024

FEDERICO ELISEO RUSSO - Tº: 149 Fº: 598 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 Nº 58028/24 v. 28/08/2024

RIO VILLEGAS S.A.U.

CUIT: 30-71171179-8. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2024, se resolvió designar al Sr. Arnaldo L. Misson como Presidente, y a los Sres. Gastón Norberto Gaudio y Mateo Aragón como Directores Titulares. El Sr. Arnaldo L. Misson constituyó domicilio en Sarmiento 643, Piso 8º 834, CABA; el Sr. Gastón Norberto Gaudio en la calle De María 4723, Piso 10º 6, CABA; y el Sr. Mateo Aragón en la Av. Córdoba 4390, Piso 8º 23, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2024

IGNACIO GONZALEZ PADIN - Tº: 145 Fº: 604 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 Nº 57972/24 v. 28/08/2024

RL VALORES S.A.

CUIT 30687161692 por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 06/02/24 designó: Presidente Erica Rüegg, Vicepresidente Guillermina Rüegg y Directores Titulares: Juan Carlos Laschera y Sebastián Rüegg, quienes fijaron domicilio especial en 25 de mayo 332 piso 3 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1050 de fecha 23/08/2024 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 57976/24 v. 28/08/2024

ROMI S.A.C.I.F.A.

CUIT 30-58357639-4 - INSCRIPCION ART. 60 LEY 19550. POR ACTAS DE ASAMBLEA ORDINARIA Y DE DIRECTORIO DEL VEINTICINCO DE OCTUBRE DE 2022 SE DESIGNARON EN FORMA UNANIME LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO POR DOS EJERCICIOS: PRESIDENTE PABLO ROGELIO GOMEZ Y DIRECTOR SUPLENTE RITA ALEJANDRA GOMEZ QUIENES ACEPTAN LOS CARGOS, CONSTITUYENDO DOMICILIO ESPECIAL EN LA SEDE SOCIAL DE JOSE DE MATURANA 5070 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/10/2011

LUCIA CONCEPCION RAINERI - T°: 82 F°: 240 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/08/2024 N° 57783/24 v. 28/08/2024

S. F. PRODUCTORES DE SEGUROS Y SERVICIOS S.A.

CUIT: 30-71498365-9. Por Actas de Asamblea del 20.08.24 y Directorio del 10.08.24 y 20.08.24 se designa como Presidente a Marcelo Horacio Yedlin, como Vicepresidente primero a Claudio Alejandro Sraer, como Vicepresidente segundo a Martín Gabriel Torchio, como Vicepresidente tercero a Claudio José Domicolo, como Vicepresidente cuarto a Claudio Alejandro Suppa y como Director Suplente a Gastón Federico Vazquez. Fijan domicilio especial en Avenida Belgrano 407 piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/08/2024

GASTON FEDERICO VAZQUEZ - T°: 283 F°: 23 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/08/2024 N° 58147/24 v. 28/08/2024

SARMAR S.A.

CUIT 30-54535400-0.- Por Asamblea General Ordinaria N° 49 del 14/04/2024 los accionistas por unanimidad resolvieron autorizar la modificación de la duración del directorio por el plazo maximo legal. El directorio quedara conformado así: Presidente: Gines Mario GONZALEZ GARCIA, DNI 4.692.308 y Director Suplente: Sara Marta GONZALEZ GARCIA, DNI 6.207.675 ambos con domicilio especial en calle Florida 878 piso 4 oficina 8 CABA, quienes aceptaron los cargos.-

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria 49 de fecha 14/04/2024 Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria 49 de fecha 14/04/2024

CARLA MARIELA DREWES - Matrícula: 5426 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 57813/24 v. 28/08/2024

SCX S.A.

CUIT 30-71026161-6. Por Acta de Asamblea del 30/07/2024 designan PRESIDENTE: MARCELO JAVIER FRISCIA y DIRECTORA SUPLENTE: LOURDES CATALINA FRISCIA. Ambos denuncian domicilio especial en Av. Olazábal 5187, 10° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/07/2024

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/08/2024 N° 57757/24 v. 28/08/2024

SEPTEMBER HOUSE S.A.

CUIT 30-70881633-3. Se comunica que por Acta de Asamblea del 20/07/2022, se resolvió aumentar el capital social en \$ 541.100, llevándolo de \$ 1.000.000 a la suma de \$ 1.541.100, en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. Tenencias accionarias (Conf. Res. Gral. IGJ 3/2020): a) Martín Zapata: titular de 150.000 acciones; b) María de las Mercedes Zapata: titular de 1.101.100 acciones; y c) Filling S.A.: titular de \$ 290.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/07/2022
Martín Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57785/24 v. 28/08/2024

SERVICIOS AEREOS SUDAMERICANOS S.A.

30-66208291-7 Comunica que por Asamblea del 20/04/2024 se designó el siguiente directorio: Presidente: Jorge Del Aguila; Vicepresidente: Erik Asbed Bazarian; Director Titular: Daniel Guillermo Simonutti. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Bonpland 1745 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 20/04/2024
MARÍA CATALINA GHIRALDO - T°: 145 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57966/24 v. 28/08/2024

SIGONLINE S.A.

CUIT: 30-70720883-6. Por asamblea del 29/04/2024 se designó Presidente: Omar Carlos Miguel Spinelli, Directora suplente: Elida Hebe Rizzuti. Ambos con domicilio especial en Cerrito 1540, piso 4, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2024
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58022/24 v. 28/08/2024

SOC-AMG S.A.

30-70810081-8 - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 05/01/2024, se decide la continuidad en los cargos de las autoridades, resultando Presidente a: Ana María Socchi; y Director Suplente a: Gustavo Rosso; todos con domicilio especial en Av. Viamonte 675, piso 12°, Dto. "E". Autorizado por Acta de Asamblea general extraordinaria del 05/01/2024: Hernán Gonzalo Guerrero Tombesi. T°132, F°452 del C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado cta de Asamblea general extraordinaria de fecha 05/01/2024
HERNAN GONZALO GUERRERO TOMBESI - T°: 132 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57747/24 v. 28/08/2024

TFC SOUTH AMERICA S.A.

30-69153840-7. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/3/2024 se resolvió designar, por 1 ejercicio, a los Sres. William Patrick Callahan como Presidente, Diego Luis Zachman como Vicepresidente, Juan Martín Alchouron como Director Titular y Guillermo Pedro Alchouron, como Director Suplente; y por Reunión de Directorio de fecha 8/7/2024, se resolvió: (i) trasladar la sede social a Uruguay 775, piso 11°, departamento "A", C.A.B.A. (código postal C1015ABO); y (ii) trasladar el domicilio especial de los Directores electos, constituido oportunamente, a la dirección de la nueva sede social, detallada en el punto (i) previo. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/03/2024
Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57963/24 v. 28/08/2024

TIME SQUARE PUBLICITY S.A.

CUIT 30-71401326-9 - Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 08/05/2024, se resolvió renovar Directorio, resultando electos por unanimidad el Sr. Walter Omar Musa para el cargo de Presidente y la Sra. Elena Restrovich como Directora Suplente.

Por acta de Directorio del 04/07/2024 se resolvió: fijar nuevo domicilio social en Suipacha 268 piso 4°, oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en donde los directores Elena Restrovich y Walter Omar Musa fijan domicilio especial. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 08/05/2024

ALICIA AMANDA MOSCONI - T°: 145 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58078/24 v. 28/08/2024

TRANSPORTADORA DE GAS DEL MERCOSUR S.A.

CUIT 30-69554186-0. Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria y Especiales de Accionistas Clases A, B, C y D del 25/04/2024 se designaron a Jorge Perzyk, Emilio José Daneri Conte Grand, Emilio Martín Nadra, Rubén Nasta y Víctor Díaz Bobillo, como Directores Titulares y a Luis Alberto Santos, Ignacio Casares, Marisa Basualdo, Manuel Goyenechea y Zarza y Ángel Carlos Rabuffetti como Directores Suplentes. Por Reunión de Directorio del 25/04/2024 se designó a Jorge Perzyk como Presidente. Todos aceptaron los cargos el cargo y constituyeron domicilio especial: Los Sres. Casares, Rabuffetti y Perczyk en Della Paolera 299, Piso 16, CABA; el Sr. Nasta y la Sra. Basualdo en Moreno 877, Piso 11, CABA; los Sres. Daneri Conte Grand, Nadra y Santos en Bonpland 1745, CABA; los Sres. Díaz Bobillo y Goyenechea y Zarza en Leandro N. Alem 619, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2024

SOFIA DANIELA SANCHEZ - T°: 145 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 58074/24 v. 28/08/2024

TURRI EQUIPAMIENTOS S.A.

30-71190439-1.- Por escritura número 161 de fecha 22/08/2024, ante el Escribano Leonardo M. Schestenger, Titular del Registro Notarial 856 de la Capital Federal, se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 3/03/2023 que Elegio y Distribuyo cargos del actual directorio para el periodo comprendido entre el 3/3/23 y el 3/3/26, conforme a: Presidente: Diego Guillermo Turri; Director Suplente: Fernando Javier Turri.- Domicilio especial de los directores: Av. Scalabrini Ortiz 2281 Piso 2° Departamento "A", Capital Federal.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 856

Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 57801/24 v. 28/08/2024

VIA XI S.R.L.

33-71650345-9. Conforme RG IGJ 3/2020: Por cesión de cuotas del 06/08/24 GABRIELA ELIZABETH PINACCIO, DNI 20.832.005, cede 54.000 cuotas, JUAN IGNACIO KOS, DNI 43.081.745, cede 3.000 cuotas y CAMILA KOS, DNI 43.081.746 cede 3.000 cuotas, o sea 60.000 cuotas, en total, a DARIO ARIEL RAMIREZ, DNI. 24.451.000, con domicilio especial en Los Molinos 838, Egloff, Villa Gral. Belgrano, Calamuchita, Provincia de Córdoba; y GUSTAVO ARIEL GARCIA DNI. 30.470.326, con domicilio especial Puerto Rico 60, Villa Gral. Belgrano, Calamuchita, Provincia de Córdoba, en partes iguales.- Renuncia a cargo de Gerente: Gabriela Elizabeth Pinaccio y Designación de Nuevos gerentes: Darío Ariel Ramírez y Gustavo Ariel García indistintamente.- El capital social (\$ 600.000) que se divide en 60.000 cuotas de (\$ 10) valor nominal cada cuota y con derecho a 1 voto cada una, suscriptas e integradas en las siguientes proporciones: Socio y Gerente Darío Ariel Ramírez, le corresponden 30.000 cuotas, que representan el 50% del capital social y el Señor Gustavo Ariel García le corresponden 30.000 cuotas que representan el 50% del capital social.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 06/08/2024

Juan Manuel Goslino - T°: 76 F°: 555 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57875/24 v. 28/08/2024

VTV CORDOBA S.A.

CUIT: 30714565520. (i) Por Asamblea General Ordinaria del 10/05/2024 se designó por un ejercicio el siguiente directorio: Presidente: Fabio Rubén Rocca, Vicepresidente: Nicolas Tscherkasow y Director Titular: Alfredo Rafael Granai, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 330, piso 6, oficina 612, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (ii) Por Asamblea General Ordinaria del 26/06/2024 se aprueba la renuncia de Nicolás Tscherkasow, designando en su reemplazo a Jorge Omar Delle Grazie hasta el vencimiento del mandato, y se reorganiza el directorio de la siguiente forma: Presidente: Fabio Rubén Rocca, Vicepresidente: Alfredo Granai, Director titular: Jorge Omar Delle Grazie, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 330, piso 6, oficina 612, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2024
FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57786/24 v. 28/08/2024

WIRTZ RACING S.A.

30-71590447-7. Por Asamblea General Ordinaria 29/03/2024 se designó Directorio: Presidente: Carlos Gerardo WIRTZ y Suplente: Ariana VALES GARBO.- Aceptan cargos y constituyen domicilio en Avenida Corrientes 1515, piso 6, departamento F, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/03/2024
Juan Manuel Goslino - T°: 76 F°: 555 C.P.A.C.F.

e. 28/08/2024 N° 57874/24 v. 28/08/2024

WORK CENTER S.R.L.

CUIT 30-71604040-9.- Por Acta de Reunión de Socios de fecha 04/08/2022 se resolvió trasladar la sede social a Ramos Mejía 1022, Departamento 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 04/08/2022
BRENDA KUZZEL - Matrícula: 5858 C.E.C.B.A.

e. 28/08/2024 N° 57789/24 v. 28/08/2024

BALANCES**NUEVOS****FEDERADA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.U.**

CUIT 30712484744
Domicilio Legal Av. Leandro N. Alem 822 PB CABA
Sede Administrativa Av. Leandro N. Alem 822 PB CABA
Ejercicio Económico N° 10 Iniciado el 01/07/2023 y cerrado el 30/06/2024
Inscripta en INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA el 07/11/2014 bajo en N° 21.781 y en el Registro de Entidades de Seguros bajo en N° 0874 el 21/11/2014
NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 28/08/2024 N° 56657/24 v. 28/08/2024

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en autos “ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES Y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) c/ ARGENCRED S.A. s /ORDINARIO” (Exp. Nro. 6839/2024) a todas aquellas personas que pudieran tener un interés en el resultado del litigio que se trata de un proceso colectivo que involucra a todos los consumidores y usuarios financieros -personas físicas- a quienes se le practicaron reintegros y/o devoluciones de ciertos conceptos que fueran cobrados indebidamente y/o adeudados por la demandada sin el pago o reconocimiento de los respectivos intereses fijados por la normativa aplicable emitida por BCRA. La acción esta destinada a obtener el reintegro de “...los importes percibidos indebidamente en concepto de tasas de interés, comisiones, cargos no autorizados y /o en exceso, incumplimiento de lo oportunamente acordado con el consumidor, así como los importes adeudados al no haber aplicado o haberlo realizado de forma errónea...” y que “... la entidad debe abonar a los consumidores los intereses compensatorios correspondientes que establece el BCRA en el Punto 2.3.5 de las Normas PUSF (Comunicación “A” 7944 y normas precedentes), que resultan ser 1,5 veces la tasa promedio correspondiente al período comprendido entre el momento en que la citada diferencia hubiera sido exigible y el de su efectiva cancelación, computado a partir de la encuesta diaria de tasas de interés de depósitos a plazo fijo de 30 a 59 días —en pesos o dólares estadounidenses, según la moneda de la operación— difundida por el Banco Central de la República Argentina...”. Hágase saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las condiciones antes descriptas, excepto de aquéllos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a la sentencia (art. 54 LDC). Buenos Aires 26 de agosto de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 28/08/2024 N° 57935/24 v. 29/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

“En virtud del Acuerdo Conciliatorio suscripto en los autos “ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (AD UC) c/ BANCO PATAGONIA S.A. s/ORDINARIO” (Expte. N° 797/2016), que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, CABA, se ha acordado que, a las personas humana s clientes y ex clientes del Banco Patagonia S.A. con paquetes de productos Patagonia Plus y Patagonia Plus Premium que tuvieran contratado la cobertura de seguro de “Robo en Cajeros Automáticos” o “Protección 24 Premium” hasta marzo 2015 y que a partir del mes de abril de 2015 s e les hubiera cobrado la prima por dicho Seguro (los “Consumidores Alcanzados”), recibirán como beneficio, sin costo y de manera totalmente gratuita: (i) un Seguro de Accidentes Personales que será brindado por SMG Compañía Argentina de Seguros S.A., con un plazo de vigencia de cobertura de dos (2) años, abarcando a un titular que deberá ser el consumidor incluido dentro de los Consumidores Alcanzados, siendo los riesgos cubiertos: (a) Muerte accidental, por la suma de \$ 300.000.-; (b) Invalidez total y parcial permanente accidental, por la suma de \$ 300. 000.-; (c) Gastos médicos, por la suma de \$ 6.000.-; y (d) Renta diaria por internación, por la suma de \$ 3.000.- El referido Seguro de Accidentes Personales será brindado de conformidad con las condiciones gen erales de cobertura; y (ii) un Servicio de Multi-Asistencia que será brindado por la compañía GLOBAL ASSIST ARGENTINA S.A., por el plazo de vigencia de dos (2) años y abarcará a un titular que deberá ser el consumidor incluido dentro de los Consumidores Alcanzados, y que incluye los siguientes servicios: A. Asistencia al Hogar: 1. Emergencia. Servicio de cerrajería por emergencia por hasta \$ 20.000 por evento y hasta 2 eventos al año. ii. Servicio de Plomería por emergencia hasta \$ 20.000 por evento y hasta 2 eventos al año. iii. Servicio de Electricista por emergencia por hasta \$ 20.000 por evento y hasta 2 eventos al año. iv. Servicio de Gasista por emergencia por hasta \$ 20.000 por evento y hasta 2 eventos al año. v. Servicio de vidriería por hasta \$ 20.000 por evento y hasta 2 eventos al año

.2. Mantenimiento: i. Servicio de Gasista para revisión de los dispositivos de seguridad de calefactores, limpieza de quemadores, termotanques y calefactores, etc. por hasta \$ 20.000 por evento y hasta 1 evento al año. ii. Servicio de Plomería para cambio de grifería por hasta \$ 20.000 por evento y hasta 1 evento al año. iii. Servicio de Electricista para instalación de disyuntores, llaves de punto y toma, luminaires, reposición de tablero eléctrico, etc por hasta \$ 20.000 por evento y hasta 1 evento al año. iv. Servicio de Cerrajería para apertura de ingreso alternativa y cerraduras de puertas internas de acceso a los distintos ambientes de la vivienda, etc. por hasta \$ 20.000 por evento y hasta 1 evento al año. v. Servicio de vidriería para cambio de vidrios de ventana/ventanales internos, vidrios de puertas internas, etc. vi. Servicios especiales: personal de seguridad ante el siniestro, servicios de mudanza, asesoría de seguridad en el hogar, lavado y secado de alfombras y sillones, mantenimiento de jardín y piscina por hasta \$ 20.000 por evento y hasta 2 eventos al año. 3. Asesoría legal telefónica en materia civil, comercial y penal: Sin límite. 4. Asistencia Médica: i. Enfermera a domicilio por hasta \$ 20.000 por evento y hasta 2 eventos al año. ii. Terapeuta a domicilio por hasta \$ 20.000 por evento y hasta 2 eventos al año. iii. Acompañante nocturno ante internación por hasta \$ 20.000 por evento y hasta 1 evento por año. iv. Código Rojo/Emergencias medica: Sin límite v. Asesoramiento telefónico sobre dudas e interrogantes relacionados a la salud en general: Sin límite vi. Orientación telefónica sobre medicación, reacciones adversas, efectos secundarios y contradicciones: Sin límite vii. Recomendaciones dietarias vinculadas trastornos médicos: Sin límite viii. Consultas sobre evolución de distintos tratamientos médicos: Sin límite ix. Orientación telefónica alergia e inmunología: Sin límite 5. Asistencia Odontológica: i. Consulta odontológica de urgencia por hasta \$ 20.000 por evento y hasta 1 evento por año. ii. Examen odontológico por hasta \$ 20.000 por evento y hasta 1 evento al año. iii. Odontograma en general por hasta \$ 20.000 por evento y hasta 1 evento al año. iv. Radiografía periapicales y coronales por hasta \$ 20.000 por evento y hasta 1 eventos al año. v. Restauración de amalgama o resina composite por hasta \$ 20.000 por evento y hasta 1 evento al año. vi. Exodoncias simples por hasta \$ 20.000 por evento y hasta 1 evento al año. vii. Endodoncias o tratamientos de conducto por hasta \$ 20.000 por evento y hasta 1 evento al año. 6. Gastos de farmacia: Reintegro de gastos por compra de medicamentos hasta un 30% con un tope hasta \$ 20.000 por evento y hasta 3 eventos por año. 7. Asistencia psicológica: Servicio de contención a través de una línea telefónica, la cual será brindada por profesionales de la materia ante situaciones de duda, angustia, estado permanente nerviosismo, ansiedad y estrés. El servicio solo consiste en escucha, contención y orientación del beneficiario. Dicha asistencia será sin límite hasta 6 eventos por año. 8. Asistencias de ayuda: i. Referencias medicas: Sin límite. ii. Referencias de farmacias, clínicas, hospitales y centros de odontología a nivel nacional: Sin límite. Los Servicios indicados serán brindados conforme los límites y alcances establecidos en las bases y condiciones de cobertura. Aquél que así lo desee podrá excluirse del Acuerdo Transaccional en los términos del art. 54 de la Ley 24.240, enviando dentro de los 90 días corridos de la última publicación en el Boletín Oficial, una nota a presentar ante el juzgado interviniente en el expediente ya citado o bien por correo electrónico al siguiente e-mail: info@aduc.org.ar o info@ceroliniferrari.com.ar. Buenos Aires, de AGOSTO de 2024 VALERIA PEREZ CASADO Juez – SECRETARIO VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 28/08/2024 N° 53037/24 v. 29/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4° CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: (Exp. 4878/2024) - DENIM BA S.A. s/QUIEBRA, hace saber que con fecha 13.08.2024 se decretó la quiebra de DENIM BA S.A. (CUIT 30-71401028-6) y que los acreedores podrán verificar sus créditos art. 32 LCQ en forma presencial en el domicilio constituido por la sindicatura hasta el 30.09.2024, siguiendo la modalidad establecida en el pto. 5 del decreto de quiebra, para lo cual deberán consultar el expediente. La síndico es Liliana Beatriz Basualdo, con domicilio constituido en Uruguay N° 743 4 Piso Of "406" (CABA), correo electrónico: verificacioncreditos@gmail.com y datos bancarios: Titular: Liliana Beatriz Basualdo CBU: 0140014403401451382135, Entidad: Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta: CA \$ 4014-513821/3. La síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, los días 12.11.2024 y 27.12.2024 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y dentro de las 24 hs., sus libros de comercio y demás documentación societaria, contable, revisional e impositivos. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 27 de agosto de 2024. Firmado: Ana V. Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 28/08/2024 N° 58101/24 v. 03/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 20 - SECRETARÍA ÚNICA

“El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6to. Piso, CABA, en los autos caratulados: “ATTIS, JOSE S/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO” Expte N° 78624/2023, cita a Juan Bautista Actis (hijo de Pablo Actis y María Masserio) o José Attis (hijo de Pablo Attis y María Maserio) por el plazo de treinta días, a fin de que comparezca en autos a dar certeza de su paradero, y para el caso que cualquier tercero conozca o tenga noticias del ausente, la comuniqué al Juzgado. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial. Dr. Tachella, Diego Hernán Juez - Dr. Pasini Juan Carlos Secretario

e. 28/08/2024 N° 57172/24 v. 28/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 21 - SECRETARÍA ÚNICA

En los autos “TAMBUSSI DOMINGO LUIS s/SUCESION AB-INTESTATO”, expte. 53326/1997, en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 21, a cargo del Dr. Luis R. J. Sáenz, secretaria única, se cita a herederos de Ricarda Cayetana Vázquez, a fin de que, en el plazo de diez días, comparezcan en dichas actuaciones, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo previsto por el art. 41 del Código Procesal y dar intervención a la Procuración del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.-

LUIS R. J. SAENZ Juez - Eleonora Pozzi Secretaria ad hoc

e. 28/08/2024 N° 32829/24 v. 28/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, a cargo de la doctora Marcela Patricia Somer Jueza Subrogante, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6to Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulado “FAINGOLD, NATALIO RUBEN S/ INFORMACIÓN SUMARIA,” (Expte. N° 044607/2024) que tramita ante este juzgado, se ha ordenado de acuerdo con lo previsto por el art. 70 del CCyCN publicar edicto una vez por mes y por el plazo de dos meses, a efectos de informar que Natalio Ruben Fajngold solicita cambiar su apellido por el de Faingold. Se expide el presente en la Ciudad de Buenos Aires a los 1 días del mes de Agosto de 2024. FDO M. Florencia Bucich Secretaria Marcela Patricia Somer Juez - Florencia Bucich Secretaria

e. 28/08/2024 N° 52179/24 v. 28/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58, a cargo de la Dra. María Isabel Di Filippo, Secretaría Única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5to. Piso, Capital Federal, en autos caratulados “PORTO, FERNANDO CESAR c/ GINESTE, MARIA FLORENCIA Y OTRO s/COBRO DE ALQUILERES (EXPTE. CIV 11.565/2023)”, que tramitan ante este juzgado, cita a la demandada María Florencia Gineste para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 148 y 343 y concordantes del Código Procesal). Buenos Aires, 16 de Agosto de 2024.- NATACHA VERONICA GUASTELLA SECRETARIA

e. 28/08/2024 N° 56295/24 v. 29/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. María Lucila Uzal, sito en Lavalle 1220, Planta Baja de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “COSTAGLIOLA, ROSA ELENA c/ LANFRANCHI, JORGE GUSTAVO s/DIVORCIO” (Expte. N° 73681/2022), cita y emplaza por el término de quince días, a LANFRANCHI JORGE GUSTAVO DNI N° 18.514.889 para que comparezca a estar a derecho, tome conocimiento de la petición de divorcio efectuada por la Sra. Rosa Elena Costagliola y conteste, de así estimarlo, la vista conferida. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de agosto de 2024.- Claudia Ines D'acunto Juez - Maria Lucila Uzal Secretaria

e. 28/08/2024 N° 56398/24 v. 29/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 95 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95, a cargo del Dr. Diego Hernán Tachella, Juez Subrogante, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariela Persico, sito en Talcahuano N° 550, Piso Sexto, Ciudad de Buenos Aires, en autos: "ALONSO, JOSÉ PABLO Y OTRO C/ BALLATORE, MARITZA RITA Y OTROS S /CUMPLIMIENTO DE CONTRATO" N° 104747/2021, notifica cita y emplaza al codemandado CARLOS HORACIO MACERI, DNI 16.145.346, para que dentro del plazo de quince días conteste la demanda y tome la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El escrito de demanda, documental y el proveído que ordena el presente podrán consultarse a través de la página web <http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam> (jurisdicción CIV- Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil) ingresando por el número y año del expediente. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y el diario "Gaceta de Paz". Buenos Aires, 10 de julio de 2024. MARIELA PERSICO SECRETARIA

e. 28/08/2024 N° 54232/24 v. 29/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 102, a cargo del Dr. Raúl Augusto Montesano, Secretaría única a cargo del Dr. Javier C. Visaggi, sito en Lavalle 1212, piso 7° C.A.B.A., cita y emplaza al Sr. Martín Tournon (DNI 27.278.970), para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "MECCA, GIMENA SOLEDAD C/ TOURNON, MARTIN S/PRIVACION DE LA RESPONSABILIDAD" Expte. N° 72400/2023, bajo apercibimiento de designarse un Defensor Oficial a cargo de la Unidad de Letrados Móviles n° 3 para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 28/08/2024 N° 55413/24 v. 29/08/2024

JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN - SECRETARÍA CIVIL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, cita y emplaza a IBAÑEZ, VANERI FLORENCIA (DNI n° 39.530.629), para que en el plazo de DIEZ días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ IBAÑEZ, VANERI FLORENCIA s/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" (expte. FLP 12489/2024, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a mi cargo. Secretaría Civil, fecha conforme firma electrónica a pie de página (Ac. Cs. 11, 12/20 y cc.).

El presente EDICTO se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación DR. HECTOR PEDRO PLOU Juez - DR. MATIAS FERNANDEZ PINTO SECRETARIO JUZGADO FEDERAL DE JUNIN

e. 28/08/2024 N° 57862/24 v. 29/08/2024

JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN - SECRETARÍA CIVIL

Por dos días el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, cita y emplaza a IBAÑEZ, VANERI FLORENCIA (DNI n°39.530.629), para que en el plazo de DIEZ días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ IBAÑEZ, VANERI FLORENCIA s/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" (expte. FLP 12485/2024), bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a mi cargo. Secretaría Civil, fecha conforme firma electrónica a pie de página (Ac. Cs. 11, 12 /20 y cc.). El presente EDICTO se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación DR. HECTOR PEDRO PLOU Juez - DR. MATIAS FERNANDEZ PINTO SECRETARIO JUZGADO FEDERAL DE JUNIN

e. 28/08/2024 N° 57876/24 v. 29/08/2024

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	19/08/2024	ROSENDE HAYDEE CARMEN	55567/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	08/08/2024	ROSALIA INFANTINO	52139/24

e. 28/08/2024 N° 6148 v. 30/08/2024

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	22/08/2024	LIJDENS GRACIELA LOURDES	56732/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	27/08/2024	KILYK NADIA GLORIA	58002/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	20/08/2024	FRUNIZ HECTOR ALFREDO Y MOLINARI ANGELA AMELIA	55925/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	19/08/2024	MAZZEI FRANCISCO EDUARDO	55589/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	26/08/2024	ZANETTI MIRTA	57531/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	26/08/2024	CUITIÑO MANUEL ALBERTO	57534/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	26/08/2024	FERNANDEZ JUAN JOSE	57500/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	23/08/2024	CARMEN DELIA GOTTE	57099/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	23/08/2024	ANTOIGNINI ORLANDO HECTOR	57139/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	23/08/2024	PRESAS SILVIA DELIA	57140/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	20/08/2024	BARRETO MARIO	55752/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	26/08/2024	SALEMME FILOMENA ANTONIA Y ALVAREZ MANUEL	57484/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	21/08/2024	DE RANGO ALICIA TERESA	56506/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/08/2024	PAOLUCCI LUCIA SONIA	53000/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	26/08/2024	PEREYRA RAUL CARLOS	57450/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	26/08/2024	SALAZAR SEGUNDO EDUARDO	57460/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	26/08/2024	PEREYRA RAUL CARLOS	57443/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	26/08/2024	FILOR NAKIS	57481/24
21	UNICA	EDUARDO MAC DONNELL	26/08/2024	NOEMI ELIDA CICHELO	57434/24
21	UNICA	EDUARDO JOSÉ MAC DONNELL	22/08/2024	HORACIO JACINTO GARCIA	56745/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	26/08/2024	NELIDA REINA UZNICKY	57514/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	26/08/2024	BEATRIZ SUSANA MOULY	57643/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	27/08/2024	GRACIELA BEATRIZ ROIG	57884/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	22/08/2024	BAGALCIAGA GLADYS DEL CARMEN	56622/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	22/08/2024	JUAN CARLOS GALLI	56559/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	20/08/2024	ROITZAID JULIO	55647/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	14/12/2023	CESAR ANTONIO LAGO	102589/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	27/08/2024	JOSÉ MARÍA VIDAL	57986/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	27/08/2024	ANGÉLICA NORMA CAGGIANO	57904/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	27/08/2024	MARÍA DE LAS MERCEDES ARETIO	57908/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	22/08/2024	FRANCISCO LEONARDO ROMANO	56560/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	13/08/2024	MARIA TERESA BARANDA	53350/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	23/08/2024	LUIS DANIEL MELLI	57169/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	26/08/2024	JUANA PARAPUÑO	57666/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	23/08/2024	ABAD GLORIA MARIA	57153/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	21/08/2024	HUGO BLIFFELD	56304/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	21/08/2024	MAXIMINO JORGE FERNÁNDEZ	56107/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	23/05/2024	IRMA DI NARDI	32146/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	22/08/2024	JACQUELINE CHRISTINE POLONCEAU	56643/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	22/08/2024	ISOLINA ANICETA DUARTE	56835/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	22/08/2024	MILANESE ALICIA DELIA	56612/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	19/08/2024	RODOLFO ROMANOS	55425/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	26/08/2024	LUIS OSVALDO OLIVERA Y MARGARITA ESTEFANIA GALLINA	57447/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	26/08/2024	NICASTRO SILVIA BEATRIZ	57496/24
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	26/08/2024	BEATRIZ FAUSTA PETTARIN	57518/24
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	26/08/2024	ABRAHAM ABOUD Y SALLY GARAZ BASSUL	57535/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	22/08/2024	IRMA ERCILIA CARMONA	56570/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	26/08/2024	DAMIAN SIMON VAISBLAT	57462/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	26/08/2024	MARTÍN ISAAC GAMBOA	57431/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	21/08/2024	ANGELA FERNANDEZ	56307/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	27/08/2024	DELIA IRMA BERNARDELLI	57877/24
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	26/08/2024	ANTONUCCI JOSE DANIEL	57684/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	22/08/2024	ELVIRA LEONOR OTERO	56856/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	23/08/2024	MARIA ISABEL GABRIELE	56977/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	14/08/2024	ALBERTO LEWIT	53937/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	14/08/2024	FERNANDEZ ERASMO	53817/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/08/2024	MARTA BEATRIZ AVENDAÑO	56953/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	22/08/2024	IRIS BEATRIZ PISTELLI	56571/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	27/08/2024	MARTHA PEDRAZZOLI	57854/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	27/08/2024	ALICIA BEATRIZ DÍAZ	57856/24
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	23/08/2024	BUENO INES Y BUENO LUCÍA	56968/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	23/08/2024	MOISES VICTOR RENE	57011/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	22/08/2024	ISABEL RIUS	56761/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	22/08/2024	MARTA CRISTINA PAGOLA	56649/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	26/08/2024	BLANCA ROSA NOEMÍ ORQUEDA	57465/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	21/08/2024	JUAN ALBERTO GRIMOLDI	56202/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	21/08/2024	ALICIA PARES	56157/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	02/07/2024	LEDESMA JUAN CARLOS	42235/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	16/08/2024	GRANATO ELSA HAYDEE	54827/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	26/08/2024	CARMEN CELINA AIELLO	57598/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	26/08/2024	NORMA LEONOR SANTORO Y EDUARDO RUBEN SEVILLA	57503/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	27/08/2024	MAURICIO HABIB Y AMANDA ALSINA	57897/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	27/08/2024	JULIO CESAR MOSQUERA Y LUISA ELBA ORLANDO	57902/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	19/08/2024	IZQUIERDO OLGA IRIS	55206/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	23/08/2024	MIYAI MASAKATSU	57115/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	22/08/2024	MARIO ERNESTO KAMINKER	56614/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	01/08/2024	MIGUEL ANGEL FERNANDEZ	50020/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	23/08/2024	ANTONIO TOMASINI	57091/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	19/08/2024	RICARDO OYOLA	55487/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	26/08/2024	ALEJANDRO CESAR OVANDO	57687/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	26/08/2024	VERONICA HILDA MAZZETTI Y PEDRO MIGUEL BINI	57707/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	16/08/2024	ROSA ANA SOTERO Y JUAN CARLOS GALARZA	54948/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	21/08/2024	EDUARDO JOSE GARCIA	56116/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	21/08/2024	ELVIRA ELENA AMADO	56121/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	23/08/2024	AMELIA ADELA PEREZ	57136/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	23/08/2024	CUENCA GUAITA FABIO CARLOS	57195/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	22/08/2024	MARIO VICENTE FORTUNATO	56717/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	22/08/2024	ABELARDO BERNARDO GIMENEZ BONET Y MARÍA HELENA FRANCISCA TADEA LAVALLE COBO	56890/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	21/08/2024	TUR ANDREA BEATRIZ	56120/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	19/08/2024	DEBENEDETTI MARIA ANGELICA	55181/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	15/08/2024	MARTA SUSANA ACOSTA	54449/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	19/08/2024	MARÍA JOSEFA PELLEGRINI ERDOCIA Y OLGA BETRIZ PELLEGRINI	55297/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	23/08/2024	MARIA LUZ AGUIRRE Y URIGUEN O MARIA LUZ AGUIRRE Y URIGÜEN	57073/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	23/08/2024	MIRON BLANCA MARIA TERESA	57071/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	26/08/2024	PRIETO AURORA EMMA	57432/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	26/08/2024	MORENO INES CATALINA	57611/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	26/08/2024	DA GRACA GREGORIO O DA GRACA GREGORIO ANGEL	57677/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	26/08/2024	MARIA ROSA DEFELICE Y MIGUEL ANGEL GOMEZ	57485/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	26/08/2024	FRANCISCO GATTO	57820/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	26/08/2024	HECTOR GUSTAVO DELEA	57633/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	26/08/2024	RAMON DORADO MARTINEZ	57638/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	23/08/2024	ABEL BLAU	57022/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	23/08/2024	KOZOW JUAN CARLOS MARIA	57034/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	22/08/2024	AIDA GRACIELA DE LA CUESTA	56721/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	20/08/2024	KARINA LORENA ARGENTIERI	55733/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMANGO	30/07/2024	LUHELLI HECTOR RAUL Y RAMOS YOLANDA LUISA	49193/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMANGO (JUEZ)	14/08/2024	CALABRESE RODRIGO ALBERTO	53868/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMANGO (JUEZ)	27/08/2024	BATTEZZATI AMNERIS LUISA COLOMBA	57842/24

e. 28/08/2024 N° 6147 v. 28/08/2024

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, Secretaria N° 32 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 Planta Baja Cap. Fed., comunica por CINCO días en los autos "RAVAGNAN, MARIA DELIA S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DEL AUTOMOTOR BUICK SPECIAL DOBLE PHAETON DOMINIO WJP351" Expte. N° 8745/2023/3", que el martillero Patricio L. López Malbran (CUIT N° 20-13735513-3), rematará el JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 10:15 hs EN PUNTO, Jean Jaures 545 Cap. Fed., del automotor Buick Special Doble Phaeton Dominio WJP351. En regular estado de conservación con faltantes (capot, carburador y distribuidor). EXHIBICIÓN el día 13 y 14 de septiembre de 16 a 17 horas en la calle Amoroso 864 de la localidad de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. CONDICIONES DE VENTA: Base U\$S 4.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, COMISIÓN 10% Y EL 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 24/00, el pago de dicha suma deberá ser realizado en la moneda fijada -dólar estadounidense- o en su equivalente en moneda de curso legal, al tipo de cambio del denominado dólar "MEP" o dólar "Bolsa", del día anterior a la fecha de subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal (arts. 568, 576 y 579 del C.P.C.C.). Queda expresamente excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta y el otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente plantee la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a resultados de la decisión sobre el planteo nulificadorio. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. La venta se realiza en las condiciones en que se encuentra y se exhibe, por ende se entenderá que quien resulte comprador constató previamente las condiciones del automóvil, por lo que no se admitirán posteriores reclamos. Los impuestos que detentan los rodados en subasta, resultarán a cargo del comprador únicamente aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión. El pago del IVA, caso de corresponder, no se encuentra incluido en el precio y deberá ser solventado por el comprador. Se hace saber que para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 26 de agosto de 2024. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 28/08/2024 N° 57928/24 v. 03/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 61 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 61, a cargo de la Dra. María Marcela Viano Carlomagno, Sec. Única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to piso, CABA, hace saber por 2 días en los autos "CHACRAS DEL MOLINO SA c/ LESTANI LUIS EDUARDO s/EJECUCION DE EXPENSAS" Exp. 49396/2013, que el martillero Juan José Santin -CUIT 20-13296370-4- cel 11-5612-6303 rematará el día 03.09.24 a las 11:30 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaurés 545 CABA, siendo la exhibición de los lotes correspondientes, el día viernes 30/08/24 de 11:00 a 13:00 horas; 2 lotes de terreno desocupados en el Barrio "Chacras del Molino", sito en Ruta 8, Km 72, de la localidad de Pavón, Pdo. De Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires 1)

Fracción I Parcela 5 G, Nom. Cat.: Circ: III; Sección: N; MZ CH. QTA, Fracción: I, G SUBP; Matricula: 18353. Sup. 2291,03m2, Base DOLARES ESTADOUNIDENSES VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS (U\$S 29.500) y 2) Fracción I Parcela 5 H, Nom. Cat.: Circ. III; Sección: N; MZ CH. QTA, Fracción: I, Parcela 5, H SUBP Matricula N° 18352. Sup. 2311,93m2, Base DÓLARES ESTADOUNIDENSES TREINTA MIL (U\$S 30.000) DEUDAS: Municipal AL 26/06/2024 1) \$ 871.527,66 2) \$ 841.289,76; ARBA al 18/06/24 1) \$ 255.294.- 2) 306.585,50.- Expensas Comunes al 13/05/24 1) 10.578.651.- 2) 10.609.213. CONDICIONES DE VENTA: al contado, en efectivo y al mejor postor. COMISION: 3%. Señala 30% Arancel Ac. CJSN 24/00 0,25% a cargo del comprador y en el acto del remate. Los bienes se rematarán en el estado y condición que se encuentran. El comprador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder. Atento lo dispuesto en el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria" por el cual, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto el régimen de la Ley 13.512 (conf. C.N. Civ. en pleno, febrero 18 de 1999 "in re"). Se hace saber que el adquirente que, dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. CUIT del ejecutado 20-08480312-0. Buenos Aires, de agosto de 2024
VIANO CARLOMAGNO, MARÍA MARCELA Juez - ALVAREZ, GONZALO MARTÍN SECRETARIO

e. 28/08/2024 N° 57212/24 v. 29/08/2024

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

LA LIBERTAD AVANZA

El Juez Federal Subrogante de la competencia electoral del Distrito Río Negro, Dr. Hugo Horacio Greca hace saber a la población por este medio, que en los autos caratulados: "LA LIBERTAD AVANZA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" expediente N° CNE 272/2024, de trámite por ante este Juzgado Federal de Viedma, se ha dictado la siguiente Resolución: "Viedma, 6 de agosto de 2024.- AUTOS Y VISTOS: ... RESULTA: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Conceder a la agrupación peticionante en autos, personalidad jurídico política en forma provisoria para actuar como partido político en el Distrito de Río Negro con todos los derechos y deberes emergentes del ordenamiento jurídico vigente para tal condición (Ley 23.298) y con derecho exclusivo al uso del nombre "La Libertad Avanza", aprobado por las autoridades fundadoras, conforme documentación obrante a fs. 41/65. II) Declarar abstracta la oposición planteada por los apoderados de los partidos Frente Renovador y Juntos Somos Río Negro, ello de conformidad con lo expuesto en los considerandos de la presente, apartado I). III) No hacer lugar a la oposición planteada por el partido provincial y en trámite de reconocimiento en este distrito, "Primero Río Negro" y consecuentemente registrar el logo y colores de fs. 227 y el Isotipo de fs. 229, todo en el marco de lo establecido en el art. 38 de la Ley 23.298. IV) Tener por integrantes de la Junta Promotora, designados en el Acta de Fundación y Constitución de fecha 13/04/2024, a María Lorena Villaverde (DNI 23.832.246), Ariel Arturo Alejandro Zuñiga (DNI 22.670.428), Pablo Martín Iriarte (DNI 31.497.871), Leonela Yamila Andreoli (DNI 33.849.008), Ariel Martín (DNI 28.414.612), Santiago Sánchez (DNI 34.666.402), Alfonso Alejandro Sánchez (DNI 23.558.256), Alberto Normando Costa (DNI 22.750.744) y Walter Huenuan (DNI 22.866.020). Requerir a los apoderados partidarios que informen, con la correspondiente documentación avalatoria, la actual conformación de la Junta Promotora, ello ante las situaciones planteadas en autos. V) Tener por Declaración de Principios (fs. 44/47), Bases de Acción Política (fs. 48/55) y Carta Orgánica (fs. 56/65) los textos aprobados en el Acta de Fundación y Constitución de fs. 41/43. VI) Tener por apoderados a Jonathan O'Rourke (DNI 26.854.763) y Nahuel Piccoly Fortuny (DNI 34.989.157). VII) Tener por domicilio legal y real (art. 19 de la Ley 23.298) el constituido en la calle Rivadavia N° 855 de la ciudad de Viedma. VIII) Requerir a la agrupación de autos efectúe las modificaciones que correspondan al texto de la Carta Orgánica del partido "La Libertad Avanza" en subsanación de las observaciones efectuadas en el informe de fs. 876. IX) Otorgar el plazo de sesenta (60) días para que las autoridades de la Junta Promotora presenten los libros (Actas de los órganos partidarios, Inventario y Balance, Diario, Caja y de corresponder Bancos, Subdiario) exigidos por los arts. 7 bis, inc. c) y 37 ambos de la Ley 23.298 y sus modificatorias, y por el art. 21 de la Ley 26.215 para su rúbrica, bajo apercibimiento de las previsiones de ley en caso de incumplimiento (conf. art. 50 inc. d) de la citada ley de Partidos Políticos). X) Hacer saber a las autoridades promotoras del partido de autos que en el término de ciento cincuenta (150) días a contar a partir de la notificación de la presente deberán presentar para su registración en el Registro de Afiliados del distrito, como mínimo la cantidad de 2.392 (dos mil trescientos noventa y dos) afiliaciones en debida forma (arts. 23 y ss de la ley de la materia), requisito de cumplimiento previo necesario para la convocatoria válida a la realización de su primer elección interna, que deberá llevarse a cabo de acuerdo a lo establecido por el inc. b) del art. 7 bis de la Ley 23.298 y sus modificatorias, dentro del plazo de ciento ochenta (180) días y de conformidad a las disposiciones de la Carta Orgánica. XI) Publicar por el término de un (1) día y sin cargo en el Boletín Oficial de la República Argentina esta resolución y oportunamente subsanadas las observaciones practicadas, el texto ordenado de la Carta Orgánica partidaria. XII) Regístrese, notifíquese electrónicamente al Ministerio Público Fiscal y a los apoderados del partido de autos por cédulas electrónicas. Firme que se encuentre esta resolución comuníquese mediante oficio DEO a la Excm. Cámara Nacional Electoral (art. 14 in fine y art. 39 de la Ley 23.298 y art. 6 inc. a) del Decreto N° 937/2010), al Registro Nacional de Partidos Políticos -Acordadas N°s 81/90, 60/08 y 14/2021 CNE- y por oficio DEOX a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior a sus efectos. Hágase saber al Juzgado Electoral de la Provincia de Río Negro. Fdo. HUGO HORACIO GRECA JUEZ FEDERAL SUBROGANTE" Secretaria Electoral Nacional, 26 de agosto de 2024.- MARIA SILVINA GUTIERREZ PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 28/08/2024 N° 57858/24 v. 28/08/2024

REPUBLICANOS UNIDOS

El Juez Federal Subrogante de la competencia electoral del Distrito Río Negro, Dr. Hugo Horacio Greca hace saber a la población por este medio, que en los autos caratulados: "REPUBLICANOS UNIDOS s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" expediente N° CNE 7579/2022, de trámite por ante este Juzgado Federal de Viedma, se ha dictado la siguiente Resolución: "Viedma, 6 de agosto de 2024.- AUTOS Y VISTOS: ... RESULTA: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Conceder a la agrupación peticionante en autos, personalidad jurídico política en forma provisoria para actuar como partido político en el Distrito de Río Negro con todos los derechos y deberes emergentes del ordenamiento jurídico vigente para tal condición (Ley 23.298) y con derecho exclusivo al uso del nombre "Republicanos Unidos", aprobado por las autoridades fundadoras, conforme documentación obrante a fs. 83/99. II) Tener por integrantes de la Junta Promotora, designados en el Acta de Fundación y Constitución de fecha 30/04/2023, a Nicolás Suárez Colman DNI 30.751.196 (Presidente), Pilar María Cristina Cejas DNI 10.675.501, Nelson Soriano Suárez DNI 20.370.619, Santiago Mario Varela DNI 26.777.443, Matías Ezequiel Flores DNI 43.948.973, Valeria Yamila Bazzo DNI 30.728.672 y Luciano Armando Villanueva DNI 24.473.478. Requerir a los apoderados partidarios que informen la distribución de cargos de la Junta Promotora y ello además en el marco del alejamiento de Damián Humberto Sánchez quien cumplía el rol de Secretario de dicha Junta. III) Tener por Declaración de Principios (fs. 92/93), Bases de Acción Política (fs. 94/98) y Carta Orgánica (fs. 87/91) a los textos aprobados en el Acta de Fundación y Constitución de fs. 83. IV) Tener por apoderados a Yanina Graciela Krieger DNI 32.701.202 y a Luciano Villanueva DNI 24.473.478. V) Tener por domicilio legal (art. 19 de la Ley 23.298) el constituido en la calle Laprida N° 377 de la ciudad de Viedma y el partidario en la calle Ecuador N° 661 de la ciudad de General Roca. VI) Requerir a la agrupación de autos efectúe las modificaciones que correspondan al texto de la Carta Orgánica del partido "Republicanos Unidos" y adecue en un todo dicho estatuto a las leyes de aplicación vigentes, a la sazón la Ley 23.298 y su modificatoria la 26.571 y la 26.215. VII) Otorgar el plazo de sesenta (60) días para que las autoridades de la Junta Promotora presenten los libros (Actas de los órganos partidarios, Inventario y Balance, Diario, Caja y de corresponder Bancos, Subdiario) exigidos por los arts. 7 bis, inc. c) y 37 ambos de la Ley 23.298 y sus modificatorias, y por el art. 21 de la Ley 26.215 para su rúbrica, bajo apercibimiento de las previsiones de ley en caso de incumplimiento (conf. art. 50 inc. d) de la citada ley de Partidos Políticos). VIII) Hacer saber a las autoridades promotoras del partido de autos que en el término de ciento cincuenta (150) días a contar a partir de la notificación de la presente deberán presentar para su registración en el Registro de Afiliados del distrito, como mínimo la cantidad de 2.392 (dos mil trescientos noventa y dos) afiliaciones en debida forma (arts. 23 y ss de la ley de la materia), requisito de cumplimiento previo necesario para la convocatoria válida a la realización de su primer elección interna, que deberá llevarse a cabo de acuerdo a lo establecido por el inc. b) del art. 7 bis de la Ley 23.298 y sus modificatorias, dentro del plazo de ciento ochenta (180) días y de conformidad a las disposiciones de la Carta Orgánica. IX) Ordenar la destrucción de las fichas de adhesiones ya registradas en el Sistema de Gestión Electoral y de las respectivas planillas acompañadas con su presentación en esta sede, generadas con el aplicativo Acordada N° 112/2010 CNE, cuyas copias digitalizadas obran incorporadas en autos, con excepción de las 682 certificadas por Damián Humberto Sánchez que se encuentran reservadas en Secretaría. X) Publicar por el término de un (1) día y sin cargo en el Boletín Oficial de la República Argentina esta resolución y oportunamente, subsanadas las observaciones practicadas y adecuado que sea en un todo a la legislación vigente, el texto ordenado de la Carta Orgánica partidaria. XI) Regístrese, notifíquese electrónicamente al Ministerio Público Fiscal y a los apoderados del partido de autos por cédulas electrónicas. Firme que se encuentre esta resolución comuníquese mediante oficio DEO a la Excm. Cámara Nacional Electoral (art. 14 in fine y art. 39 de la Ley 23.298 y art. 6 inc. a) del Decreto N° 937/2010), al Registro Nacional de Partidos Políticos -Acordadas N°s 81/90, 60/08 y 14/2021 CNE- y por oficio DEOX a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior a sus efectos. Hágase saber al Juzgado Electoral de la Provincia de Río Negro. Fdo. HUGO HORACIO GRECA JUEZ FEDERAL SUBROGANTE".- Secretaría Electoral Nacional, 26 de agosto de 2024.- MARIA SILVINA GUTIERREZ PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 28/08/2024 N° 57866/24 v. 28/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALPA VIAL S.A.

CUIT 30-58568804-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Septiembre de 2024, a celebrarse a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Av. Belgrano 1683, Piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2024. 3) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2024. 4) Distribución del resultado no asignado y consideración de los honorarios del directorio. 5) Asignación de honorarios al directorio en exceso de los límites que establece el art. 261 de la ley 19.550. 6) Elección de un director titular por un ejercicio por la renuncia al directorio de la vicepresidente Sra. Gabriela Alejandra Comas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 21/09/2021 FLAVIO SAGLIA - Presidente

e. 27/08/2024 N° 57625/24 v. 02/09/2024

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

(CUIT N° 30-50006447-8) Rectifico aviso 55931-24, publicado desde el 21/08/2024 hasta el 27/08/2024, de la convocatoria de fecha 16/09/2024, donde en el segundo punto del orden del día dice: "Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2023", debe decir: "Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2024".

Designado según instrumento privado Acta de Directorio 26/09/2023 MARCELO RUBEN FIGUEIRAS - Presidente

e. 22/08/2024 N° 56405/24 v. 28/08/2024

BAIRES-LAB S.A.

BAIRES-LAB SA - CUIT 30-70954899-5. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de SEPTIEMBRE de 2024 a las 10:00 hs en la Av. Entre Ríos 2043/47 CABA, en primera convocatoria y a las 11:00 hs del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescritos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2024. 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio. 4) Aprobación de lo actuado por el Directorio.

Designado por instrumento privado acta directorio de fecha 11/8/2023 GUSTAVO ENRIQUE VINIEGRA - Presidente

e. 26/08/2024 N° 56914/24 v. 30/08/2024

CLINICA PRIVADA ALCORTA S.A.

CUIT 30-61565164-4. Convocase a los accionistas de CLINICA PRIVADA ALCORTA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16/09/2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Av. Corrientes 1386 piso 9no. oficina 911, CABA. El orden del día a considerar es el siguiente: 1.- Ratificar los estados contables y el resultado de los ejercicios de los periodos cerrados 2020, 2021, 2022 y 2023. 2.- Tratamiento de la gestión del directorio y elección de los miembros del directorio por el término de tres ejercicios. 3.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Para asistir a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550, para lo cual deberán comunicar su asistencia hasta el 13/09/2024 (inclusive) en forma escrita a la sede social o a la dirección de correo electrónico danyjungano@hotmail.com consignando en el asunto "Asamblea 16/09/2024".

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 6/4/2022 FEDERICO GERMAN CHIESA - Presidente

e. 27/08/2024 N° 57370/24 v. 02/09/2024

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO GLOBAL LIMITADA

Cooperativa de Vivienda Crédito y Consumo Global Limitada – C.U.I.T.: 33-70087864-9

Convocase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 09/09/2024 a las 19 hs en primera convocatoria y a las 20 hs en segunda convocatoria, en la sede social, Avenida Corrientes N° 521, piso 9, dpto 1043, C.A.B.A, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) “Motivos por lo que se celebra fuera de término”. 2) “Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y cuadros anexos e informe del síndico y dictamen del auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023”. 3) “Designación de Oficial de Cumplimiento ante UIF Titular y Suplente”. 4) “Análisis de la situación Financiera”.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 20/09/2023 ARIEL RUBEN DI PERNA - Presidente

e. 26/08/2024 N° 57271/24 v. 28/08/2024

DAJIN RESOURCES S.A.

CUIT 30-71131920-0. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de septiembre de 2024 a las 14:30 hs. en primera convocatoria y para las 15:30 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Lima 339, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Ratificación de la validez de los asuntos considerados y aprobados en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18 de abril de 2024 y en su cuarto intermedio del 2 de mayo de 2024 en la cual se encontraba presente el 100% de las acciones con derecho a voto y donde se consideró el siguiente Orden del Día: 1. “Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea” -aprobado por unanimidad-, 2. “Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inc. 1ro de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T. 0. 1984, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2023” -aprobado por mayoría absoluta-, 3. “Aprobación de la gestión de Directores” -aprobado por mayoría absoluta-, 4. “Consideración de la remuneración a Directores” -se agradeció el gesto de renuncia-, 5. “Destino de los resultados” -aprobado por mayoría absoluta la pérdida del ejercicio y su absorción parcial con la cuenta Ajuste de Conversión del Capital-, y 6. “Adecuación del patrimonio neto” -adecuación del patrimonio neto de la Sociedad mediante capitalización parcial de créditos del accionista Lítica Resources S.A., aumento de capital con reforma de estatuto, todos ellos aprobados por mayoría absoluta, sin ejercer el derecho de suscripción preferente del accionista D2 Lithium Corp. quien votó en contra del aumento de capital; 3°) Registración y emisión de nuevos títulos accionarios con motivo del Aumento de Capital con Reforma de Estatuto resuelto en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18 de abril de 2024 y en su cuarto intermedio del 2 de mayo de 2024. Consideración del no ejercicio del derecho de suscripción preferente por parte del accionista D2 Lithium Corp.; 4°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente; 5°) Autorizaciones. Designado según instrumento privado designación directorio de fecha 28/7/2023 BAUTISTA VERMAL AZCONA – Presidente.

Designado según instrumento privado designacion directorio de fecha 28/7/2023 BAUTISTA VERMAL AZCONA - Presidente

e. 27/08/2024 N° 57546/24 v. 02/09/2024

EME SEMILLAS S.A.

CUIT N° 30-71775239-9. Convocase a los señores accionistas de eMe Semillas S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de septiembre de 2024, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 516 piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera del término legal previsto. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico irregular finalizado el 30/06/2023. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración. Designación de miembros del Directorio. 6) Reforma de los artículos Cuarto y Quinto del Estatuto Social. 7) Incorporación de los artículos Décimo Séptimo, Décimo Octavo y Décimo Noveno al Estatuto Social. 8) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo

238 segundo párrafo de la Ley N° 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en 25 de Mayo 516, piso 15, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. Los Estados Contables a considerar en la asamblea se encuentran a disposición para consulta de los sres. accionistas en 25 de Mayo 516 piso 15, C.A.B.A. de lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Designado según instrumento público Esc. N° 598 de fecha 31/08/2022 Reg. N° 776 SAMUEL PABLO ANTONIO HYLAND - Presidente

e. 27/08/2024 N° 57492/24 v. 02/09/2024

ESTABLECIMIENTOS DON JULIO S.A.

C.U.I.T. 30-52167236-2. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de septiembre de 2024, a las 12:00 horas, (en adelante, la "Asamblea") en primera convocatoria y 13:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 634, 4° Piso, Oficina "G", C.A.B.A., domicilio diferente a la sede social de la Sociedad, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convocó fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos previstos en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1° de la Ley 19.550, con relación a los ejercicios económicos cerrados el 31 de mayo de 2019, 31 de mayo de 2020, 31 de mayo de 2021 y 31 de mayo de 2022; 4) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 31 de mayo de 2019, 31 de mayo de 2020, 31 de mayo de 2021 y 31 de mayo de 2022 y su destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Retribución de los miembros del Directorio por las tareas desempeñadas en los ejercicios bajo consideración; 7) Tratamiento de dispensa permitida por Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia con respecto a la Memoria Anual de la Gerencia para el ejercicio bajo consideración; 8) Consideración de la prórroga del término de duración de la Sociedad; 9) Modificación del Artículo Primero del Estatuto Social; 10) Fijación del número de Directores Titulares y Directores Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio; 11) Autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Se deja constancia que los puntos 8 y 9 del Orden del Día corresponden la Asamblea General Extraordinaria. Conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar la comunicación correspondiente al mail brijou27@yahoo.com, hasta el día 4 de septiembre de 2024 a las 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/07/2019 BRIGIDA ENRIQUETA TERESA BETBEDER - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 26/08/2024 N° 57166/24 v. 30/08/2024

ICNA S.A.

ICNA SA CUIT 30-70943854-5. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de SEPTIEMBRE de 2024, a las 12:00 hs. en la calle Combate de los Pozos 2046 CABA, en primera convocatoria y a las 13:00 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescritos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2024.3) Tratamiento de los resultados del ejercicio. 4) Aprobación de lo actuado por el Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 21/09/2023 LUIS EDUARDO MONACO - Presidente

e. 26/08/2024 N° 56918/24 v. 30/08/2024

INDUSTRIAL PILET EXIMPORT S.A.

CUIT 30549862531 Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 17 de septiembre de 2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Avenida Córdoba 456 Piso 18 Dto.A, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de las causas que motivaron el atraso en la convocatoria a Asamblea para el tratamiento de los estados contables finalizados el 31/12/2023; 3) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550/72, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 4) Destino del Resultado del Ejercicio; 5) Aprobación de la gestión del Directorio y renuncia de honorarios.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA nro. 65 de fecha 30/04/2021 HORACIO LEWINSKY - Presidente

e. 27/08/2024 N° 57545/24 v. 02/09/2024

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CUIT 3364897628-9 - Convocase a Asociados para el día 19 de Septiembre de 2024 a las 10:00 Horas en primer llamado y 10:30 en segundo llamado, en Avenida Corrientes N° 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea.- 2- Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.- 3- Compraventa de varios inmuebles, en las condiciones que se explicitarán en la asamblea, que se encuentran ubicados en las localidades de: A) Pilar, Provincia de Buenos Aires; B) Quilmes, Provincia de Buenos Aires; C) La Plata, Provincia de Buenos Aires; D) Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; E) Ciudad de Santiago del Estero, Provincia de Santiago del Estero y F) Ciudad de Tartagal, Provincia de Salta.- La misma se registrá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. extraordinaria de fecha 4/10/2021 IDINEI MARIA ORACZ DE ASSIS - Presidente

e. 27/08/2024 N° 57584/24 v. 29/08/2024

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CUIT 3364897628-9 - Convocase a Asociados para el día 4 de Octubre de 2024 a las 14:00 Horas en primer llamado y 14:30 en segundo llamado, en Avenida Corrientes N° 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea.- 2.- Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.- 3.- Elección de autoridades de la Honorable Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, conforme Normas Estatutarias. La misma se registrá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. extraordinaria de fecha 4/10/2021 IDINEI MARIA ORACZ DE ASSIS - Presidente

e. 27/08/2024 N° 57585/24 v. 29/08/2024

PB DISTRIBUCION S.A.

C.U.I.T. 30-71366350-2. Convócase a los señores accionistas de PB DISTRIBUCION S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de Septiembre de 2024, a las 12:30 horas en primera convocatoria, y a las 13:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Thomas Edison 2701, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2°) Consideraciones de las razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234°, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4°) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 6°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 7°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 8°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2024. 9°) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la ley 19.550 en Avenida Thomas Edison 2701, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 70 de fecha 11/10/2023 GONZALO ALEJANDRO PERES MOORE - Presidente

e. 23/08/2024 N° 56755/24 v. 29/08/2024

RUSTICANA S.A.C.I.F. E I.

CUIT N° 30-61904408-4. Convocase a los señores accionistas de Rusticana S.A.C.I.F. e I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de septiembre de 2024, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 516 piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria del 28/12/2023. 3) Reforma de los artículos 3° y 4° del Estatuto

Social. 4) Incorporación de los artículos 15°, 16° y 17° al Estatuto Social. 5) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley N° 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en 25 de Mayo 516, piso 15, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 18/05/2023 PEDRO MIGUEL HYLAND - Presidente

e. 27/08/2024 N° 57490/24 v. 02/09/2024

S.A. ESTANCIAS Y COLONIAS CORRENTINAS

CUIT: 30509374771 Convocase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA por celebrarse el día 20 de Septiembre de 2024, a las 15:00 h, en la sede social de Av. Corrientes 753 Piso 11 A CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550/72 y sus modificaciones ejercicio cerrado el 31/03/2024 2°) Destino de la utilidad del ejercicio. 3°) Motivo por el cual se convocó a Asamblea fuera de término. 4°) Elección de Directorio. 5°) Designación de un accionista para firmar el acta. Se decide publicar edictos conforme el art 237, 1er. párrafo de la ley 19.550. NOTA: Se Recuerda a los Accionistas la obligación de dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19550 respecto del depósito de acciones con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Sociedad NO comprendida en el art. 299 LS - Alfonso María Ferrando Ferres.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA 98 15/12/2021 ALFONSO MARIA FERRANDO FERRES - Presidente

e. 27/08/2024 N° 57318/24 v. 02/09/2024

STEEL CAN S.A.

CUIT 30-71550047-3. Convocase a los accionistas de STEEL CAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Septiembre de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Av. Dr. Ricardo Balbín 4289, piso 5°, dto. "B", C.A.B.A., sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación a que hace referencia el inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2024 3) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración 4) Aprobación de la remuneración del Directorio conforme artículo 261 Ley 19.950 5) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio económico con cierre 30 de Abril de 2024. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Av. Dr. Ricardo Balbín 4289, piso 5°, dto. "B", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en la sede social.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 09/09/2022 DIEGO PABLO SPANU - Presidente

e. 23/08/2024 N° 56608/24 v. 29/08/2024

TALISMAN VIEJO S.A.

CUIT N° 30-59129385-7. Convocase a los señores accionistas de Talismán Viejo S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de septiembre de 2024, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 516 piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera del término legal previsto. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración. Designación de miembros del Directorio. 6) Reforma de los artículos 4° y 5° del Estatuto Social. 7) Incorporación de los artículos 18°, 19° y 20° al Estatuto Social. 8) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley N° 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en 25 de Mayo 516, piso 15, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. Los Estados Contables a considerar en la asamblea se encuentran a disposición para consulta de los sres. accionistas en 25 de Mayo 516 piso 15, C.A.B.A. de lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 08/08/2023 PEDRO MIGUEL HYLAND -
Presidente

e. 27/08/2024 N° 57493/24 v. 02/09/2024

ZENTENO 3131 S.A.

30-62406361-5. Convócase a los Señores Accionistas de ZENTENO 3131 S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de Septiembre de 2024 a las 11 hs. en primera convocatoria y para las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en La Pampa 1517 piso 11 depto. A CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Razones que justifican la dispensa requerida en relación con la confección de las Memorias conforme a lo previsto por el art. 308 de la Res. Gral. IGJ 7/15; 3) Consideración de los documentos referidos en el art. 234, inc. 1° de la L.G.S., por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024; 4) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de sus honorarios y remuneraciones por funciones técnico-administrativas, en relación con la documentación antes tratada (art. 261 L.G.S.); 5) Consideración del aumento de capital por capitalización de cuentas del patrimonio neto. Cancelación de los títulos accionarios vigentes y emisión de nuevos títulos; 6) Modificación del ARTÍCULO CUARTO del Estatuto Social; 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio 98 de fecha 6/10/2020 RICARDO URBANO SIRI -
Presidente

e. 27/08/2024 N° 57586/24 v. 02/09/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA SECRETARÍA CIVIL - ZAPALA

Dr. Hugo Horacio Greca, Juez Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la calle E. Zeballos 104 de la ciudad de Zapala, Secretaría Civil a cargo del Dr. Eric Ariel Walter, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ROMERO, LAUTARO EZEQUIEL s /COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" (FGR 9375/2021) CITA y EMPLAZA a LAUTARO EZEQUIEL ROMERO DNI 38.586.553 – CUIL 20-38586553-9, para que dentro de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que la represente en el juicio. Publíquese por durante dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Rio Negro".-

ZAPALA, 26 de Agosto de 2024.- fdo. Eric Ariel Walter - Secretario Hugo Horacio Greca Juez - Eric Ariel Walter Secretario

e. 27/08/2024 N° 57463/24 v. 28/08/2024

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA SECRETARÍA CIVIL - ZAPALA

Dr. Hugo Horacio Greca, Juez Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la calle E. Zeballos 104 de la ciudad de Zapala, Secretaría Civil a cargo del Dr. Eric Ariel Walter, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ROMERO, LAUTARO EZEQUIEL s /COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" FGR 9374/2021 CITA y EMPLAZA a LAUTARO EZEQUIEL ROMERO DNI 38.586.553 – CUIL 20-38586553-9, para que dentro de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que la represente en el juicio. Publíquese durante dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Rio Negro".-

ZAPALA, 26 de Agosto de 2024.- fdo. Eric Ariel Walter - Secretario Hugo Horacio Greca Juez - Eric Ariel Walter Secretario

e. 27/08/2024 N° 57476/24 v. 28/08/2024

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA SECRETARÍA CIVIL - ZAPALA

Dr. Hugo Horacio Greca, Juez Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la calle E. Zeballos 104 de la ciudad de Zapala, Secretaría Civil a cargo del Dr. Eric Ariel Walter, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ROMERO, LAUTARO EZEQUIEL s /COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" FGR 9373/2021 CITA Y EMPLAZA a LAUTARO EZEQUIEL ROMERO DNI 38.586.553 – CUIL 20-38586553-9, para que dentro de (10) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que la represente en el juicio. Publíquese durante dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Rio Negro".-

ZAPALA, 26 de Agosto de 2024.- fdo. Eric Ariel Walter - Secretario Hugo Horacio Greca Juez - Eric Ariel Walter Secretario

e. 27/08/2024 N° 57621/24 v. 28/08/2024

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

El Archivo General del Poder Judicial de la Nación, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 23, a cargo del Dr. Roberto Oscar Ponce, Secretaría N° 158, a cargo del Dr. Gustavo Pierretti, comprendidos entre los años 1985 a 1989, del legajo N° 26.058 a 26.215; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 36, a cargo del Dr. Enrique Gustavo Velázquez, Secretaría N° 123, a cargo del Dr. Walter Antonio Venditti, comprendidos entre los años 1951 a 1969 y 1984 a 1991, del legajo N° 31.351 a 31.415; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 37, a cargo de la Dra. Silvia Nora Ramond, Secretaría N° 129, a cargo de la Dra. Luisa Cristina Bandin, comprendidos entre los años 1984 a 1989, del legajo 27.262 a 27.451 y 1986 a 1994, del legajo N° 202430080 a 202430150; CRIMINAL DE SENTENCIA, comprendidos entre los años 1945 a 1969, del legajo N° 15.404 A 16.592; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 52, a cargo del Dr. Gabriel Omar Ghirlanda,, Secretaría N° 60, a cargo del Dr. Pablo Croucher, comprendidos entre los años 1996 a 2013, del legajo N° 1.351 a 1.405 y 2006 a 2013 1.451 a 1.526; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 53, a cargo de la Dra. Erica María Urhlandt, ex Secretaría N° 67, a cargo del Dr. Julio A. Pedroso, comprendidos entre los años 2004 a 2010; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 55, a cargo de la Dra. Alejandra M. Allud, Secretaría N° 55, comprendidos entre los años 1992 a 2012; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 60, a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría N° 71, a cargo del Dr. José Luis Antelo, comprendidos entre los años 2001 a 2013 y 2007 a 2012, del legajo N° 1.058 a 1.257; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62; a cargo de la Dra. Ana María Bulacio de Rúa, Secretaría N° 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe y Secretaría N° 80, a cargo del Dr. Eduardo C. Marinelli, comprendidos en los años 1994 a 2000, del legajo N° 202430001 a 202430079; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- CDE. ACT. N° 4110/24 -4192/24 - 4499/24- 5124/24 - 54787/24 - 6139/24 - 6140/24 - 6647/24- 6930/24 - 7068/24 - 7330/24 -7555/24.- DRA. MARIEL S. LUZZI - SUBDIRECTORA GENERAL - A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION.-

DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 27/08/2024 N° 57505/24 v. 29/08/2024

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

El Archivo General del Poder Judicial de la Nación, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia de la SEGURIDAD SOCIAL N° 2, comprendidos entre los años 1995 a 2014 (agosto inclusive); de los legajos 202460317 a 202460319; SEGURIDAD SOCIAL N° 3, comprendidos entre los años 1995 a 2014 (agosto inclusive) y de los años 1995 al 2011 (Legajos 202460205 al 202460210); SEGURIDAD SOCIAL N° 4, comprendidos entre los años 1997 al 2011; de los legajos 202460211 al 202460308 y de los años 1995 al 2013; SEGURIDAD SOCIAL N° 7, comprendidos entre los años 1995 al 2013; SEGURIDAD SOCIAL N° 8, comprendidos entre los años 1995 al 2012; de los legajos 202460170 al 202460189 y de los años 1995 al 2013 inclusive; COMERCIAL N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, comprendidos entre los años 1988 al 2013; del legajo 202441274 al 202441297; COMERCIAL N° 5, a cargo de las Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, comprendidos entre los años 1962 a 2014 (julio inclusive); de los legajos 202440998 al 202441273; COMERCIAL N° 9, a cargo de la Paula M. Hualde, Secretaría N° 18, a cargo de la Dra. Florencia M. Claus; comprendidos entre los años 1989 a 2010; de los legajos 202440421 al 202440997; COMERCIAL N° 20, a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría N° 39, a cargo de la Dra. Ana Valeria Amaya, comprendidos entre los años 1983 a 2014 (agosto inclusive); del legajo N° 202441298 al 202441467; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 8, Secretaría N° 15; comprendidos entre los años 1996 a 2012; de los legajos 202420117 al 202420122; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 2, comprendidos entre los años 1997 a 2008; de los legajos 202420123 al 202420134; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 3, comprendidos entre los años 1997 a 2008, de los legajos N° 202420135 al 202420137; SEGURIDAD SOCIAL N° 7, comprendidos entre los años 1995 a 2013; TRABAJO N° 6, comprendidos hasta el año 2014 (julio inclusive); TRABAJO N° 39, comprendidos entre los años 1960 a 2014 (julio inclusive); y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- CDE. ACT. N° 4936/24 -5341/24 - 5542/24 - 5723/24 -6672/24 - 6932/24 - 7012/24 -7069/24 - 7118/24 - 7168/24 - 7169/24 - 7170/24 - 7171/24 - 7222/24 - 7223/24 -7361/24

-7469/24 – 7521/24.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION.-
DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 27/08/2024 N° 57516/24 v. 29/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa N° 15.087 (CPE 1242/2023), caratulada “PAVIA SARDINAS, Juan Arnaldo S/INF. LEY 22.415”, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2 Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130- 6130/33), cita y emplaza a Juan Arnaldo PAVIA SARDINAS (DNI para extranjero N° 95.709.012) V por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 26 de septiembre de 2024, a las 9.00 hs., bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía. Asimismo, se hace saber a la nombrada que deberá designar letrado defensor de su confianza dentro del tercer día de notificada y que en caso de silencio le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 23 de agosto de 2024... 6°) Por otra parte, atento a la proximidad de la fecha de la audiencia indagatoria dispuesta en autos respecto de Juan Arnaldo PAVIA SARDINAS, difiérase la celebración de aquella para el día 26 de septiembre de 2024, a las 9.00 hs., bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Asimismo, hágase saber al nombrado PAVIA SARDINAS que, dentro del tercer día de notificado, deberá designar abogado defensor de su confianza, y que en caso de silencio le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Notifíquese... a Juan Arnaldo PAVIA SARDINAS mediante la publicación de edictos (conf. artículo 150 del C.P.P.N.), en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de CINCO días, haciéndose saber a esa entidad que la publicación debe realizarse en forma urgente. Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Fernando S. PALAZZI. Secretario” ALEJANDRO J. CATANIA Juez - FERNANDO S. PALAZZI SECRETARIO

e. 26/08/2024 N° 57196/24 v. 30/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. De los Inmigrantes 1050, piso 2° oficina 115, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados: OPSA CIRCLE S.A. Y OTRO s/INFRACCION LEY 24.769 DENUNCIANTE: AFIP - DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA Y OTRO (844/2021), al Sr. Vicente MAX que con fecha 21/08/2024 se ha ordenado lo que a continuación se transcribe: “Por recibido, agréguese y tiénese presente lo informado el Jefe (Int) de la Sección Penal Tributario de la División Jurídica de la Dirección Regional Palermo de la AFIP, (...) Póngase en conocimiento de la defensa de los imputados lo allí informado...” Firmado. Dr. Marcelo I. Aginsky, Juez. Ante mí: Dr. Guillermo D. Brugo.- MARCELO I AGUINSKY Juez - GUILLERMO D BRUGO

e. 23/08/2024 N° 56700/24 v. 29/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. De los Inmigrantes 1050, piso 2° oficina 115, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados: OPSA CIRCLE S.A. Y OTRO s/INFRACCION LEY 24.769 DENUNCIANTE: AFIP - DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA Y OTRO (844/2021), a la persona jurídica OPSA CIRCLE S.A que con fecha 21/08/2024 se ha ordenado lo que a continuación se transcribe: “Por recibido, agréguese y tiénese presente lo informado el Jefe (Int) de la Sección Penal Tributario de la División Jurídica de la Dirección Regional Palermo de la AFIP, (...) Póngase en conocimiento de la defensa de los imputados lo allí informado...” Firmado. Dr. Marcelo I. Aginsky, Juez. Ante mí: Dr. Guillermo D. Brugo.- MARCELO I AGUINSKY Juez - GUILLERMO D BRUGO

e. 23/08/2024 N° 56800/24 v. 29/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría 10, interinamente a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8º, de CABA, comunica por 5 días que con fecha 31/07/2024 en los autos caratulados "CENTER VIVIENDAS S.R.L. s/ QUIEBRA" (20911/2023) se dispuso decretar la quiebra de CENTER VIVIENDAS S.R.L. (CUIT 30-71582193-8), con domicilio en la Av. Rivadavia 1273, piso 2, of. 40, CABA, en la que se designó como síndico al contador León Sergio Fuks con domicilio en la calle Viamonte 1549, CABA y domicilio electrónico 20140096556, Tel: 1150547916, correo electrónico: info@estudiofuks.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/10/2024 utilizando el sistema mixto explicado en el expediente, que permite verificar mediante una plataforma virtual y, en defecto, de modo presencial. El plazo para formular Impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 21/10/2024. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 19/11/2024 y 05/02/2025, respectivamente. El Juzgado dictará la sentencia verificatoria prevista en el art. 36 LCQ el día 03/12/2024. El plazo para observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos conforme al art. 117 LCQ es hasta el 07/03/2025. Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. 88 inc. 3º y 4º LCQ), previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 88 inc. 5º LCQ). Se intima a la fallida para que cumpla con los requisitos establecidos en el art. 86 de la LCQ (art. 88 inc. 4º LCQ). Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º LCQ). El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 31 de julio de 2024....publiquense edictos por Secretaría por cinco días en el Boletín Oficial de acuerdo a lo dispuesto en el art. 89 de la ley concursal por medio del sistema electrónico (Resolución N° 1687/2012 CSJN); ello, sin previo pago, tal como lo establece el inciso 8º del art. 273 de la LCQ. Fdo. María Soledad Casazza, Jueza". El presente se publicará, por el término de cinco días, sin previo pago. Buenos Aires, agosto de 2024. FDO AGUSTIN JOSE CROTTO SECRETARIO INTERINO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - AGUSTIN JOSE CROTTO SECRETARIO INTERINO

e. 27/08/2024 N° 57635/24 v. 02/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juz. Nac. Comercial 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P. 4º, CABA, comunica por 5 días en la causa "Grane, Jose Alberto s/ quiebra", N° 3552/2023, que el día 19.08.2024 se decretó la quiebra de José Alberto Grane, DNI 4.736.329, CUIT: 20-04736329-3, haciendo saber a la fallida y a terceros que deberán entregar al síndico los bienes que posea aquélla, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo previsto por LCQ: 88 inc. 7. y cumpla con los requisitos del art. 11 LCQ. Se hace saber a los interesados que el síndico designado es Cdr. Miguel Angel Peñalba -20-12750477-7-, Lavalle 1675, 5º "11", CABA, teléfono 4372-3792, correo: miguelangelpenalba@hotmail.com, domicilio en el que deberán presentar sus insinuaciones hasta el 18.10.2024. CBU: 0110012930001211578879. Hágase saber que los acreedores que insinúen sus créditos ante el síndico deberán constituir domicilio electrónico (en caso de actuar con un patrocinante letrado o abogado apoderado) y enviar copia digital a este para que, a su vez, en oportunidad del 35 lq la incorpore al expediente. Bs. As., agosto de 2024.CE
FERNANDO J. PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 27/08/2024 N° 57517/24 v. 02/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Sec. N° 28 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 2º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 24.06.2024 en el marco de la causa caratulada "BA Experts S.R.L." (Exp. Nro. 24608/2022) se decretó la quiebra de BA Experts S.R.L. -CUIT nro. 30-71424737-5, con domicilio en la calle California 1998, piso 3º, dpto. 304 de esta ciudad. Los acreedores podrán presentar ante la síndica Analía Leonor Rinaldi con domicilio constituido en 25 de Mayo 596 Piso 9º, CABA; teléfono: 4811-2269, e-mail: estudioyaryuravello@gmail.com, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9/10/2024 de acuerdo a la modalidad establecida en el decreto de quiebra, cuya compulsas podrá ser efectuada mediante la página web provista por el Poder Judicial <http://scw.pjn.gov.ar>. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 22/11/2024 y 12/02/2025 -respectivamente-. Se intima al quebrado y a los 3ros. para que entreguen

al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; asimismo, se intima al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Por otro lado, se hace saber que los exdependientes del quebrado deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, con la documentación que acredite su relación laboral. Buenos Aires, 2024.- pablo d frick Juez - martin sarmiento laspiur secretario

e. 22/08/2024 N° 56406/24 v. 28/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Sec. N° 28 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 2° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 03.07.2024 en el marco de la causa caratulada "Provesco S.R.L. s/ quiebra" (Exp. Nro. 18195/2023) se decretó la quiebra de Provesco S.R.L. -CUIT nro. 30-71404000-2, con domicilio en la calle Neuquén N° 1959 1° E, de esta ciudad. Los acreedores podrán presentar ante el síndico Fernando Sabbatini con domicilio constituido en Cabildo N° 3092 7° Piso Dpto. "C" C.A.B.A.; teléfono: 4372-3749, e-mail: elflaco0999@yahoo.com.ar, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18/10/2024 de acuerdo a la modalidad establecida en el decreto de quiebra, cuya compulsa podrá ser efectuada mediante la página web provista por el Poder Judicial <http://scw.pjn.gov.ar>. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 02/12/2024 y 20/02/2025 -respectivamente-. Se intima al quebrado y a los 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; asimismo, se intima al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Por otro lado, se hace saber que los exdependientes del quebrado deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, con la documentación que acredite su relación laboral. Buenos Aires, 2024.- Pablo D. Frick Juez - Martin Sarmiento Laspiur Secretario

e. 27/08/2024 N° 57423/24 v. 02/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nro. 37, a cargo de la Dra. María Carolina Lorenzo Duran sito en Marcelo T. Alvear 1840, CABA, comunica por 2 (dos) días que en los autos caratulados: "Inmobiliaria Bullrich SA s/quiebra" (N° 23225/2019), el 5/8/24 se presentó proyecto de distribución complementario de fondos y se regularon honorarios a los profesionales intervinientes, en los términos de la LCQ. 222. Buenos Aires, 22 de agosto de 2024. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 27/08/2024 N° 57452/24 v. 28/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 14.08.2024 se decretó la quiebra de KIMMEI SRL (CUIT 30-71062925-7), inscripta en la Inspección General de Justicia bajo N° 10975, L° 127, T° - de SRL el 26 de noviembre de 2007, con domicilio en la calle Cuenca 733, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "KIMMEI SRL S/QUIEBRA (antes pedido de quiebra por Unión Cortadores de la Indumentaria", expte. N° 4855/2024, en la cual se designó síndico al contador Raúl Horacio Trejo, con domicilio en la calle Roosevelt 3104, piso 9°, CABA; tel.: 15-4-528-0684, email: crtrepo@yahoo.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.10.2024. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 20.12.2024 y 10.03.2025, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que

entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so

pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. Buenos Aires, 22 de agosto de 2024.

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 26/08/2024 N° 56990/24 v. 30/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 07/08/2024 ha sido decretada la quiebra de BESANSON CARLOS JOSE con CUIT N° 20-4233413-9, en el expediente nro. 1202/2020, caratulado “ BESANSON, CARLOS JOSE s/QUIEBRA”. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante la síndica CONTADORA NUNES LILIANA GRACIELA, con domicilio constituido en la calle VIRREY AVILÉS 2705 3° “C” CABA hasta el día 01/10/2024. Los acreedores podrán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura (rcpireni@yahoo.com.ar) adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos vericatorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel vericatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura, abierta en el Banco Santander Río - CBU 072003358800036636840 – Cuenta N° 033-366368/4. Se dará cumplimiento con el protocolo de verificación de créditos presentado por el síndico a fs. 531/532 de la causa. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ. el día 12 /11/2024, y el prescripto por el art. 39 LCQ. el día 26/12 /2024. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 23 de agosto de 2024.- FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO. HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 26/08/2024 N° 57002/24 v. 30/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, CABA, en los autos “ELEPHANT DESIGN S.A.S. S/ CONCURSO PREVENTIVO”, (Expte. 14975/2024), comunica por cinco días que el 05/08/24 se declaró la apertura del concurso preventivo de Elephant Design S.A.S., (CUIT 30-71654528-4) y se designó sindicatura al Estudio D’atri, Petruzello y Asoc, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/9/24, por correo electrónico dirigido a la casilla sindicaturaelephant2652@gmail.com, en el incidente de consulta 14975/2024/1 y en soporte papel en el domicilio sindical sito en Montevideo 711, 6° “12” CABA. Se hace saber a los pretensos acreedores que podrán compulsar el sistema implementado a fin de presentarse a insinuar sus créditos detalladamente en el decreto de apertura de concurso, el cual podrán visualizar a través de la página de consulta pública del PJN. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 4/11/24 y 17/12/24, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará 29/7/25 a las 10:30hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 20 de agosto de 2024. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 23/08/2024 N° 56423/24 v. 29/08/2024

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 14, sito en la Av. Callao N° 635, 2° piso CABA, a cargo del Dr. Pablo Daniel Frick, Secretaría N° 28, a mi cargo, comunica por 2 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados "Tikal Construcciones SRL s/ quiebra - incidente n° 4 - s/ incidente de venta", expediente N° 18305 / 2022, el día jueves 19 de septiembre 2024 a las 11:00hs (puntual) en la calle Jean Jaures 545 CABA, el Martillero José G. Matinhos, venderá en pública subasta el 100% indiviso de los siguientes bienes muebles: a) 2 escritorios, b) 2 Sillas de escritorio (una negra y otra roja) que se hallan y serán exhibidos en el domicilio sito en la calle Argerich 2489 de CABA, el 10, 11 y 12 de septiembre de 2024 de 09 a 10hs., c) Un Monitor Philips, d) Un Monitor Coradir, e) Una Pc Escritorio Magnun, f) Una Pc. Escritorio Brw que se hallan y serán exhibidos en el domicilio sito en Lavalle 1607, 8vo. "D" CABA, el 10, 11 y 12 de septiembre de 2024 de 12 a 13 hs y g) Un automóvil marca Ford Ka Sedan 4 puertas, año 2018, patente AC725WW que se halla en la playa de estacionamiento "Salvadores SRL", sita en Riobamba 555 CABA, y será exhibido y puesto en marcha el 10, 11 y 12 de septiembre de 2024 de 13:30 a 14:30 hs. CONDICIONES DE VENTA: al contado y al mejor postor. BASE: U\$S7.738,55.- IVA 10.5% del precio de venta, Comisión: 10% del precio de venta con más el 21% de IVA sobre la comisión. Sellado de Ley: 1,2%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Se hace saber a los eventuales adquirentes que podrán, alternativamente, abonar el equivalente en moneda de curso legal a cuyo fin se utilizará la cotización que en el mercado financiero se conoce como Dólar Bolsa o Dólar MEP. Se hace saber que, habiéndose efectuado la exhibición en los días y horarios publicados, no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su individualización específica, asimismo, el comprador correrá por cuenta propia los gastos de acarreo y retiro. De no contar el oferente con los fondos, se lo tendrá como postor remiso y será responsable de la disminución del precio en la nueva subasta, los intereses, gastos y costas (conf. arg. art. 584, CPCCN). Sólo serán a cargo del comprador las tasas, impuestos, y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. En caso que el adjudicatario sea apoderado o mandatario, deberá informarlo públicamente en el mismo acto de la subasta sin cerrarse el mismo, indicando de viva voz quién es su poderdante o mandante y, en cualquier caso, también deberá, del mismo modo, declarar tras el cierre del acto si tiene los fondos necesarios a fin de pagar la seña, los gastos del remate, el arancel, el sellado, la comisión del Martillero y el I.V.A. sobre la misma si correspondiere. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Ante cualquier duda comunicarse al teléfono del Martillero 011- 1553164769 o al Juzgado. Buenos Aires, de agosto de 2024. Pablo D. Frick Juez - Martin Sarmiento Laspiur Secretario

e. 27/08/2024 N° 57467/24 v. 28/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3, (CABA), comunica por 5 días en autos caratulados "PASTAFIGLIA RAUL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA" (Expte. COM 28864/1999/1) que el martillero Leandro Hernan Gutiérrez (CUIT 20173645687) rematará el día 1 de Octubre de 2024 a las 11:45 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, (CABA), los derechos sucesorios que pudieren corresponder al aquí fallido, en relación al siguiente inmueble: una finca ubicada en la Ciudad de Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, la que dá frente a calle San Carlos N° 779, entre las calles Arredondo y General Mansilla, designado según título al lote en que se asienta lo edificado con el N° 9 de la manzana 51, cuya nomenclatura catastral es: circunscripción II, sección J, Manzana 78, Parcela 14, Matricula 5185, del proceso sucesorio "PASTAFIGLIA JULIO Y OTRA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO" (expte. AV-16145-2015). Según constatación del martillero (fs. 5906/5909) se trata de un depósito desarrollado sobre dos lotes, superficie aproximada 600 m², posee techos parabólicos piso de hormigón, oficina, baños, superficie cubierta 200 m² y descubierta de 400 m², ocupada por Metalurgia Kohout. BASE U\$S 30.000, al contado, al mejor postor y al contado. SEÑA 30%. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del 5to.día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. COMISIÓN del 10% e IVA en caso de corresponder (art. 160 del Regl. del Fuero, modificado mediante Ac. del 30/9/92 y del 29/03 /00), con más el arancel fijado por la Acordada 10/99, equivalente al 0,25% sobre el precio de venta y sellados de ley correspondientes en el acto del remate.

Hágase saber que para el caso de imposibilidad de quien resulte comprador en subasta de entregar dólares estadounidenses para abonar, deberá optar por integrar las sumas que correspondan de la siguiente forma: a) mediante el depósito de la cantidad de pesos argentinos necesaria para adquirir dicha moneda de acuerdo a la cotización del dólar MEP o, b) a través del depósito de la cantidad suficiente de pesos para adquirir dicha moneda en el mercado libre de la ciudad de Nueva York o en Zurich, tomándose la cotización del día en que deben efectivizarse los pagos. Se hace saber que no se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, y que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. El adquirente deberá acreditar con constancia actualizada el CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta. El martillero, deberá proceder a constatar los datos denunciados dejando constancia de ellos en el boleto de compraventa. Tratándose de una venta de derechos sucesorios, correrán a cargo de quien resulte adquirente todas las gestiones inherentes a la inscripción del bien, efectuando las presentaciones por ante quien corresponda. Así como los importes devengados en concepto de deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. EXHIBICION: 26 y 27 de septiembre de 2024 de 11 A 13 HS. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido.

Buenos Aires, a los 26 días de agosto de 2024. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA
e. 27/08/2024 N° 57562/24 v. 02/09/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (La Pampa) con Competencia Electoral, a cargo del Dr. Juan José Baric, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 (y modif.), que la agrupación política denominada "MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de readquisición de la personalidad política como partido de distrito, en los términos de los art. 7° y 53 de la ley 23.298 (y modif.), bajo el nombre partidario "MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO" (con las abreviaturas M.I.D. y logotipo que se anexa) que adoptó en fecha 20/11/2023. (Expte N° CNE 9474/2024). Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial (cf. Resol. 1.687/12 C.S.J.N.). En Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa, a los 26 días del mes de agosto del año 2.024.- Fdo: Daniel E. Miranda (Prosecretario Electoral).



e. 27/08/2024 N° 57637/24 v. 29/08/2024

PARTIDO TRES

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Electoral Catamarca Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política "PARTIDO TRES" ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad política como partido de Distrito en los términos del arts. 7 y 7 bis de la Ley N° 23.298 Orgánica de los Partidos Políticos y sus modificatorias, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 03/08/2024 (Expte. N° CNE N° 9155/2024).- En San Fernando del Valle de Catamarca, diecinueve de agosto del año dos mil veinticuatro.- FDO. DR. JOSE MARTIN BLAS – SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL. MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - DR MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 27/08/2024 N° 57444/24 v. 29/08/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

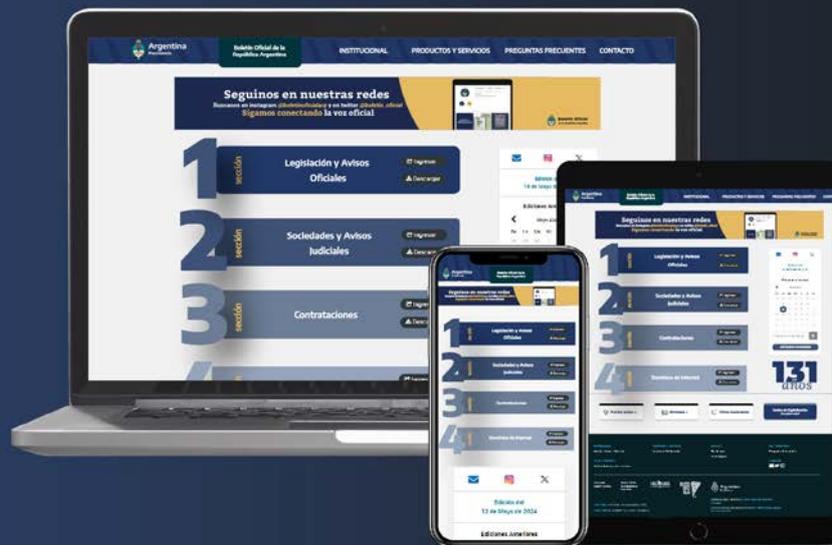
NUEVA UNION CIUDADANA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del partido "NUEVA UNION CIUDADANA NRO. 236" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "NUEVA UNION CIUDADANA NRO. 236 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2023 al 31-12-2023", Expte. N° CNE 2116/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelector.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 26 de agosto de 2024. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 27/08/2024 N° 57422/24 v. 29/08/2024

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación